



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ARAGÓN

“CIUDAD Y PEDAGOGÍA, EXPLORACIONES HACIA LA  
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA  
P R E S E N T A N:

KARINA PATRICIA FRANCO RODRIGUEZ  
JUAN GUERRERO CAMACHO

ASESOR: MTRO. ROGELIO VELÁZQUEZ VARGAS



MÉXICO

2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Anáhuac, Eduardo, Miguel Ángel, Patricia, el segundo Miguel Ángel (sólo cronológicamente segundo) y al primer Juan

A mis papás Concepción y Ezequiel, a mis hermanas Martha, Estela, Alicia y mi hermano Isidro y a la única Karina

Y claro, de parte de ambos, a Rogelio

## ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Necesidad de ampliación del campo de acción de la Pedagogía.....</b>	<b>12</b>
1.1 Globalización y Nuevas Ciencias Sociales.....	14
1.1.2 Paradigma democrático.....	29
1.2 Pedagogía y teoría del discurso.....	36
1.3 Democracia como posibilidad de articulación de un nuevo discurso pedagógico.....	46
1.3.1 Pedagogía y ciudadanía.....	48
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Educación y Democracia: Hegemonía y políticas educativas en un contexto de crisis política.....</b>	<b>54</b>
2.1 Globalización y crisis política estructural.....	56
2.2 ¿Cuál democracia?: Un debate presente.....	65
2.2.1 Democracia como nuevo fundamento de un Estado en crisis.....	73
2.2.2 Otras posibilidades: Educación y ciudadanía desde la democracia radical.....	79

<b>Capítulo 3</b>	
<b>Ciudad educadora.....</b>	<b>84</b>
3.1 Pedagogía y Ciudad educadora.....	84
3.2 Marco internacional.....	86
3.2.1 Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.....	87
3.2.2 Carta de Ciudades Educadoras.....	88
3.3 Ciudad de México, Ciudad Educadora.....	92
3.3.1 Centro Histórico como campo de acción de una Ciudad Educadora.....	96
3.4 Centro Histórico como espacio de posibilidades de acción pedagógica.....	102
 <b>Capítulo 4</b>	
<b>Propuesta de taller: “El peor taller del mundo: La ciudad que vivimos y la que inventamos”.....</b>	<b>108</b>
4.1 Metodología.....	109
4.2 Ficha de identificación del proyecto.....	115
4.3 Antecedentes.....	115
4.4 Justificación.....	117
4.5 Propósitos.....	120
4.6 Descripción.....	120
4.7 Metas y calendarización.....	141
 <b>Conclusiones.....</b>	<b>142</b>
 <b>Bibliografía.....</b>	<b>150</b>

## **Introducción**

A partir de las crisis económicas, principalmente la de la década de los 80's, se retomó en el discurso oficial a la Democracia como el ideal a ser alcanzado por la sociedad mexicana. Los gobiernos de las últimas dos décadas han tomado este concepto como parte esencial de su proyecto hegemónico-político como respuesta a una crisis de legitimidad de las instituciones sociales, educativas y políticas. A pesar de haber encontrado respuesta favorable en parte de la población mexicana, lejos de existir un consenso total, lo que encontramos entre los actores sociales y políticos es una diversidad de opiniones acerca de lo que significa "la vida democrática". Para el Estado mexicano, aún cuando en su propio discurso plantee un concepto mucho más amplio de participación de la sociedad, la Democracia se restringe esencialmente a lo relativo a la forma y mecanismos en que son elegidos los representantes de los poderes de la unión, es decir, la circunscribe al sistema político (partidos, congresos, autoridades locales, etcétera).

La presente investigación se enmarca en esta discusión reconociendo, no sólo la necesidad, sino incluso la urgencia de una vida democrática que no quede en lo meramente formal, y que tenga un sentido más amplio para la sociedad mexicana; nos referimos a que no basta que sean democráticos los procesos de selección de los gobernantes, suponiendo que realmente así fuera, sino que el ejercicio democrático se debiera llevar a otros ámbitos tanto de los organismos públicos como de la vida cotidiana de los ciudadanos, contemplando la discusión, los consensos y la toma de decisiones, es decir, el pensar en una ciudadanía con mucho más presencia y protagonismo.

En concordancia con esta convicción lo que entendemos como Pedagogía tanto en discurso como en acción podría tomar en cuenta este carácter participativo y proponemos asumir a la Pedagogía como una disciplina que sobre la base de la Formación del sujeto, ubica su quehacer en la complejidad del campo de lo social, dentro del cual se encuentra lo educativo y sus múltiples interacciones tanto políticas como interdisciplinarias, donde se ponen en juego los sentidos que van construyendo las practicas hegemónicas y sus alternativas a esta; posición diferenciada de aquéllos que la ubican como un instrumento que únicamente promueve la instrucción de los educandos. Partimos del reconocimiento que hace Freire de que toda Pedagogía refleja una convicción política, en tanto que

posibilita transformar la realidad<sup>1</sup> por lo que consideramos que es necesario apostar por una vida democrática que pueda expandir no sólo los derechos electorales, sino los marcos de acción de los ciudadanos en favor de sus propias necesidades y anhelos aunque esto no signifique necesariamente la armonía entendida como ausencia de conflicto, lo que dicho sea de paso, evidentemente tampoco se ha podido conseguir con la situación actual, cuando la cifra de muertos en una supuesta “guerra contra el narcotráfico” ha dejado, según algunos conteos, un saldo de 50,000 fallecidos en lo que va del sexenio.

Ante las condiciones prácticamente de emergencia social que vivimos, consideramos que la Pedagogía no puede continuar solamente circunscribiéndose a los campos de acción establecidos tradicionalmente, como son las instituciones escolares y los espacios de educación continua entre otros. Si la Pedagogía no es solo instrucción tendrá necesariamente que tomar en cuenta su participación en otros escenarios de reflexión y actuación que le den mayor sustento, reconociendo también nuestro lugar en el mundo con sus limitaciones y particularidades, pero a la vez con sus múltiples posibilidades. Consideramos que es importante tomar en cuenta la multidimensionalidad de la formación así como su presencia en cada uno de los momentos de los sujetos, de ahí que asumimos como estrategia en esta exposición contemplar una relación más cercana y significativa con la ciudad, perfilándola como posibilidad pedagógica, con miras a contribuir a la construcción de la ciudadanía. Consideramos que una relación crítica con y en la ciudad, nos permitirá reconocernos como sujetos que construyen su historia de manera colectiva, en un contexto democrático y solidario.

La ciudad de México se caracteriza por su complejidad y heterogeneidad, sin embargo para sus habitantes, en muchas ocasiones su concepción y relación con ella, resulta muy limitada. Proponemos aquí ampliar la concepción de la ciudad, yendo más allá de un lugar que se “habita” para replantearla desde una lógica más vital, partir de concebir a los sujetos aparentemente inconexos y movernos rumbo a la construcción de la colectividad. Entender la ciudad como un espacio que posibilita el desarrollo de los sujetos; en donde se vive, se convive y se aprende de manera participativa. Si bien existen distintos marcos de referencia

---

<sup>1</sup> Freire es enfático en que no es posible una sola dirección en la educación y que hay concepciones educativas que buscan que la educación “discuta con el hombre común su derecho a aquella participación [...] que lleve al hombre a una nueva posición frente a los problemas de su tiempo y de su espacio” Freire, Paulo. *Educación como practica de la libertad* Siglo XXI México 1971 p. 88 Reconocemos que esta postura subyace a lo largo de esta exposición.

y actuación en este sentido, nosotros retomaremos aspectos teóricos de autores de diversas corrientes pedagógicas como Adriana Puiggrós, Alicia de Alba; Rosa Nidia Buenfil, Marcela Gómez y también sociológicas y políticas como Laclau, Mouffe, Wallerstein, Bauman, González Casanova entre otros, junto con algunos elementos básicos del planteamiento de la estrategia llamada “Ciudad Educadora” cuyas raíces se encuentran en el plano internacional (Bolonia en 1994) y la cual actualmente también es un eje que orienta políticas públicas de varias ciudades del mundo, entre ellas la Ciudad de México.

Bajo este marco pretendemos realizar una propuesta de actuación pedagógica que se articule en torno a conceptos como participación, solidaridad, respeto, diversidad e identidad ciudadana poniendo en escena el reconocimiento de los conflictos y obstáculos que implica la relación social. Lo anterior se materializa en la propuesta de un taller que integra los elementos de Patrimonio, Formación y Ciudadanía en relación con las ideas y experiencias de niños de educación básica, de seis a doce años, hijos de comerciantes reubicados en la zona del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Consideramos importante delimitarlos en este rango de edad debido a que es en estos años en los que reciben por parte de la escuela, las principales “enseñanzas” en torno a la convivencia, los valores y la apreciación de lo histórico y estético. La localización de nuestro proyecto se debe a las características históricas, políticas y simbólicas que implica este lugar, además de parecernos interesante participar de manera cercana del proceso complejo y conflictivo que ha provocado su restauración y reactivación, lo que algunas autoridades insisten en llamar “recuperación”. También reconocemos que la propuesta se enmarca dentro de una tendencia internacional que apunta hacia la reactivación de zonas históricas que habían sido abandonadas en aras de privilegiar el crecimiento de los suburbios, promoviendo el aumento del turismo cultural con miras a apoyar la economía de las naciones en vías de desarrollo que además cuentan con una herencia importantísima en su patrimonio cultural tanto material como inmaterial.

Reconocemos que existe una problemática internacional en torno a esta situación, la Organización de Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) ha desarrollado documentos y políticas acordes a preservar el patrimonio que está en peligro de destrucción debido a la guerra y conflictos políticos. El caso de México presenta características particulares en tanto no se encuentra en guerra oficialmente, sin embargo, las



condiciones de pauperización crecientes en su población tiene consecuencias en múltiples sentidos, el aumento de la violencia tanto real como mediática que incide en la modificación de hábitos de las zonas que se ven afectadas por esta situación tanto en el nivel de lo social como en el de lo privado es uno de esas consecuencias. Otras, por estar dentro del marco de lo intangible pudieran pasar desapercibidas, como es el caso del patrimonio cultural, esto sucede de manera más clara en los grupos indígenas, los cuales en muchas ocasiones pierden su lengua y tradiciones debido a la migración de sus habitantes además de sufrir la estigmatización social precisamente por pertenecer a un grupo cultural no hegemónico. En resistencia a esto hoy en día encontramos una tendencia creciente a promover el reconocimiento y permanencia de usos y costumbres tanto de grupos externos a ellos como de colectivos organizados en su interior. En las ciudades también encontramos iniciativas que buscan dar herramientas a grupos marginados para construirse como ciudadanos haciendo efectivos sus derechos. A nosotros nos interesa el tema de los derechos culturales, los cuales ya han sido incorporados en las constituciones políticas de otros países, en el nuestro existen iniciativas al respecto, sin embargo pareciera no estar dentro de los temas prioritarios de los legisladores. Si bien este punto de la incorporación de los derechos culturales a la constitución debiera ser discutido con mayor interés por parte de los legisladores, queda como una tarea pendiente para el gobierno y la sociedad en general, la discusión en torno al concepto de "cultura", el cual ha sido abordado desde distintas ópticas, de manera que habría de hacerse una revisión de dichas definiciones, a pesar de no ser propósito de este trabajo abundar en este sentido, consideramos importante mencionarlo. No debiera perpetuarse solo la idea que asocia arte con consumo y ejecución de prácticas artísticas, mucho menos si se trata de las constituidas como hegemónicas. Si bien son una parte muy importante para el crecimiento y reflexión de las sociedades, lo que ha venido sucediendo dentro de la definición de políticas públicas en nuestro país, es que se ha conservado la división tradicional entre alta y baja cultura, identificando con la primera, las "bellas artes" como son la ópera, el teatro, la danza clásica, la música de cámara, la literatura, etcétera y con la segunda, las prácticas conocidas comúnmente como "populares", las cuales pueden ser incluso también danzas, literatura, música, sin embargo, por tener un origen "popular" son consideradas como "menores". Esto es únicamente refiriéndonos a prácticas de tipo artístico, dejando de fuera actividades que no están dentro

del marco tradicional como son la práctica de la oralidad, la cultura de la calle, entre otras. La preocupación que han demostrado los gobiernos en torno a la promoción de la cultura en todas sus dimensiones: producción, distribución, consumo y nosotros agregaríamos, legitimación, es casi nula, lo vemos en los presupuestos que se destinan a ella, así como la línea de trabajo que se mantiene, con la perpetuación de los apoyos por medio de becas, sistema establecido tan eficientemente en el sexenio de Salinas de Gortari, así como en la falta de discusión en torno a los preceptos que orientan las acciones de las dependencias a cargo de la cultura en el país, también es importante reconocer la falta de interés en adoptar valores democráticos dentro de las estructuras de las instituciones culturales, de manera que siguen funcionando muchas de ellas de manera discrecional, en muchas ocasiones, con personas que las dirigen sin la capacidad ni preparación suficiente para asumir ese cargo no sólo por tratarse del sector cultural, sino también por tratarse del sector público. La falta de vinculación con las comunidades para la definición de líneas de trabajo, estrategias, asignaciones presupuestales, provoca actuaciones esquizoides al margen de las verdaderas necesidades e intereses de las comunidades que debiera impactar, beneficiar y escuchar.

Dentro de esta problemática es que nos interesa involucrarnos, desde nuestra perspectiva como pedagogos ya que nos llama la atención que profesionales de distintas disciplinas lleven a cabo proyectos culturales con comunidades que no son el principal sujeto de interés de las políticas públicas mientras los pedagogos nos hemos quedado un tanto al margen de esta posibilidad de actuación tanto profesional como personal, de manera que nos interesa también explorar esas otras líneas emergentes que se otros vienen trazando.

El proyecto que presentamos está dirigido a una parte de la población que pasa una gran parte del tiempo en el Centro Histórico a pesar de no necesariamente vivir en él, nos referimos a los hijos en edad escolar básica de los comerciantes informales, la mayoría de ellos actualmente se encuentran reubicados en plazas comerciales debido a instrucciones de reordenamiento giradas a partir de la promulgación del bando para prohibir el comercio ambulante en el perímetro "A" del Centro Histórico aprobado el 12 de julio de 1993 en la II legislatura de la ALDF. Nos interesa esta población en particular debido a que son un reflejo de cómo se ven afectados amplios sectores por las políticas gubernamentales tanto económicas como culturales. Es decir, se trata de una gran parte de la población que se dedica al comercio como su actividad principal ya sea vendiendo productos lícitos o no.

Debido a las crisis que ha atravesado el país, el número de comerciantes se ha incrementado de forma exponencial debido a la pérdida de empleos así como a los sueldos bajos y falta de garantías laborales; todo esto ha llevado a mucha gente a dedicarse al comercio informal. En un principio lo hicieron directamente en la vía pública pero como actualmente está prohibido y se han tomado medidas policíacas y políticas para sacarlos de las calles, pero tampoco, la construcción de plazas ha sido suficiente, y al día de hoy encontramos un gran número de comerciantes en la vía pública de los conocidos como "toreros". Sin embargo, aún aquéllos que hoy son considerados vendedores establecidos, es decir los llamados "reubicados", no son un sector atendido por las autoridades del Centro Histórico con excepción de la construcción de las plazas.

En el caso concreto de sus hijos, llama nuestra atención el hecho de que los mercados construidos en los 60's en la ciudad de México cuyo argumento era la reordenación del espacio así como la mejora de las condiciones de los comerciantes y la higiene para los compradores, contemplaban un proyecto más integral, construyendo dentro de dichos mercados, centros de desarrollo infantil para sus hijos. Esto no está presente en la mayoría de las plazas que se han construido, tal vez por la precariedad de recursos o tal vez porque ni siquiera se ha contemplado la necesidad de un lugar para atender y educar a los hijos de los y las comerciantes.

De manera que es común encontrar a esos niños y niñas haciendo su tarea debajo de los puestos en el piso o sobre las piernas a un lado de la mercancía, también es habitual encontrarlos dormidos sobre cartones. Estos niños no reciben en la mayor de las veces ningún tipo de apoyo para promover su desarrollo integral, ni siquiera para el apoyo de tareas. Si bien sus padres seguramente no cuentan con ingresos que les permita pagarles una escuela cara de cualquier actividad extra como karate, idiomas, entre otras, reconocemos que tampoco estamos hablando de familias que carezcan de lo elemental, es decir, los hijos pueden asistir a la escuela y muy seguramente tener sus alimentos diarios, pero, no nos referimos en este caso únicamente a una condición de marginalidad debido a razones meramente económicas, sino a aquéllas generadas por la falta de sensibilidad por parte de los gobiernos para reconocer las dinámicas sociales que se van gestando debido a sus condiciones laborales y de vida. Nos preguntamos por su condición "nómada" que los

margina en distintas dimensiones ya que por un lado, no son contemplados dentro de las políticas culturales de sus zonas de origen ni por las de aquéllas que los reciben.

Nuestra propuesta busca promover y aportar experiencias que permita a estos niños, reflexionar en torno a sí mismos así como en torno a su trascendencia en la sociedad, por medio del reconocimiento del patrimonio cultural tanto material como inmaterial donde se encuentran todos los días, así como de la valoración de sí mismos como creadores de microhistorias y cómo es que por medio de ellas, re significan y vuelven trascendentes sus espacios cotidianos. Nos interesa que revaloricen su espacio de acción y puedan reconocerse no sólo como integrantes de la ciudad, sino como sujetos transformadores de su entorno, lo que nos acerca a una idea de ciudadanía informada, consciente, plural y participativa.

Buscamos ampliar los conceptos de ciudadanía y patrimonio, definidos tradicionalmente desde la lógica de especialistas para llevarlo a la construcción cotidiana de los mismos.

Para concretar esta propuesta consideramos primordial exponer de manera clara y extensa los marcos teórico e histórico en los que se encuentra inmersa, comenzando por exponer el entorno en que se encuentra inmerso el discurso de la Pedagogía y cómo se ve afectado por el ámbito de la Globalización. Asimismo conceptos como Democracia y Ciudadanía estarán expuestos en este trabajo dado que serán parte medular de la propuesta tanto en lo teórico como en las actividades propuestas.

Cabe aclarar que uno de los objetivos finales contempla además de proponer una propuesta de acción pedagógica viable y concreta, exponer de manera fehaciente el sustento teórico y metodológico en que consideramos debe estar inmersa la Pedagogía ante los retos y situaciones que en la actualidad nos aquejan. Encontrar no solo los obstáculos sino los retos y los caminos para su superación de manera colectiva, es uno de los puntos medulares de este trabajo.

## **Capítulo 1**

### **Necesidad de ampliación del campo de acción de la Pedagogía**

Comenzaremos este trabajo mencionando en términos generales cual es nuestra concepción de Pedagogía. Nos referiremos a ésta como una disciplina que abarca el estudio de las diferentes manifestaciones de lo educativo y la formación de los sujetos tanto en lo individual como en las estructuras de las cuales forma parte y que está en dialogo constante con otras disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Con la intención de enriquecer esta definición, en este capítulo consideramos necesario poner en discusión sus limitaciones y alcances, con el objetivo de exponer en nuestra tesis la importancia de ampliar el campo de acción de la Pedagogía si es que esta misma desea seguir teniendo la posibilidad de ofrecer opciones a las problemáticas tan diversas y complejas de las sociedades actuales.

Así, con el fin de ir construyendo la conceptualización de Pedagogía que nos será útil para el desarrollo de este trabajo, a lo largo de este capítulo se examinarán algunos aspectos que consideramos han afectado a su condición tradicional, tanto en lo referente a su marco histórico y social como a las discusiones que al interior de la misma disciplina se han venido generando. Estos aspectos son claves para entender los caminos ante los que se encuentra actualmente la Pedagogía dado que, más allá de la elección personal que tengamos no podemos negar que fenómenos como la Globalización, las crisis políticas y el discurso de la Democracia son referentes que no podemos pasar de lado al momento de tratar de entender, la condición actual en que se encuentra esta disciplina y más aún si pretendemos propiciar una propuesta concreta que no solo sea adecuada sino que a la vez sea factible.

Sin embargo antes de entrar de lleno a la exposición de los temas propuestos en este capítulo consideramos necesario exponer a grandes rasgos cual es nuestra propuesta para poder tenerla presente e ir hilvanándola con los conceptos que iremos trabajando a lo largo de estos capítulos. Cabe aclarar que se trata de una exposición general enfocada más hacia lo conceptual ya que esta misma se irá desarrollando teóricamente a lo largo de los primeros tres capítulos y de manera más precisa y concreta en el capítulo final.

El proyecto consiste en sesiones del taller al que llamaremos “El peor taller del mundo” el cual busca abordar de manera multidisciplinaria la exploración de narrativas subjetivas y colectivas por medio de la lecto-escritura creativa y la fotografía dirigido principalmente a los hijos de comerciantes de la zona Centro y Norte del D.F., tanto establecidos como aquéllos que están en plazas comerciales donde se han re ubicado a los anteriormente llamados “ambulantes” se trata de un sector de población en aumento y para el cual se han destinado pocas acciones públicas en el ámbito de lo cultural.

Nuestra apuesta principal es la de exponer y proponer a los participantes del taller posibilidades expresivas y reflexivas para construir sus propias narrativas por medio de la lecto-escritura creativa y la fotografía, a partir de la articulación significativa de tres premisas: personas, lugares y tiempo. Nos interesa que por medio de estos conceptos articuladores/detonadores se construya un diálogo pendular entre la experiencia vital y particular de los niños y el patrimonio histórico y cultural de su entorno.

En nuestra sociedad la palabra de los niños comúnmente es negada, esto se hace por medio de distintas estrategias ya sea remitiéndolos a formas y espacios específicamente contruidos para ellos o construyendo al sujeto de la infancia de manera idealizada que lo entiende como el futuro de un país o como pre-ciudadanos. Bajo cualquiera de estas situaciones, sus vivencias y maneras de leer el mundo son ignoradas, los niños cuyos padres se dedican al comercio en la zona Centro y Norte de la Ciudad de México, tanto en vía pública como en locales establecidos tienen pocas opciones para acudir a espacios que desarrollen actividades específicamente para ellos, ya que este lugar está diseñado con fines comerciales y turísticos principalmente, el hecho de que no haya espacio para ellos podría resultar paradójico por lo menos con lo que a la zona del centro respecta, donde encontramos una de las mayores concentraciones de la oferta cultural en la ciudad.

La intención al exponer esta situación y proponer una posibilidad de acción sobre ella no parte solo el reconocimiento de las condiciones de desigualdad en el derecho a la cultura en la que se encuentra el segmento de la población a la que va dirigida el taller, también nos permite ir desarrollando un discurso teórico sobre el porqué y bajo qué condiciones se presenta esta situación, reflexionar sobre las condiciones en las que actualmente se desarrolla una propuesta pedagógica y poner a discusión cuales son los alcances y limitaciones que hoy por hoy nos enfrentamos como profesionistas de la educación.

Expuesto lo anterior es ahora necesario mostrar a lo largo de éste y los capítulos siguientes cuales son los conceptos que van dando forma tanto a la construcción conceptual de lo pedagógico como a la propuesta del taller. Para nosotros no es posible proponer una estrategia de acción pedagógica sin que esté debidamente respaldada. En este capítulo nos enfocaremos en los contextos teóricos en los que se enmarca nuestra concepción de Pedagogía en específico a los conceptos de Globalización, Nuevas Ciencias Sociales y Paradigma Democrático para después articularlos con la caracterización de Pedagogía a la que apostamos y finalmente poder establecer la relación de todo esto con la configuración de la propuesta pedagógica del taller.

## **1.1 Globalización y Nuevas Ciencias Sociales**

### Globalización

La Globalización es uno de los procesos históricos que en los últimos años más influencia ha tenido tanto en el discurso como en las estrategias que se vinculan con la educación. Para algunos representa una gran amenaza hacia los valores establecidos y tradicionales que se le otorgan a la enseñanza mientras que para otros, ésta representa una gran oportunidad de cambios e innovación.

Evidentemente existen entre estas dos posturas multiplicidad de interpretaciones, el propósito que tenemos en este apartado es exponer algunas de las que consideramos más representativas y sobre todo de mayor utilidad para los fines de esta investigación.

Hay que reconocer que no existe un consenso por parte de muchos teóricos al hablar del concepto de globalización, aunque el punto más visible es el que se refiere a la economía, a la debilitación de las fronteras nacionales y las posibilidades de control efectivo de los Estados en su propio territorio.

Si bien se pueden rastrear sus orígenes prácticamente desde la caída de los acuerdos de Bretton Woods cuando Estado Unidos abandonó el patrón oro y el dólar se volvió tasa de cambio y referencia de otras monedas<sup>2</sup>, (Agosto de 1971) provocando la flotación de

---

<sup>2</sup> “Las tasas de cambio entre divisas clave se vuelven flotantes, es decir, se les determina día tras día en los mercados cambiarios, sin que las autoridades de los Estados implicados se consideren obligadas a conservarlas en ciertos límites” Pierre-Noel Giraud *La desigualdad del mundo. Economía del mundo contemporáneo* F.C.E. México, 2000 p. 158

divisas y crisis económicas que se volvieron cada vez más recurrentes, no es sino hasta el desarrollo dramático de las telecomunicaciones y las tecnologías de información que se puede dimensionar mejor este aspecto.

Para algunos autores de la década de los noventa, como Francis Fukuyama, la globalización era una nueva realidad, que daba por sentado que las barreras comerciales y las fronteras nacionales, prácticamente desaparecerían<sup>3</sup> creándose así una especie de gobierno mundial que podría abarcar a casi la totalidad de los países del orbe. De esta manera habrían triunfado el capitalismo y sus instituciones financieras internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial) y ante la caída del bloque socialista, Estados Unidos sería la sociedad predeterminada a marcar la única pauta posible al resto del mundo. A esta idea se le puede ubicar como un Globalismo híper optimista.

A pesar de las deficiencias teóricas e incluso del deslinde intelectual de muchos de sus postulantes, no se puede negar que esta línea de pensamiento tuvo un impacto fuerte sobre todo en lo referente a la opinión pública y el llamado “sentido común”.

Durante la década de los noventa era cotidiano encontrar opiniones de personas de diversos ámbitos que afirmaban que la Globalización era algo “inevitable” y que incluso se hablaba de un proceso “natural” como si se tratara de un aspecto evolutivo de la humanidad.<sup>4</sup>

Aunque se trató de un proceso en el cual diversos espacios de la vida social se vieron afectados, es la Economía la que se erige como el pilar fundamental y fuente de influencia hacia todos los demás aspectos sociales; así el mercado mundial determinará, no solo la economía sino la ecología, el papel de la sociedad civil, la organización del trabajo, la cultura y hasta la forma “ideal” de gobierno.

Sin embargo esta concepción avasalladora de la Globalización no es la única ni en el ámbito académico ni en la vida política y social de las personas. En muchos espacios tanto académico como políticos se ha discutido sobre sus características y alcances. Actualmente para los ámbitos de la investigación social, existe un consenso en el sentido de que la

---

<sup>3</sup> La idea central era que el Estado liberal y su economía había logrado transitar mucho mejor que ningún otro sistema de la historia y que no podía ocurrir algún cambio más. Junto con el mucho más autores hablaban de un fin de la historia y el triunfo del espíritu del capitalismo. Vid. Fukuyama Francis *El fin de la historia y el último hombre* México, Planeta 1992. Sin embargo hay que reconocer que la mayoría de los teóricos de la época tuvieron sus distancias ante el eufórico pronunciamiento de Fukuyama.

<sup>4</sup> En el ámbito educativo mucho de este discurso no fue ni siquiera cuestionado dado que debido a la "urgencia" de "adaptarse" a las “nuevas necesidades” que “exige” la Globalización.



globalización es algo mucho más complejo y que va más allá del dictamen de la economía sobre los demás aspectos de la vida del hombre.

Para retomar un poco esta discusión a continuación revisaremos algunas de las posturas en torno a este concepto y que consideramos nos serán de gran utilidad a lo largo de este trabajo. En su libro *¿Qué es la globalización?* el sociólogo alemán Ulrich Beck presenta diferentes autores y posturas en torno a este tema; a continuación mostraremos lo que al respecto mencionan algunos de ellos.

### Globalización: Wallerstein, el Sistema Mundo.

Para el sociólogo estadounidense Immanuel Wallerstein, las fronteras nacionales dejan de tener, en mucho su razón de ser, dado que junto al tradicional espacio delimitado de los Estados Nación surge un nuevo factor determinante en las relaciones transnacionales:

“la visión nacional – estatal de la sociedad se resquebraja por completo en cuanto en que la teoría del contenedor de la sociedad, de mundos sociales separados dentro del Estado nacional se sustituye por terceras formas de vida, es decir transnacionales integradas por espacios de acción de lo social que traspasan las fronteras al uso”<sup>5</sup>

El impacto de las transnacionales no es solo económico, su influencia es más bien, explica Wallerstein, consecuencia de una nueva configuración de la vida social, la cual: “sustituye de plano la imagen de sociedades individuales mutuamente aisladas por la contrafigura de un sistema mundo en el que todos – todas las sociedades, gobiernos, empresarios, culturas, clases, familias e individuos – deben translocalizarse en una sola división del trabajo. Este único sistema mundo, que privilegia los marcos referenciales para las desigualdades sociales a escala mundial, se lleva a cabo [...] a través del capitalismo”<sup>6</sup>

Desde esta visión, la Globalización responde sobre todo a una nueva estructuración económica, sin embargo, el autor nos previene que de ninguna manera hay que dejar de lado las consecuencias que ésta trae a todos los demás ámbitos de lo social, pues incluso asegura que no es posible entender y llevarla a cabo si no se dan estas transformaciones en todos los aspectos de la vida. De manera que para Wallerstein, la Globalización aunque se

---

<sup>5</sup> Beck, Ulrich *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Editorial Paidós, Barcelona p. 57

<sup>6</sup> Wallerstein, Immanuel cit. por Beck Ulrich, *¿Qué es la globalización? ...* p. 58

vuelve hegemónica, no vislumbra necesariamente un futuro prometedor, incluso para los que se benefician directamente de ella<sup>7</sup>. Aspectos relevantes<sup>8</sup> serán:

- Maximización de los beneficios de los grupos dominantes capitalistas.
- Estructuras estatales que tienen como fin mejorar los beneficios de un determinado grupo.
- Apropiación aún más grande del plus del trabajo.
- Agudización de la concentración del poder.
- Desigualdad creciente.
- Colapso del sistema mundial. Nueva configuración internacional: Sistema –Mundo.

Hay que aclarar que aunque desde esta perspectiva se hable de una sola división del trabajo no implica que una sola idea o sistema - a manera de los hiperglobalistas - sea la que por sí mismo unifique a las sociedades internacionales, si bien se enfatiza que un cierto grupo se apropia de la mayor plusvalía del trabajo translocalizándose, en los sentidos económico, cultural y político, el autor reconoce que las desigualdades por volverse tan extensas, generan conflictos sociales y nuevas forma de acción de los demás actores que resultan menos favorecidos con este nuevo sistema mundo. Además el colapso del sistema mundial que se vislumbra no es de carácter apocalíptico ni significa que prevea la llegada de un nuevo mundo feliz. Por el contrario nos previene de la contingencia en la que se encuentran las sociedades actuales y en la multiplicidad de posibilidades que el estar fuera de una zona de "seguridad" nos ofrece "tenemos que impensar"<sup>9</sup> nuestras viejas estrategias.

#### David Held: Un nuevo cosmopolitismo

Por su parte el sociólogo británico David Held, expone que la Globalización puede entenderse como una nueva posibilidad de acción de las sociedades hacia un nuevo fundamento de las relaciones tanto nacionales como internacionales. Reconoce que esta ha

---

<sup>7</sup> Las perspectivas de Wallerstein para el 2050 no son optimistas. Se sabe que el actual sistema económico no podrá sobrevivir pero a la vez el futuro es incierto, no hay más ya un camino marcado por el cual seguir "La nueva era en la que hemos entrado es aun más traicionera. Estamos navegando por mares en los que aun no hay mapa" en Wallerstein Immanuel *Después del liberalismo* Siglo XXI Editores 2ª edición, México 1999, p. 249

<sup>8</sup> Beck, Ulrich Op. Cit. p. 58 y 59

<sup>9</sup> Término acuñado por Wallerstein en el que se refiere a la necesidad de corregir y destacar de manera radical los supuestos teóricos a los que estamos familiarizados.

traído una gran limitación de la capacidad de acción y de decisión de los aparatos estatales. Sin embargo esto no significa que todos los conceptos que se han utilizado anteriormente para explicar la acción de los Estados Nacionales sean obsoletos aunque si se reconoce que deben ser re-significados. En específico se reconoce que la noción Soberanía modifica su sentido tradicional para reconocer que los Estados Nacionales sufren una pérdida de autonomía, en el sentido tradicional y que esta hace ya referencia no solo a un poder estatal sino que debe contener necesariamente a otro tipo de actores sociales que antes excluía<sup>10</sup>.

“La soberanía propiamente dicha se debe entender y analizar hoy como un poder escindido que es percibido como algo fraccionado por toda una serie de actores –nacionales, regionales, e internacionales- y que se encuentra limitado y maniatado precisamente por esta pluralidad inmanente”<sup>11</sup>

Otro proceso importante de la Globalización que hay que puntualizar es lo que Held expone en referencia a que no se trata de un “acuerdo” o camino natural de la sociedad lo que hace que los estados nacionales se adhieran a un mundo globalizado sino que es consecuencia de la acción conjunta de varios actores de poder que hacen que las nociones de soberanía, fronteras estatales y autonomía no puedan sostenerse ni aun deseándolo ellos mismos.

Al modificarse la noción de fronteras no solo decae el poder y fuerza de quienes detentaban los aparatos de control sino que la sociedad misma se ve ante la posibilidad (paradójicamente causada por la incapacidad de los gobiernos nacionales) de actuar en un espacio social más amplio que incluso no distingue en muchas veces de territorios o localidades tanto regionales como internacionales "La globalización produce forzosamente ataduras"<sup>12</sup>

### Bauman: La Glocalización y porosidad de las fronteras

El sociólogo polaco Zigmunt Bauman expone en referencia la Globalización que hay que dejar claro que bajo ésta subyace una nueva estratificación mundial, pero la misma no está dada de facto por un solo grupo o clase social ya que se reconoce que los elementos locales de las sociedades tienen un peso cada vez más determinante, tan es así que acuña un concepto nuevo que da una presencia fuerte a las acciones locales como componente

---

<sup>10</sup> Vid. “Soberanía dividida y maniatada” en Beck, Ulrich *Ibíd.*, p. 64

<sup>11</sup> D. Held ‘Demokratie, Nationalstaat und die globale’ cit. por Beck en *¿Qué es la globalización?* p. 65

<sup>12</sup> Beck, Ulrich *¿Qué es la globalización?* p. 81

importante: La Glocalización “la Glocalización es, fundamentalmente, un nuevo reparto de, a la vez, privilegios y ausencia de derechos, riqueza y pobreza, posibilidades de triunfo y faltas de de perspectivas, poder e impotencia, libertad y falta de libertad [...] es un proceso de nueva estratificación a nivel mundial”<sup>13</sup>

Para Bauman no caben ni los triunfalismos ni los derrotismos para explicar la Globalización; muy al contrario reconoce que ésta rompe la idea de unidad del Estado nacional y de los elementos que lo conforman, estableciendo nuevas relaciones de poder que son mucho más complejas de lo que en un primer momento se creía. No existe un camino único ni está dirigido única y necesariamente<sup>14</sup> por los poderes hegemónicos de la economía y la política internacional.

Por otro lado la idea de Glocalización parte del supuesto que los actores de la sociedad tiene la capacidad de influir en un mundo global que aunque en el discurso los relegue a ser meramente consumidores o espectadores de este proceso, en la realidad tienen la capacidad tanto física como ideológica de influir en contextos que aunque parten de lo global no solo se enmarcan sino que se explican a partir de su actuar cotidiano. “El nexo Global local permite y produce nuevos modelos de estudio analítico-empírico de culturas y mundos vitales translocales. Globalización y Glocalización [...] son al mismo tiempo fuerzas impulsoras y formas de expresión de una nueva polarización y estratificación de la población mundial en ricos globalizados y pobres localizados”<sup>15</sup>

Además al reconocer esta nueva estratificación social y el replanteamiento de las posibilidades de acción que se posee gracias a los avances en las telecomunicaciones, se debe tener claro que las mismas concepciones de "unidades nacionales" deben de ser vistas ya no como un ente único pues muchas de las "batallas" de los nuevos actores sociales globalizados, se dan en un marco en donde las referencias simbólicas de lo "nacional" como unidad homogénea se ha fracturado por lo que la capacidad e influencia de estos nuevos actores es mucho más amplia. Ulrich Beck completa esta idea exponiendo que “El primer mundo está contenido en el tercero y el cuarto mundo, así como el tercero y cuarto mundo están contenidos en el primero” El centro y la periferia no se descomponen

---

<sup>13</sup> Bauman ‘Schwache Saaten. Globalisierung und die Spaltung der Weltesellschaft’ cit. por Beck en *¿Qué es la globalización?* p. 88.

<sup>14</sup> El subrayado es nuestro dada la importancia que tiene en esta investigación esta idea.

<sup>15</sup> Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización?* Op. Cit p. 88 (Cursiva del autor)

en continentes separados, sino que se encuentran y contradicen conflictivamente en circunstancias entremezcladas de varios ordenes, tanto aquí como allí”<sup>16</sup>

Para Bauman la Globalización provoca que la impermeabilidad de las fronteras vaya declinando, es cada vez más real la pérdida o al menos la disminución de la eficacia de los controles que imponían los Estados en sus límites territoriales, las fronteras se vuelven porosas. Cabe aclarar que al referirnos a fronteras nos solo lo hacemos en referencia a los espacios físicos ordenados por los estados nacionales, sino que expandimos este concepto a toda aquella relación que contemple un orden y márgenes tanto en las estructuras legales como simbólicas.

Retomando varias de las ideas de los autores anteriores, podríamos resumir que en términos generales la Globalización presenta las siguientes características:

- a) Imagen de la pérdida, fractura, permeabilidad o porosidad de fronteras tanto en los planos que conforman estatales (economía, política) como en los planos cotidianos. (Cultura, ideología, simbólica)
- b) Papel predominante de una nueva “sociedad civil”
- c) Se establecen nuevas relaciones de poder y de competitividad en el plano trans-estatal.
- d) Un cruce de planos nacional e internacional, por actores, identidades, espacios y situaciones.
- e) Creciente desigualdad económica y de oportunidades.
- f) La soberanía es un concepto que entrecruza tanto acciones de Estados como de individuos.
- g) Re-significación necesaria de conceptos para aprehender realidades cambiantes.

Pero ¿qué significado tiene esto para la Pedagogía? En primer lugar el reconocimiento de una realidad cambiante y que ha venido reestructurándose sustancialmente en los últimos años.

La creciente desigualdad es una realidad que consideramos debe ser tomada en cuenta al momento de proponer alguna acción pedagógica y aquí nos debe guiar más una postura ética para tratar de responder al cuestionamiento de si nuestras acciones son una continuidad de lo establecido o por el contrario se orientan a tratar de reducir esta desigualdad.

---

<sup>16</sup> Ibid., p. 92

Por otro lado reconocer que cada vez es más importante la llamada participación de la sociedad civil, en donde el campo pedagógico va creciendo cada vez más, muchas de las fronteras que hasta hace poco diferenciaban claramente los ámbitos de acción del gobierno son cada vez más permeables y pierden poco a poco su claridad diferenciadora. ¿Hasta qué punto una acción pedagógica influye sobre las políticas públicas en educación y cultura? ¿Se puede y debe seguir diferenciando entre acciones de gobierno y acciones de la sociedad civil en los ámbitos culturales y educativos? ¿Son nuestras propuestas únicas y particulares o forman parte de una tendencia no solo local sino internacional? Estas son preguntas deben ser tomadas en cuenta para poder realmente valorar el impacto de la acción pedagógica en un marco en donde la globalización no solo crea una nueva hegemonía sino también las formas de respuesta y resistencia a la misma.

Ulrich Beck especifica que este nuevo marco puede servir para reorientar las acciones de los interesados en construir un cambio político social que vaya más allá del sometimiento a intereses económicos de grupos y que se pueden establecer muchas arenas de resistencia y acción bajo el reconocimiento de las siguientes posibilidades:

- a) Cooperación internacional
- b) Estado transnacional
- c) Participación en el capital
- d) Reorientación de la política educativa
- e) Alianza para el trabajo ciudadano
- f) Fijación de nuevos objetivos culturales, políticos y económicos
- g) Culturas experimentales
- h) Mercados nicho y auto reconocimiento social
- i) Pacto social frente a la exclusión

Estos y muchos otros aspectos no son solo un reto a largo plazo o utopías sino que representan verdaderas posibilidades, entre muchas otras, para una sociedad civil que reconozca y encuentre las oportunidades de acción que este contexto social le ofrece, así pues queda claro que la Globalización no se trata de un camino con un solo trazo.

La Globalización implica también un debilitamiento de muchos de los paradigmas que teníamos establecidos como seguros durante muchos años y que sirvieron para dar

“certeza” y “camino” a nuestros actos pero que actualmente no son ya suficientes. La tarea urgente es retomarlos, re-significarlos, y con ellos darnos a la tarea de transformar nuestro entorno social.

Por eso apostamos por una Pedagogía que contemple de otra forma los entornos en donde se desarrolla, es decir que sepa dar un valor y significado a sus acciones, valorando en el corto y largo plazo los posibles resultados de sus acciones. El campo profesional donde se desarrolla el trabajo pedagógico se ve influenciado al igual que otros ámbitos por los múltiples cambios que se van generando, lo importante es entonces valorar y aprovechar estos momentos y darles un sentido. Para esto último no basta con tomar las estrategias “más recientes” o “de moda” sino realizar una verdadera re significación de los conceptos que guían nuestra acción profesional.

Como el mismo Beck lo reconoce al hablar de los retos de la Globalización, no es algo fácil pero tampoco imposible " Por supuesto, que eso requiere nada menos que una revolución cultural; un acontecimiento tan trascendente como el Renacimiento"<sup>17</sup>

### Nuevas Ciencias Sociales

La Globalización será un contexto determinante en el campo académico para que cada vez más a fondo se realicen discusiones con miras a proponer nuevos caminos y alternativas de investigación. Así como las fronteras de lo económico y lo político son cada vez más permeables, en el campo de la investigación social, las discusiones se han acrecentado en lo que respecta a las fronteras no solo de los conceptos utilizados sino incluso en los campos de delineamiento de las mismas disciplinas.

Habrá que reconocer que este tipo de debates no es algo nuevo y que la misma historia de las ciencias sociales y las humanidades son un ejemplo fidedigno de esta situación. Además es por todos conocido que ha existido un fuerte debate al interior del discurso de los científicos sociales con respecto de la construcción de conceptos, determinación de verdades y objetividad; así dentro del marco de la Globalización este debate tiende a ser mucho más intenso y más aun, si tomamos en cuenta que durante mucho tiempo, las premisas de modernización y desarrollo han constituido los ejes básicos de los científicos sociales y de manera más tangible en muchos de los países latinoamericanos.

---

<sup>17</sup> Ibid., p. 217

Dentro de estas discusiones se han ido definiendo y redefiniendo posturas y conceptos en torno a temas como son los tipos de fuentes, tipos de datos, métodos cuantitativos, métodos cualitativos, objetos de estudio, etcétera.

En particular para las ciencias sociales y las humanidades la expansión de sus objetos de estudio y la relación entre sus campos les han permitido abordar desde diversos puntos<sup>18</sup> esta problemática. Las diversas disciplinas van encontrando puntos comunes a medida que se van dando respuestas cada vez más aventuradas a las preguntas tradicionales de la ciencia y a la vez que se van formulando otras nuevas preguntas.

Wallernstein en su libro “Abrir las ciencias sociales”<sup>19</sup> nos llama la atención acerca de la importancia de reconocer esta reestructuración en los siguientes aspectos:

- a) La relación estrecha entre seres humanos y naturaleza (una mejor apreciación de la validez ontológica entre seres humanos y naturaleza).
- b) Una definición más amplia de las fronteras dentro de las cuales se produzca la acción social, esto va en referencia al rompimiento de los Estados como contenedores conceptuales fundamentales. Se reconoce su pérdida como agentes de la modernización y el bienestar económico, pérdida del Estado como proveedor de progreso, pérdida de su capacidad de contenedor socio-geográfico, ya no es la frontera natural o la más importante de la acción social.
- c) Un balance adecuado de la antinomia, universalismo, particularismo, el llamado a una ciencia social más multicultural, combatir el neo darwinismo social.

Los dos últimos aspectos son considerados claves para nuestra discusión y por lo tanto los explicaremos un poco más a fondo.

---

<sup>18</sup> Poco a poco se ha venido dando un nuevo tipo de relación entre las ciencias sociales y la historia expandiéndose los campos de especializaciones, principalmente en la sociología y la economía. A medida que se avanzaba en estas relaciones se hacían más estrechas se comenzó a desdibujar la línea divisoria que existía entre ellas, a la vez que los objetos de investigación se han ido ensanchando o estirando. Vid. Wallernstein, Immanuel (Coord.) *Abrir las ciencias sociales Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, Siglo XXI, México, 1996. p. 62

<sup>19</sup> Vid. Wallernstein Immanuel ... Ibid.



### Rompimiento de los Estados como contenedores conceptuales fundamentales

Wallernstein llama la atención al modo en cómo se van definiendo nuevamente las fronteras de las disciplinas y como estas van retomando nuevos marcos de interpretación para poder ofrecer otro tipo de respuestas a problemáticas sociales.

Es común que cuando se discute sobre las posibles transformaciones sociales y los indicadores de investigación para esto, se retome a la figura del Estado como pieza fundamental de este análisis. Sin embargo el autor nos alerta que bajo las circunstancias actuales en las que la Globalización y sus consecuencias han trastocado la manera de aproximarse a los objetos de estudio, la figura del Estado y sus instituciones de gobierno también se ven demeritados en su capacidad de acción y respuesta a las demandas sociales y a los retos que una sociedad más politizada y dinámica le exigen.

Las características tradicionales que aglutinaban los Estados como organizadores de la vida social, detentores exclusivos de legitimidad política, capacidad económica, ejecutantes exclusivos de políticas públicas y definidores de la llamada “cultura nacional”, que daban a los mismo un poder definitorio, con el proceso de globalización, se ven cada vez más resquebrajados ante la irrupción de una sociedad cada vez más participativa<sup>20</sup> y demandante.

El papel cada vez más protagónico de viejos y nuevos actores sociales humanos (feministas, ecologistas, movimientos pro derechos humanos, derechos de los niños, desempleados, alter mundistas, pacifistas, etcétera.) que muchas veces trastocan las fronteras tanto nacionales como simbólicas en los planos cultural y político, tienen un impacto en los intentos de comprensión y estudio de estas realidades.

Propuestas como la teoría del caos, el post estructuralismo, la aldea global, el postmodernismo, el cosmopolitismo, el comunitarismo, la teoría de la justicia, el post marxismo, son solo ejemplos del dinamismo que en las diversas disciplinas sociales y de las humanidades se ha venido presentando.

---

<sup>20</sup> En este aspecto conviene aclarar que no se trata de una apología de la “sociedad civil” como una figura que tomará el lugar y funciones del Estado y su gobierno. Esta visión más bien totalizadora no ayuda en mucho a vislumbrar las posibilidades de acción y alcances reales acciones como las que se proponen en este trabajo.

Así, afirma Wallerstein, “los objetos de estudio de las Ciencias Sociales han entrado en la discusión de lo estudiado, lo quieran o no los investigadores, teniendo una capacidad de interpelación que antes no se contemplaba”.<sup>21</sup>

Las diversas disciplinas se van acercando cada vez más y redefiniendo sus fronteras de conocimiento porque los objetos de estudio son cada vez menos estáticos la interrelación entre los campos de estudio se hace más necesaria no porque se quiera abarcar de manera “completa” al objeto de estudio sino porque explicaciones parciales resultan insuficientes, dado que las problemáticas que afrontan los sujetos actuales son asimismo cada vez más diversas

#### Un balance adecuado de la antinomia universalismo - particularismo

Los conceptos de universalismo y particularismo se han debatido prácticamente desde el comienzo de las discusiones de las ciencias sociales y las humanidades, y no podría afirmarse, categóricamente que uno sea más importante que el otro. Sin embargo hay que reconocer que la concepción de universal ha sido piedra base de la pretensión de objetividad en especial para las ciencias naturales. En el caso de las humanidades y las ciencias sociales la búsqueda de la “verdad” única y objetable; para el estudio de la sociedad<sup>22</sup> tiene dentro de las corrientes positivistas y funcionalistas a sus más férreos defensores, e incluso podría afirmarse que la pretensión de universalidad es condición indispensable para considerar a un conocimiento como objetivo y válido.

Esta pretendida necesidad de universalidad se vio mucho más acentuada con el triunfo de la modernidad y el ensalzamiento de la razón como nuevo fundamento del pensamiento social. Sin embargo con el advenimiento del capitalismo y su consolidación como régimen económico y político en gran parte del mundo no es la razón sino la racionalidad técnica la que dominara el pensamiento social sobre todo en el siglo XX.

Como mencionamos anteriormente la Globalización modifica sustancialmente muchas de las certezas que se tienen en diversos campos de lo social y del conocimiento, por lo que hay que tomar en cuenta que, hay una tendencia clara desde posturas neoliberales a reconocer e identificar una visión que empuja a la sociedad de manera “natural” hacia un

---

<sup>21</sup> Ibid., p. 51

<sup>22</sup> Aquí nos referimos evidentemente a una discusión con características de la Modernidad, sin embargo esta misma se puede rastrear prácticamente desde el origen de la filosofía y en especial de las posturas de diversos autores griegos.

camino trazado y que además es urgente de ser realizado ya que los tiempos “nos rebasan”. Para esto se legitima en una supuesta objetividad y en la “verdad de las cosas”. Evidentemente esto no sería posible si solo se tratara de “una más” de entre muchas propuestas pero trae detrás todo el interés y poder económico de grupos hegemónicos que se ven beneficiados con esta visión. A través de esta idea se trata de convencer a la población en general de que ellos actúan conforme al bienestar de todos.

Con el advenimiento de la técnica como eje fundamental de la vida socio política se presenta, de acuerdo con Jürgen Habermas una “cientificación de la técnica” lo que traerá como consecuencia “una perspectiva en la que la evolución del sistema social parece estar determinada por la lógica del progreso científico y la técnica”<sup>23</sup>.

Sin embargo esto de ninguna manera es un círculo perfecto. Esta lectura es solo una de muchas posibles. Aunque no sean los de más amplia difusión, existe la posibilidad de construcción de conocimientos que valoren otra posibilidad de acción social.

En las últimas décadas ha resurgido toda una vertiente teórica que desde diversas posturas establece un debate en torno a la objetividad y condición universal de las ciencias sociales y humanidades. Muchas de estas ideas se han tratado de encajonar bajo el concepto de Postmodernidad y tal ha sido su impacto que incluso a veces se hace un uso exagerado de este concepto.

Bajo esta lógica, Wallerstein propone una ciencia social en el que los conceptos de universal y particular no sean necesariamente puntos de ruptura, ya que esto ha limitado al debate al interior de las disciplinas y su posibilidad de interacción. Para fines de este trabajo valoramos en gran medida los acercamientos teóricos que nos aproximan a las potencialidades de lo particular, lo local y lo diverso sin embargo consideramos que tampoco podemos dejar de lado la cuestión de lo universal, ya que reconocer la diversidad implica en sí mismo mostrarse de acuerdo que ésta se da en lugares que se comparten como lo es el caso de los espacios que son propios para la Pedagogía, como la Educación y la Formación en donde la idea de universalidad no puede simplemente omitirse o ignorar porque es parte sustancial de estas; por lo que creemos que es mejor abogar, como explica Wallerstein, por buscar un balance adecuado entre estas categorías. Para este trabajo lo anterior es muy importante ya que pretendemos trabajar con conceptos que en sí mismos

---

<sup>23</sup> Habermas, Jürgen. *Ciencia y técnica como ideología* (trad. Manuel Jiménez Redondo) REI Madrid p. 88

contienen un carácter de universal, como Democracia, Justicia, Ciudadanía, Formación etcétera, pero sin perder de vista la importancia de las particularidades de las situaciones de los sujetos.

Así recuperamos la afirmación de que "el universalismo de cualquier disciplina o de grandes grupos de disciplinas se basa en una mezcla particular y cambiante de afirmaciones intelectuales y prácticas sociales. Esas afirmaciones y prácticas se alimentan mutuamente y son reforzadas a su vez por la reproducción institucional de la disciplina o división"<sup>24</sup> Lo importante de esta afirmación es que reconoce que los universalismos (y su contraparte, los particularismos) no se dan de manera "natural" son construcciones teóricas que surgen del quehacer y acuerdos entre los investigadores. Por lo tanto como toda relación social es susceptible de modificarse.

Ante una realidad compleja, diversa, contingente y sobre todo ante la disposición del investigador de asumir estas características, entender que "el hecho que el conocimiento sea una construcción social, también significa que es socialmente posible tener un conocimiento más válido. El reconocimiento de las bases sociales del conocimiento no está en absoluto en contradicción con el concepto de objetividad [...] porque esta restructuración de las ciencias sociales construye estructuras verdaderamente pluralistas y universales."<sup>25</sup>

Cabe aclarar que consideramos que lo que se entiende por objetividad, está necesariamente vinculado al investigador que la enuncia y por lo tanto no significa necesariamente neutralidad, es más, se puede afirmar que no existe un estudioso neutral, "las bases de elección se constituyen históricamente y siempre cambiaran inevitablemente a medida que cambien el mundo [...] (*así la objetividad se entiende como*) el resultado del aprendizaje humano, que representa la intención del estudio y la evidencia de que es posible"<sup>26</sup>

En términos generales se nos invita a tomar en cuenta:

"la cuestión de cómo tomar en serio nuestra ciencia social, en una pluralidad de visiones del mundo sin perder el sentido de que existe la posibilidad de conocer y realizar escalas de valores que puedan efectivamente, ser comunes o llegar a ser comunes a toda la

---

<sup>24</sup> Wallerstein Immanuel *Abrir las ciencias...* p 64

<sup>25</sup> *Ibid* p. 101

<sup>26</sup> *Ibíd.* p. 109 La cursiva es nuestra.

humanidad"<sup>27</sup> pero sin olvidar que dentro de estos acuerdos siempre existió previamente una discusión a veces no solo teórica, y que esta será la que termine por definir en cierto momento la validez o no de ciertos argumentos, es decir reconocer su necesaria vinculación no solo con la ética y la razón sino también con lo político e histórico.

Este último punto es muy importante para la Pedagogía ya que pone en juego la importancia de reconocer que la particularidad de nuestra disciplina no solo está atravesada por discusiones académicas neutrales sino que estas son reflejo de luchas y confrontaciones del entorno social, y que además esto no necesariamente significa pérdida de objetividad y rigor, incluso nos permite trascender discusiones sobre el carácter científico o no de la disciplina pedagógica además de proveer de un amplio margen de reflexión y acción.

Benjamín Ardití, doctor en teoría política, nos ayuda a aclarar esto un poco más “son universales mundanos cuya condición no es la de un referente autónomo, su universalidad está sujeta a controversia o la re-descripción y por lo tanto su condición como universales siempre es indecible y requiere de un involucramiento ético en batallas políticas o negociaciones para afirmar su condición y validez”<sup>28</sup>

Esto también nos permite vislumbrar para la Pedagogía nuevos puntos de encuentro con otras disciplinas que igualmente comparten la complejidad de la realidad y sus objetos de estudio mismos que están enlazados con demandas globales y locales, proyectos antiguos y nuevos, su vida social y la vida personal, una cultura dinámica y una tradición presente, etcétera.

Si realmente queremos influir como fuerza de cambio debemos ciertamente pensar en la posibilidad de que a través de nuestra práctica profesional propongamos, creemos, a la vez que reconfiguremos, las relaciones de poder presentes en la sociedad.

Esto último es necesario recalcarlo dado que en los planos del desempeño profesional en muchas ocasiones se ha visto a la disciplina pedagógica alejada de cualquier relación de poder o como comparsa e instrumento de proyectos políticos, de esta manera se le excluye de toda capacidad de dirección.

---

<sup>27</sup> *Ibíd.* p. 105

<sup>28</sup> Ardití, Benjamín, “La impureza de los universales” en *Revista Internacional de Filosofía Política* Barcelona, Núm. 10 Diciembre 1997 p. 66

La Pedagogía a nuestro parecer puede valerse de las grandes categorías para darse sustento e ir más allá de visiones instrumentalistas, consideramos que puede darse un sentido desde lo pedagógico a diversos discursos como son la Justicia, la Igualdad, el Poder y la Democracia.

Este último concepto es el que consideramos clave para darle un sentido y poder articular diversos aspectos en una acción pedagógica, sin embargo consideramos que no basta con enunciarlo sino intentar comprender el alcance que proporciona y establecer un sentido. En los apartados siguientes explicaremos el porqué de la elección del concepto de Democracia como pilar fundamental de una acción pedagógica para pasar después a exponer la concepción de Pedagogía a la que apostamos.

### **1.1.2 Paradigma democrático.**

#### Nuevo Paradigma democrático.

Hemos avanzado hasta el momento en una caracterización de la Globalización y también hemos examinado como influyen no solo en nuestra vida cotidiana sino también en la configuración de los saberes y conocimientos.

Con Wallerstein hemos precisado que las Ciencias Sociales y las Humanidades van tomando nuevas rutas y que se acercan cada vez más las diversas disciplinas que pretenden estudiar las relaciones entre sujetos. Además reconocimos que como investigadores nos encontramos hoy ante la exigencia de rebasar las fronteras de lo metodológico en las disciplinas y encontrar los hilos que nos unan a favor de encontrar opciones más viables ante la complejidad que implica una sociedad atravesada por múltiples determinaciones.

Para los fines del taller reconoceremos que éste se enmarca en la complejidad de la Globalización y que a la vez demanda un acercamiento que no se restringe únicamente a los límites de solo una disciplina y más bien nos pide el acercamiento a otros marcos de investigación disciplinarios.

Así pues, consideramos que si bien existen diversos caminos por los cuales avanzar en la construcción de nuestra propuesta, también es necesario apostar por uno que nos permita tener un campo amplio donde desarrollarla. Este concepto es el del Paradigma Democrático, categoría que retomamos como una de las fuentes principales que definirán

las estrategias y el rumbo de la exposición y del taller. Reconocemos que apostamos por una noción que puede considerarse un Universal pero recordamos igualmente las aclaraciones que al respecto hemos hecho. Así que comenzaremos por precisar a qué nos referimos cuando hablamos de este concepto.

### Que es un Paradigma

Las conclusiones de Wallerstein nos llevan a observar que los paradigmas de investigación a los que estábamos acostumbrados se van redefiniendo a medida que las fronteras disciplinarias se van entrelazando. El proceso anterior se produce en gran medida por los cambios que aceleradamente la Globalización y sus consecuencias acarrearán también en el quehacer del investigador.

Para adentrarnos un poco más en este punto primeramente recordaremos que un paradigma se refiere a un modelo, presupuesto o línea de acción que siguen las disciplinas científicas, esta definición, que evidentemente está enunciada de manera muy general, tuvo con Kuhn, en su controversia con Popper, una redefinición drástica, al ser replanteada como una “matriz disciplinar” que no siempre es continua pudiendo tener estancamientos e incluso revoluciones en sus presupuestos más aceptados.

Kuhn reconoce la complejidad del conocimiento científico y que más allá de acuerdos o verificaciones argumentativas hay otros elementos que modifican la evolución de las disciplinas “es un proceso complejo donde juegan un rol importante muchos factores psicosociales y no solamente la fuerza de los argumentos y los intentos fracasados de refutación (racionalismo crítico). La ciencia, no es por tanto, tan racional y objetiva como se presentaba, al menos, se destruye el mito de una racionalidad lógico-empírica”<sup>29</sup>

Con base en este enunciado sobre los paradigmas de las ciencias, retomamos la postura de Pablo González Casanova quien trata de marcar un camino en la investigación social que no solo abogue por la “aventura del conocimiento” sino que realmente se comprometa a, desde diversas estrategias, lograr un mundo más justo e igualitario; tomando en cuenta las transformaciones que han afectado en gran medida las relaciones sociales y políticas de la

---

<sup>29</sup> Mardones, J. y Ursua, N. *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. Materiales para una fundamentación científica. Fontamara México 1996 p. 123

humanidad no solo en lo que respecta a “los grandes temas” sino en lo cotidiano de su existencia de los sujetos.

Pablo González Casanova, doctor en sociología e investigador emérito de la U.N.A.M., define al paradigma como una forma de plantear y resolver problemas dentro del campo de estudios de una disciplina, igualmente reconoce en primer lugar que en la investigación no hay un camino predeterminado ya que los problemas a los que ella se refiere forman parte de una realidad compleja.

En segundo lugar expone que es posible establecer, si no reglas inamovibles, sí trazos en el camino que, bajo cierta guía ética, definan un rumbo que pueda ser una opción efectiva ante las condiciones particulares que la problemática social estudiada representa.

Para el caso específico de América Latina las condiciones sociales que reconoce son las de una desigualdad económica aguda junto con una crisis social y política cada vez más profunda, por lo anterior considera que es necesario dar un paso más y propone que conjuntamente se busque crear un “paradigma alternativo emergente político-social de una democracia universal”<sup>30</sup> en vías de un mundo más democrático libre y menos injusto. Considera que para alcanzar estos objetivos sociales se necesita reestructurar los conceptos científicos y políticos que lo organizan, sin desechar antiguas nociones, sino re-articulándolas con los nuevos escenarios, donde lo social y humano no solo tiendan a acercar sus fronteras sino a redefinirse a sí mismos.<sup>31</sup>

De esta manera González Casanova pone en un primer plano la discusión acerca de la conveniencia de ubicar a la Democracia como un referente fundamental de las sociedades latinoamericanas, pues ve en ella un potencial no solo como organizador de las estructuras políticas institucionales sino como verdadero motor del cambio social.

Sin embargo el mismo autor reconoce que el uso del Paradigma de la Democracia tiene múltiples posibilidades y que no todas buscan la justicia e igualdad e incluso alerta que éste ha sido utilizada por los grupos políticos hegemónicos como ha sucedido en América Latina, para extender y mejorar los beneficios de una minoría aún a costa de sostener una realidad de explotación y desigualdad.

---

<sup>30</sup> González Casanova, Pablo “Reestructuración de las Ciencias Sociales: Hacia un nuevo paradigma” en *Ciencias sociales algunos conceptos básicos Siglo XXI Editores UNAM CICH México 1999 p. 5*

<sup>31</sup> Vid. Aboites, Hugo “Nuevo paradigma científico y movimiento alternativo. La visión de Pablo González Casanova” en CEMOS Memoria # 191 2005



Así que el llamado de González Casanova es a trabajar en la construcción de un NUEVO PARADIGMA DEMOCRÁTICO, que valorando los aportes tradicionales se enfoque a analizar aspectos tales como: efectos, objetivos concretos a alcanzar, ambientes de desplazamiento, de estructura y disciplina, nodos, redes, y puntos de convergencia.<sup>32</sup>

Si hacemos caso a los llamados por la necesidad del cambio en las diversas disciplinas que estudian al hombre también será una tarea necesaria cambiar la forma en que entendemos la disciplina pedagógica, sin perder de vista porqué necesitamos esta nueva visión de la sociedad. No se trata solamente de tener buenas intenciones sino de reconocer, que tanto en las cuestiones personales como sociales la necesidad de una vida más democrática es algo impostergable. “atender lo nuevo de los conceptos no solo permitirá una mejor comprensión del mundo en que vivimos, sino una mejor construcción de alternativas y una lucha más eficaz para alcanzar los objetivos.”<sup>33</sup>

Pablo González Casanova está consciente que no sólo se trata de guiarse por criterios de buena voluntad en donde no se cuestionan las condiciones sociales de los sujetos, porque aunque tengan fines muy loables dada la complejidad de las relaciones sociales, las propuesta surgidas de éste criterio muchas veces se hacen difíciles de concretar, más bien señala que debemos trabajar bajo la premisa de la construcción de una democracia plural e incluyente haciendo un análisis de las condiciones reales en las que se desarrollará nuestra acción sin menospreciar los alcances que se logren tanto en el corto como en el largo plazo. Para esto no hay que dejar de lado el rigor metodológico sino más bien conjugar este con los objetivos marcados.

Es importante retomar la idea de que existe la posibilidad de realizar una investigación orientada por “los conceptos en su confrontación con las experiencias de laboratorio y observación, o por las experiencias de construcción y lucha”<sup>34</sup>. Negamos de esta manera tanto la investigación que solo pretende basarse en la teoría e igualmente la que únicamente toma en cuenta las cuestiones prácticas.

---

<sup>32</sup> Vid. González Casanova Pablo *Las Nuevas Ciencias y las Humanidades. De la Academia a la Política*, Anthropos, IIS-UNAM, 2004

<sup>33</sup> P. González Casanova *Ciencias sociales algunos conceptos ...* p 3

<sup>34</sup> González Casanova Pablo *Ibid.*, p 5

González Casanova nos esboza como método de investigación los siguientes puntos:

- a) Destacar las estructuraciones y reestructuraciones que consideremos significativas para nuestros objetivos (político-democrático-incluyente).
- b) Se re articularán las intersecciones y mezclas conceptuales bajo el criterio de integrar todas aquellas que aumenten las posibilidades de éxito en la comprensión y construcción de conceptos y realidades deseadas.
- c) Integrar y adaptar solo aquellos que nos acerquen a los fines y metas precisadas y precisables.

El objetivo es realizar un proceso de “acumulación teórica” que nos permita acercarnos más hacia el paradigma alternativo de una democracia universal o una democracia de todos. Para el caso específico de nuestra propuesta, si bien sabemos que existe diversidad de concepciones acerca de lo que es la democracia, algunas de las cuales examinaremos en el próximo capítulo, nos queda claro que tendremos que elegir cual de todas ellas nos permitirá dar coherencia a los fines que nos hemos propuesto, mientras tanto nos orientamos con la postura de González Casanova quien nos emplaza a pensar un concepto de democracia donde quepan elementos que el día de hoy son reflejo de anteriores y nuevos anhelos que han marcado la dinámica de las sociedades latinoamericanas, tales como Independencia, libertad, revolución, marginación, pedagogía del oprimido y pedagogía colectiva, democracia, la dignidad, posmodernismo radical y construcción del mundo<sup>35</sup>.

#### Nueva Heurística y pedagogía

Cabe hacer algunas precisiones más del por qué esta postura resulta afín a nuestros objetivos, en primer lugar no es un apuesta que rechace de inmediato todas las demás opciones que pueden estar presentes, incluso plantea que se puede aprovechar muchos de los instrumentos ideológicos y concretos que el mismo sistema dominante esgrime pero que no puede controlar totalmente, utilizándolos de manera crítica, y sin perder el enfoque principal. La urgencia es descubrir el nuevo sentido de la historia construible. Para fines de nuestra propuesta el Paradigma Democrático nos sirve como una guía ética mediante la cual damos sentido a nuestra labor pedagógica. Consideramos necesario que dicha labor se

---

<sup>35</sup> González Casanova, P. Ibid., p 7

enfoque lograr relaciones sociales y de comunicación más democráticas no solo en la manera de dirigirse o trabajar con alumnos, sino tratar de propiciar un verdadero sentido democrático tanto a la planeación como a la práctica pedagógica.

Más allá de verla como un fin a largo plazo, propugnamos por considerarla una actitud y medio permanente de trabajo. Por lo anterior debemos pensar a la Democracia más allá de las relaciones comunes con las que se le asocia tales como Partidos Políticos, Gobierno, Elecciones, Voto y contemplarla en un sentido amplio en el que puedan caber tanto los objetivos a largo plazo como las acciones inmediatas en los entornos donde se buscan desarrollar nuestras propuestas, también permite repensar una manera de acercarnos de forma más amplia a las problemáticas educativas, no solo con una mirada crítica sino a la vez con la posibilidad de proponer acciones encaminadas a interferir de manera importante en dicho proceso.

Para esto es necesario reconocer que las problemáticas que involucra la Pedagogía son un reflejo de la complejidad de la realidad social y que esto nos lleva a la necesidad de encontrar una nueva Heurística<sup>36</sup>, es decir a recorrer un camino metodológico siempre a la expectativa de encontrar en él elementos o interpretaciones que puedan abrir otros senderos y posibilidades, éste se da con preguntas que nos provoquen y que dada su importancia nos requieren una respuesta pronta. El mismo González Casanova nos orienta en torno hacia cuáles deberían ser las cuestiones sobre las cuales guiarnos:

¿Qué enseñar? ¿A quiénes? ¿A cuántos? ¿Con que relación del conocimiento y la personalidad del carácter, la voluntad, la esperanza, la dignidad? ¿Con que practicas de palabra-acto, de los discursos-acto, en que se junten producción, conocimiento, poder y dignidad? ¿Cómo alcanzar la necesaria vinculación entre las ciencias y la literatura, entre la literatura y la expresión, entre la política, la historia y la acción? ¿Cómo juntar la inteligencia, los sentimientos y el carácter en condiciones de incertidumbre?<sup>37</sup>

Estas preguntas que evidentemente tiene relación con la disciplina pedagógica, requieren de un ejercicio amplio de análisis pero también del reconocimiento de que las problemáticas

---

<sup>36</sup> “La Heurística ayuda a recorrer bien el camino metodológico, a discurrir bien [...] La heurística es una parte del método la que lleva al descubrimiento más que a la demostración de lo descubierto” Mauricio Beuchot “Heurística y hermenéutica” en *El concepto de heurística en las ciencias y las humanidades* Pereda Carlos, Velasco Ambrosio (coords.) Siglo XXI UNAM-CIICH 2000 p 101

<sup>37</sup> González Casanova, Pablo *Ciencias sociales algunos conceptos...* p 20

actuales requieren tener más cercanos aspectos como lo imprevisible, el dialogo respetuoso, la conciencia y la valoración de la cultura cotidiana, que muchas veces son dejados de lado o minimizados por no ser “fundamentales” o por ser considerados demasiado subjetivos.

Para el caso específico del taller propuesto consideramos que el carácter de esta nueva heurística se acopla de manera adecuada a los objetivos que plantearemos y se encuentra inmerso en la constelación de las preguntas que González Casanova nos propone.

Así, coincidimos con González Casanova en que una pedagogía de las ciencias sociales y de los movimientos sociales que pretenda realmente dar forma a un mundo alternativo tendrá que poner especial atención en desestructurar y reestructurar sus conceptos en torno a: “las estrategias, las alternativas, las circunstancias y organizaciones variantes de lo posible y lo necesario, los discursos-actos y los diálogos-consensos para la construcción la inteligencia ética que es también emocional técnica y política”<sup>38</sup>

Es importante esta última vinculación con lo político ya que si lo entendemos como un campo posibilidades ante una problemática, implica hallar una posible resolución. Así entendemos que la propuesta que hacemos y su problemática son parte de una respuesta a una situación política dado que es difícil encontrar un concepto más vinculado a la política que el de la Democracia.

“Con la utopía y el camino, la democracia de todos se presenta como el problema central del paradigma emergente de las ciencias sociales, y como el que da un sentido profundo a las ciberciencias y a las ciencias de la incertidumbre al vincularlas a un mundo en el que los problemas de dominación no pueden desligarse de los fenómenos de apropiación y de explotación, ni de los problemas de la democracia y la libertad pueden aislarse de la toma de decisiones por las mayorías en las soluciones que conciernen a la cuestión social”<sup>39</sup>

Una propuesta que considere esta relación educación –democracia implica como ya vimos no solo el contemplar campos de acción donde la democracia puede estar presente sino también una postura del propio sujeto investigador al momento de plantear sus objetivos y reconocer que su quehacer debe estar impregnado por esta idea. El planteamiento y estructuración de la propuesta junto con al momento de llevarla a cabo debería de reflejar

---

<sup>38</sup> Ibid., p 21

<sup>39</sup> Ibid., p 22

esta convicción y la procuración de sus principales aspectos como el respeto, la búsqueda de justicia, la participación y la pluralidad “Reorganizar los conceptos en torno a lo que no existía, ante la idea directriz de una democracia universal no excluyente, de una democracia con unidad en la diversidad”<sup>40</sup>. Ser conscientes de estar contribuyendo a la realización de “un humanismo hecho de muchos humanismos así como un “posmodernismo radical que apunta hacia la revolución para la revolución, esto es hacia la construcción de un mundo alternativo -hecho de muchos mundos- y cuyo primer objetivo consiste desde ahora en cambiar a quienes quieren cambiar el mundo”<sup>41</sup>

Esto último es importante enfatizarlo ya que al realizar la propuesta del taller partiendo desde una justificación tanto en lo histórico-teórico como en lo metodológico no se pretende como fin primordial presentar resultados ni prever posibles conductas de los actores hacia quien va dirigido, sino lo que se busca es exponer que la deliberación en torno a la construcción de opciones y propuestas debe implicar una verdadera reflexión sobre las condiciones de nuestra disciplina en el marco de esta complejidad y también del compromiso que como profesionistas debemos reflejar en nuestro campo, una manera de actuar sobre nosotros mismos como investigadores reconociendo nuestra importancia como tales, antes de pretender modificar la conciencia de los demás.

## **1.2 Pedagogía y teoría del discurso**

A lo largo de este capítulo hemos revisado un discurso que genéricamente se le ha llamado Globalización el cual tiene como rasgo más característico la pérdida de la posibilidad de regulación del Estado ante las fuerzas económicas internacionales y su consecuente debilitamiento en múltiples relaciones internas y externas. Igualmente revisamos que esta situación puede significar también una serie de posibilidades en los mismos planos en los que se siente su influencia. Para las ciencias sociales y las humanidades es posible replantear de manera más profunda las fronteras y caminos a seguir.

---

<sup>40</sup> Ibid., p 20

<sup>41</sup> Ibid., p 17

De igual manera hemos revisado la propuesta específica de Pablo González Casanova de guiarnos por un Paradigma Democrático que le dé sentido y oriente las líneas de acción que en los planos profesionales y éticos podemos desarrollar.

Es importante dejar claro que la Globalización implica también una serie de oportunidades de acción de diversos campos del saber. Asimismo la entendemos como el acercamiento y la posibilidad de interacción, más que una limitante es también posible retomarla como una oportunidad. En nuestro entorno, tuvo un impacto importante en todos los aspectos de la sociedad, para el ámbito educativo igualmente ha provocando el replanteamiento de muchos de los supuestos de los fines educativos que hasta entonces eran más aceptados.

Para el caso específico de la Pedagogía no queda fuera de esta discusión. Vista tradicionalmente como un saber que se proyecta en la educación y específicamente en el campo de la instrucción institucionalizada, la Pedagogía se ve afectada por las nuevas relaciones sociales pero a la vez tiene ante sí la posibilidad de tomar otros caminos de acción más allá de los ámbitos tradicionales de su quehacer, para esto es necesario que se contemple como un campo de saber abierto y posible de articularse con otras disciplinas. En este caso tomaremos como referente las premisas del Análisis Político del Discurso, no como método, pero si como guía sobre la cual pondremos en juego a la pedagogía con otras disciplinas que también comparten el estudio de los fenómenos educativos. Aclarar desde que punto partimos nos podrá dejar en una posición mejor poder articular algunas de las nociones en torno a las que gira nuestra propuesta.

### Concepción de Pedagogía

El primer punto de este apartado tiene que ser reconocer que lo que llamamos Pedagogía ha sido un tema de constante reflexión. Diversas posturas algunas de ellas totalmente contradictorias tratan de definir o acercarse a lo que consideran la conceptualización de la Pedagogía. En nuestro caso trataremos de enfocarnos en referir a manera de preámbulo las relaciones que encontramos con la Pedagogía y la categoría de Formación para en un segundo momento estructurar un discurso más cercano a la teoría del análisis del discurso político el cual es uno de los pilares básicos de este trabajo.

## Pedagogía y discurso pedagógico

Trataremos de ser lo más claro posibles desde el inicio de este apartado, para nosotros pedagogos formados bajo la tradición de una indefinición acerca de lo que se concibe como Pedagogía y en el constante vagar por las fronteras del arte, la ciencia, el oficio y la técnica optamos por dejar por un momento de lado este dilema y enfocarnos más a examinar cuales son las características en el aquí y el ahora de eso que llamamos quehacer pedagógico.

Sin embargo esto no debe generar confusiones, no estamos dando por validos los discursos que apelan a una Pedagogía de lo inmediato o en otro caso de una Pedagogía que sirva para “resolver problemas” “apremiantes” o que se enfoque a la instrucción y transmisión de “habilidades y conocimientos” “necesarios” para la vida laboral actual. Por el contrario, al afirmar que estamos dentro de un campo de la Pedagogía que toma en cuenta el aquí y el ahora propugnamos por un saber que problematice su propio papel dentro del contexto en el que se desarrolla y propugne por un quehacer transformador pero a la vez reflexivo y crítico.

Es por eso que en los apartados anteriores dejamos claro que nuestro proyecto se enmarca dentro de un contexto afectado por la Globalización y tratamos de puntualizar sus principales características y las categorías que a nuestro juicio nos serán útiles en la proyección de nuestra propuesta. Asimismo expusimos que se vive un momento en que las fronteras de las disciplinas sociales se transforman y permiten una mayor flexibilidad y acercamiento entre ellas igualmente apostamos por que el camino que guie esta postura sea la convicción de buscar un Paradigma Democrático como posibilidad de encaminarnos hacia relaciones sociales más justas. Evidentemente la idea de Pedagogía que abordemos tendrá que propiciar una relación estrecha entre estos lineamientos.

Como mencionamos, existe aún una discusión al interior de este ámbito de estudio acerca de la “naturaleza” de la Pedagogía, ciencia, técnica, arte, disciplina etcétera. Para nosotros es importante exponer una caracterización de la Pedagogía que más que buscar su “esencia” o su “utilidad” busca encontrar en ella un espacio de reflexión acerca de las problemáticas educativas de nuestro entorno. Para esto es necesario el reconocimiento de una realidad no estática ni explicable a priori así como asumir la posibilidad de un sujeto en constante transformación de su realidad y de él mismo.

La Formación será uno de los pilares básicos que oriente nuestra concepción de Pedagogía y a la vez será un reconocimiento de nuestra propia historia en la que fuimos formados institucionalmente. Para esto primero que nada, habrá que mostrarse de acuerdo con la idea de que en la actualidad no existe un sentido, camino, o definición única de la teoría pedagógica. Retomamos al doctor en pedagogía, Gerardo Meneses cuando hace referencia a las reflexiones del Dr. Antonio Carrillo en que la teoría pedagógica se entiende como “un espacio de reflexión de los problemas educativos, los medios para resolver estos y los fines a conseguir bajo el impulso de determinadas concepciones y proposiciones. Pero, finalmente hay que asumir que no existe un sentido univoco de la teoría pedagógica - el cual no es deseable - sino una diversidad de enfoque y perspectivas que confirman la idea de que hablar de la teoría pedagógica en singular obedece solo a una convención académica”<sup>42</sup>

Convenimos totalmente con esta perspectiva y damos por hecho que más que validar una postura intentamos dar sentido a una visión pedagógica que se fundamenta en nuestra propia historia de formación. Por esto es necesario dar cuenta de que más allá de discutir en torno a la científicidad o no del trabajo del pedagogo, preferimos partir de la idea de enmarcarnos en una Pedagogía asumida como una disciplina de las humanidades, pero que acorde con lo expuesto en apartados anteriores, busca una constante re significación tanto de su metodología como de su quehacer - “es importante alargar la mirada y no pensar a las disciplinas como espacios de conocimientos que se agotan en sí mismos y que están al margen de los demás”<sup>43</sup> – de esta manera, y lo explicaremos con detalle más adelante, la Pedagogía se encuentra y entrecruza con otras disciplinas tanto de las humanidades como de las Ciencias Sociales en este constante reconfiguración de sí misma.

Así, para que la Pedagogía pueda interactuar y enriquecerse de otras disciplinas debe guiarse bajo un eje básico. Nosotros reconocemos que muchos otros pedagogos han trabajado el punto de la Formación como base fundamental de la Pedagogía y reconociendo esa herencia aquí la retomamos afirmando “las que conocemos como disciplinas teóricas fueron construyendo sus identidades conforme a conceptos claves [...] Por su parte la teoría

---

<sup>42</sup> Meneses Díaz, G. *Formación y Teoría pedagógica* Tesis de maestría UNAM ENEP Aragón 2000 p 7 (subrayado es nuestro)

<sup>43</sup> Ibid., p 9



pedagógica también ha construido su propia identidad eligiendo el signo Formación [...] ha sido el que proporciona identidad a la teoría pedagógica”<sup>44</sup>

Así que por Formación debemos entender una categoría que apele por algo mucho más allá de ésta como un proceso de apropiación de información o de crecimiento personal, asimismo compartimos la visión de una Formación<sup>45</sup> como lo expone Gerardo Meneses, quien siguiendo al filósofo alemán H.G. Gadamer, expone:

“Este autor seguidor de la hermenéutica heideggeriana, trabaja la noción de Formación bajo el rescate de los rasgos del *Bildung* alemán, aunque complementando el sentido idealista implícito en dicha propuesta con la incorporación del juego, el arte y otros procesos no tan caros a la racionalización. De esta manera Gadamer va perfilando un concepto muy peculiar de formación: la relacionada por ejemplo con el patrimonio cultural; con el tacto, entendiendo una capacidad intuitiva de los sujetos; con la memoria y el olvido, rescatando a Nietzsche, reflexiona en como por el olvido logramos sobreponernos a las nubes de la vida, también piensa el autor en la medida; en el tacto; en el sentido comunitario y en otras pautas que escapan a la verificación. Finalmente y esto es muy importante, en su trabajo se plantea como el concepto de Formación puede operar como sujeto epistemológico para las ciencias de lo humano”<sup>46</sup>

Consideramos que esta noción de Formación da sustento y base a la disciplina pedagógica, dado que es lo bastante amplia para posibilitar muchos caminos y perspectivas a seguir.

Además, esta posición de la Pedagogía permite e interactuar con diversidad de posibilidades teórico – discursivas, al reconocer su carácter eminentemente formativo<sup>47</sup> es también lo que hace posible que imaginemos articular nociones como Democracia, Educación, Ciudadanía, Arte, Patrimonio y Política no solo en una postura teórica sino en una propuesta viable y concreta.

La posibilidad de mirar a la Pedagogía como “un quehacer que se distingue por su carácter constructivo, creativo en tanto posibilidades de espacio, de tiempo, de dirección, por sus

---

<sup>44</sup> Carrizales, Cesar “Estética de la formación” en *Arte y Pedagogía*. Espinoza y Montes, Ángel y Meneses Díaz, Gerardo (comps.) México: Lucerna Diogenis. México 1996 p. 6

<sup>45</sup> vid ., Gadamer H.G. *Verdad y Método* Tomo I Edit. Sígueme Salamanca 1988

<sup>46</sup> Meneses Díaz, Gerardo *Orientación educativa: discurso y sentido* México Lucerna Diógenis 1997 p.37- 38.

<sup>47</sup> “la pedagogía en su carácter de disciplina con base en una función cultural amplia en donde su principal cometido es ser preeminentemente formativa” Espinosa y Montes Ángel, “La verdad de las mentiras: otra esquina más de la Pedagogía y sus castigados amores con el lenguaje artístico” en A. Espinoza y Montes. *Arte y Pedagogía...* p. 79

posibilidades para manejar una especie de síntesis -que no lo es- de posiciones eminentemente históricas”<sup>48</sup> es la vía por la cual iremos desarrollando esta propuesta.

Como ya lo hemos mencionado anteriormente reconocemos a los autores y estudiosos de la Pedagogía que nos han antecedido y sin el afán de repetir exhaustivamente sus ideas, retomaremos ahora algunos conceptos que han venido trabajando pero ahora en específico a aquellos que la han venido abordando desde la cercanía a la teoría del discurso.

La manera en que entendemos lo pedagógico reconoce que en lo sujetos se conjugan tanto los marcos históricos como las condiciones particulares que les preocupan, sus anhelos, sueños, frustraciones y la manera en cómo se desenvuelven en su cotidianeidad, esto, hacemos énfasis, no puede ser dejado de lado por la Pedagogía.

Sin embargo lo anterior no significa que debemos entender una Pedagogía de la tragedia, en la que todos los males de la globalización y el capitalismo la atan de manos y condenan a ser solo una comparsa de los grupos hegemónicos de la educación. Al contrario reconocer las particularidades de la Pedagogía en nuestro contexto no solo mundial y regional, sino a la vez del ámbito de lo local es lo que nos puede permitir vislumbrar opciones en los resquicios y a veces verdaderas grietas que ya casi se confunden con caminos; en concordancia con Adriana Puiggrós reconocemos que “el campo pedagógico latinoamericano esta cruzado por nuevas experiencias, inéditas e imprevistas por el lugar, por los sujetos y por los enunciados que se comienzan a enunciar”<sup>49</sup>

Aprovechar esta diversidad es en verdad un reto para la reflexión pedagógica, tomar los caminos que aunque parecieran complicados nos pueden llevar a un proceso de reflexión más profundo. Así la Pedagogía “abre el análisis de los enunciados pedagógicos que se producen en los múltiples procesos de cambio social, a condición de aceptar la posibilidad de la simultaneidad de continuidades y discontinuidades, enunciados dirigidos a realizar la transmisión cultural y otros a limitarla, negarla, interrumpirla”<sup>50</sup>

Conceptos y categorías no solo deben definir el camino a seguir sino deben en sí mismas ser factores de modificación de estructuras y análisis que a pesar de parecer sencillos a simple vista y tal vez hasta obvios, mediante su re significación serán los que den soporte al

---

<sup>48</sup> Ibid. , p. 78

<sup>49</sup> Puiggrós, Adriana en Puiggrós Adriana y Gómez Marcela (coord.) *Alternativas pedagógicas, sujetos y prospectiva de la educación latinoamericana* Miño y Dávila editores Buenos Aires 1994 p. 10

<sup>50</sup> Gómez Marcela “Investigación educativa y polémica en América Latina” en Puiggrós Adriana y Gómez Marcela (coord.) *Alternativas pedagógicas...* p 21

análisis y sobre todo que permitan vislumbrar posibles vías y caminos hacia una mejor comprensión de las realidades con la intención de construir rutas de acción concretas.

Bajo esta perspectiva podemos entender a lo pedagógico, como “un campo de significaciones que manifiestan las interpelaciones producidas por los sujetos sociales referidos a la educación, entendida como una práctica productora de sentidos múltiples y diversos, estructurándose en diversos momentos históricos como discursos o gérmenes de otros nuevos a partir de los cuales quedan al descubierto múltiples prácticas en juego en el marco de las luchas sociales”<sup>51</sup>

Dos aspectos importantes se desprenden de esta última cita:

1) Lo pedagógico no se construye como algo ajeno al contexto social sino que es parte de este mismo proceso, para nosotros no se trata de una opción sino de una condición misma de construcción: “Dicha especificidad (de lo pedagógico) debe ser reconstruida teóricamente, no como espacio exterior a los procesos sociales sino como expresión de ellos [...] postular la necesidad de un discurso pedagógico, pues no todos los enunciados que pretenden referirse a la educación lo hacen tratando de construir un lenguaje pedagógico”<sup>52</sup>

2) Lo educativo es parte fundamental de lo Pedagógico, pero cabe aclarar que al hablar de lo educativo damos cuenta de: “Educación como un horizonte que puede aportar a la potencialidad del sujeto a partir de formas de razonamiento, en las que se aprehenda problemáticamente lo acumulado y se despliegue en la historicidad del saber y del saber hacer un marco de posibilidades que va más allá de los patrones culturales que bloquean la capacidad del individuo para asumirse como persona en y de la acción, como aquellas que la rutina e inercias marcan cuando están asociados a la sobre vivencia y al consumo”<sup>53</sup>

Como se ve lo pedagógico no es algo sencillo ni meramente técnico, está íntimamente ligada a las prácticas educativas, las cuales entendidas en un sentido amplio son un reflejo de la complejidad, la desigualdad y la multideterminación a la que nos enfrentamos en la realidad. De esta manera la disciplina pedagógica tiene como propósito ubicar las prácticas educativas aun ahí donde no son enunciadas explícitamente (que finalmente son las más comunes)

---

<sup>51</sup> Ibid., p 32

<sup>52</sup> Ibid., p 22

<sup>53</sup> Gómez, Marcela cit. en G. Meneses *Formación y teoría pedagógica ...* p 170

Puiggrós señala dos maneras de caracterizar esto<sup>54</sup>:

- 1) La posibilidad de realizar una lectura pedagógica de cualquier proceso social
  - 2) Deslindar las prácticas en las cuales lo pedagógico está sobre determinado y en cuya base, por lo tanto existe una multideterminación de determinaciones de la realidad social.
- Así el objeto de la Pedagogía se construye desde esta concepción por medio de articulación y diferenciación en relación a otros objetos de las Ciencias Sociales y no por reducción a ninguno de ellos. Evidentemente no es una tarea sencilla ni rápida, pero sí muy enriquecedora ya que requiere de no solo de una actitud abierta sino también de un rigor metodológico más complejo.

### Pedagogía y Análisis Político del Discurso

Lo expuesto anteriormente detalla en parte las características del trabajo pedagógico que nos interesa desarrollar en nuestra propuesta, ahora es importante aclarar porque elegimos al Análisis del Discurso (APD) como el complemento en el que se desenvuelve la propuesta que presentamos.

En primer lugar cabe aclarar que la elección de esta postura teórica se debe a las amplias posibilidades que ella misma contempla, además de que permite retomar muchas de las características que hemos venido enunciando.

Se ha identificado estrechamente a este movimiento teórico con el postmarxismo, en específico con Laclau y Mouffe y será precisamente de estos dos autores de donde retomaremos aspectos importantes, aclaramos sin embargo que nuestra propuesta en lo teórico no se circunscribe únicamente a ellos y a las categorías que exponen. Para el caso de la Pedagogía muchos investigadores latinoamericanos han tenido acercamientos a esta propuesta desde hace muchos años, solo por señalar algunos hay que referirse al trabajo de Adriana Puiggrós y Emilio Tenti en Argentina y a la labor de Marcela Gómez, Rosa Nidia Buenfil Burgos, Alicia de Alba y Bertha Orozco entre muchos otros en México, fundamentalmente en instituciones como el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) y la UNAM.

---

<sup>54</sup> Puiggrós, A. “Imaginación y crisis en la educación latinoamericana” en Puiggrós Adriana y Gómez Marcela Op. Cit., p. 27 (Los subrayados son nuestros)

En general esta postura nos permite seguir trabajando a la Pedagogía de forma entrelazada con los lineamientos que hemos venido exponiendo a lo largo de este trabajo, coincidiendo en aspectos tales como:

- a) Hace un reconocimiento del contexto contemporáneo en donde nos encontramos en donde la globalización y la posmodernidad son rasgos que modifican el contexto de los sujetos.
- b) Da un papel importante a la acción de los sujetos pero sin caer en una teoría que magnifique la acción.
- c) Retoma los conceptos de conflicto y lucha pero sin obcecarse en ellos.
- d) Se enmarca en el proceso de reorientación de las ciencias sociales y reconfiguración de sus límites.

También se debe entender al APD como una respuesta a algunas posturas teóricas que proponen rescatar las premisas del discurso de la modernidad y su proyecto, en el que el ideal de la comunicación basada en la razón es la manera de llevar a cabo el proyecto de emancipación de la sociedad<sup>55</sup>. Sin embargo la intención principal de este trabajo no es polemizar en torno a este debate sino la de retomar el APD en los aspectos que nos sean útiles y como marco de referencia de los conceptos que aquí se abordan: Globalización, Crisis de las Ciencias Sociales, Paradigma Democrático, Ciudadanía y Pedagogía. Además busca ser el nexo entre la idea de una pedagogía flexible y la concepción de una Democracia Radical, fundamento de la propuesta del taller que presentamos. Cabe aclarar que tampoco se trata de establecer una metodología a seguir de forma rígida y más bien que las premisas básicas que enmarcan al APD se hagan presentes a lo largo de la exposición de nuestra propuesta.

Esto es posible debido a que “el análisis del discurso no es ni una teoría en el sentido estricto de un más o menos formal y extenso conjunto de hipótesis substanciadas ni tampoco un método en el estricto sentido de instrumento para la representación de un campo dado, desde una perspectiva exterior a él”<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> Evidentemente esta reflexión es muy general, para una mejor comprensión de esta idea, Vid. Habermas, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa*, Taurus, Madrid. Tomo I y II 1987

<sup>56</sup> Torfing, Jacob “Un repaso del análisis del discurso”, en Buenfil Burgos Rosa Nidia, *Debates políticos contemporáneos. En los márgenes de la modernidad*, Plaza y Valdés Editores México 2004 p. 32

El politólogo danés Jacob Torfing<sup>57</sup> reconoce en el APD las siguientes características:

- a) Es dependiente del contexto, en tanto que siempre se inserta en diversas superficies discursivas: marxismo, configuración económica-estatal, política
- b) Es histórico, en el sentido de que se lanza dentro de la historia concebida como una temporalidad indomeñable de los sucesos.
- c) Es no objetivo, en tanto que no proclama el descubrimiento de una sola verdad universal, aspira a develar una cantidad de verdades estrictamente locales, cuestionando los horizontes ideológicos totalizadores que niegan el carácter constitutivo de la negatividad.

Consideramos que el retomar estas características nos permiten ir las enlazando con las particularidades de lo pedagógico que hemos expuesto anteriormente y además nos permitirá también desarrollar una propuesta pedagógica viable que, sin caer en el eclecticismo, pueda retomar muchos de los puntos y conceptos que se han desarrollado a lo largo de esta exposición.

Cabe recalcar que entendemos lo pedagógico muy cercano a estas ideas, porque la Pedagogía no depende de una teoría en específico para darse sustento, pues esta se inserta en los diferentes contextos en donde se desarrolla lo educativo, incluso ahí donde no es enunciada. Por otro lado pensamos que para entender las relaciones entre sujetos pedagógicos no podemos dejar de lado su contexto no de vida sino histórico en el que se ha desenvuelto, lo que implica el reconocimiento de diversas realidades del sujeto y para esto debemos de ir más allá de de una mera descripción histórica o cronológica de acontecimientos y ahí es donde consideramos que la interacción entre pedagogía y APD ha tenido uno de sus mayores desarrollos con los autores antes mencionados

Así, concordamos con estos en que no es posible proponer un solo camino o solución única ante las problemáticas que la Pedagogía aborda y en cambio es necesario reconocer que las particularidades de los sujetos pedagógicos deben ser abordadas con una visión amplia de la misma, pero con la rigurosidad de una metodología que no por proclamarse no objetiva deja de tener su rigor académico.

---

<sup>57</sup> Ibid. p. 33

### **1.3 Democracia como posibilidad de articulación de un nuevo discurso pedagógico.**

En este apartado intentaremos exponer de manera más extensa el cruce de caminos entre Democracia y Pedagogía.

En primer lugar hay que recordar que concebimos a lo pedagógico más allá de lo meramente instrumental no solo como una serie de acciones que se enfoquen en posibles soluciones a un determinado problema educativo. Debido a que lo pedagógico está en función de lo formativo deberá tener un carácter que le permita reflexionar críticamente sobre su entorno y sobre todo, que busque transformarlo.

Por lo anterior es necesario considerar un marco social e histórico que nos permita entrever más allá de lo que se nos presenta. Actualmente no es posible ya contemplar a la Pedagogía encerrada en sí misma en la búsqueda de sus propias características, de algo que la defina y diferencie totalmente de otras disciplinas. Por el contrario creemos en la posibilidad de interacción de los saberes pedagógicos con otros saberes de diversas disciplinas sin que esto signifique necesariamente la pérdida de identidad y rigor que debe caracterizar a un trabajo profesional; así se posibilita tener una idea mucho más completa de las situaciones estudiadas para poder contemplar muchas más posibilidades de impacto al momento de realizar propuestas de acción.

Cabe aclarar que no estamos tratando de definir un camino único por el cual debe partir toda acción pedagógica sino que más bien debemos de ser conscientes que hay una multiplicidad de opciones presentes ante el carácter cambiante de las realidades que se estudian.

No podemos olvidar que es substancial reconocer a lo pedagógico inmerso en un campo de significaciones de lo educativo y también que a la vez lo educativo está inmerso dentro de una serie de conceptos e ideas que hablan de una multiplicidad de sentidos. Hablamos de sentidos y no de verdades ya que consideramos importante reconocer que el sentido que los sujetos encuentran a su realidad es precisamente un reflejo de las decisiones que toman en ciertos momentos pero que a la vez puede cambiar y transformarse de acuerdo a la dinámica social y a la manera en que los sujetos se enfrenten a estos cambios. Lo que se considera educativo no está exento de una multi relación de intereses de muchos tipos: políticos, económicos, religiosos, ideológicos etcétera y aunque no estén presentes en los

objetivos que se exponen inicialmente se puede intuir que estos intereses son los que finalmente los van definiendo.

Es decir, lo pedagógico no es ajeno al contexto social en el que se desarrolla. Sin embargo como ya hemos mencionado, no apostamos por una visión catastrofista ni inmovilizadora y en concordancia con los planteamientos del APD, reconocemos que ante cualquier panorama establecido, las acciones de los sujetos son determinantes para continuar en él o modificarlo.

Igualmente no podemos negar que actualmente una de las ideas que han sido revaloradas en gran manera es la imperiosa necesidad de encaminarse hacia un mundo en donde la vida democrática sea el eje rector de las sociedades modernas. Para el ámbito de lo educativo desde posturas oficiales hasta grupos de trabajo fuera de lo institucional, esto a significado verse en la casi obligatoriedad de relacionar este concepto con sus objetivos de trabajo, sin embargo, bajo esta casi imperiosa necesidad de trabajar el concepto de democracia se encuentran presentes multiplicidad de posibilidades, tantas como la variedad de ideas y concepciones en torno a ella y que a veces parecieran que están en total discordancia entre sí.

En este caso nosotros consideramos que nuestra propuesta pedagógica se debe relacionar con una concepción de democracia en la cual estén presentes muchas de las problemáticas que se encuentran en los campos de lo social y lo educativo. Por eso apostamos por la postura de González Casanova de la búsqueda de una guía democrática que tome en cuenta las particularidades del contexto social, y las nuestras son la desigualdad tanto social como económica, un déficit de justicia y oportunidades para una gran mayoría de la población.

En este sentido esta relación democracia-pedagogía mediada por el paradigma democrático implica que estamos abordando muchos de los planos que a veces la pedagogía no considera como el económico, pero sobre todo el político, pues al reconocer lo político en un sentido amplio como la posibilidad de acción de los sujetos con miras a modificar su entorno pasa de ser una postura ideológica a convertirse en un motor de lo social.

“Si podemos suspender por un momento el sentido común de que la política es la parte sucia de lo social, o es la pura dominación e imposición, o “la grilla” y todas esas visiones



peyorativas; si concedemos por un momento que lo político implica tanto la práctica de dominación e imposición como la del convencimiento y el consenso.”<sup>58</sup>

Con esta conjunción, lo pedagógico toma también un sentido más impactante tanto en su planeación como en su quehacer, debido a que la situación en que nos coloca la Globalización amplía las posibilidades de impacto en diversas arenas, no es solo ya una necesidad el pensar el cambio social desde las grandes decisiones políticas sino que ahora debemos de reconocer que existe una multiplicidad relaciones en la sociedad que tienen un impacto determinante en ella y sobre todo revalorar la importancia de las acciones locales en la vida cotidiana de los sujetos, en la transformación en el corto y largo plazo de su realidad.

Acciones con distintas apuestas, como el taller que proponemos, nos permite vislumbrar las aportaciones que lo pedagógico puede tener si se contempla mediante estos entrelazamientos y podemos expandir los retos y alcances de estas acciones.

### **1.3.1 Pedagogía y ciudadanía**

Uno de los vínculos que se establecen tanto a nivel teórico como en lo práctico, es la relación entre Democracia y Ciudadanía, de tal manera que muchas veces se toma como parámetro de la calidad de la democracia a las pautas y condiciones en que se desarrolla la vida de los ciudadanos. Aquí, al igual que con la concepción de democracia existe multiplicidad de definiciones de la ciudadanía y como ya hemos comentado será necesario apostar por una visión asumiendo todos los riesgos que ello implica.

Aunque esta se desarrollará mucho más a fondo en el próximo capítulo no podemos pasar de largo que si realmente queremos establecer una relación fuerte entre pedagogía y ciudadanía tenemos que partir, al igual como lo hicimos con el concepto de Pedagogía, de reconocer que la vida social de los niños a los que se dirige el taller está ligada necesariamente a las condiciones de vida y trabajo de sus padres y que éstas se desarrollan bajo ciertas circunstancias que si bien no son necesariamente determinantes si influyen de manera importante su desarrollo. Así, la ciudadanía a la que haremos referencia tendrá que

---

<sup>58</sup> Buenfil Burgos, Rosa Nidia en Pedro Gerardo, Rodríguez, (ed.) *Linderos: diálogos sobre investigación educativa*. Centro de documentación e Información del CEE COMIE A.C. México, 2005.

contemplar aspectos tales como: entorno económico, condición laboral de sus padres, condición cultural.

Hasta el momento los conceptos de Globalización, Nuevas Ciencias Sociales y Paradigma Democrático nos han servido para exponer su relación con la disciplina pedagógica, sin embargo el taller que proponemos también debe contemplar una relación estrecha con estos mismos para su estructuración. Por lo tanto como primer momento debemos de preguntarnos ¿Cuáles son los entornos en los que se encuentran los sujetos a los que va dirigida nuestra propuesta?

### Ámbito global-económico

No podría entenderse la situación económica actual sino se hace referencia directa a la Globalización, la cual ha repercutido de manera importante en la sociedad mexicana y junto ésta la creciente desigualdad económica entre la población del país.

Cada vez es más amplia la brecha que separa económicamente a los ricos y los pobres, lejos de disminuir, con el tiempo se ha agudizado. Por otro lado el debilitamiento real de los aparatos de gobierno nacionales en lo que respecta a su poder económico no permite ya a los gobiernos poder disponer de los recursos financieros necesarios para tratar de subsanar esta desigualdad, ante esto los empleos son cada vez menos capaces de absorber la fuerza laboral y los salarios de estos en gran medida resultan insuficientes para cubrir las necesidades más apremiantes.

El fenómeno del ambulante significó para muchas personas un punto de salida a esta situación, en el caso específico de la ciudad de México la aparición se dio en los años ochentas del siglo pasado pero con las constantes crisis económicas se ha agudizado en las últimas décadas. Una de las respuestas de los gobiernos es la reubicación de muchos de estos comerciantes en plazas en las que la mayoría de las veces siguen vendiendo los productos de importación a bajo costo ya sea por su cuenta y también se ha presentado la modalidad de los trabajadores asalariados en estos espacios, aunque claro sin ninguna prestación por el tipo de relación laboral.

Lejos de ser una condición temporal esta forma de trabajo es prácticamente el modelo a seguir en países con las condiciones económicas como el nuestro pues no se trata de algo temporal sino de una situación estructural debido al papel de proveedor de mano de obra

barata que desde la globalización ha impuesto el capital trasnacional. Evidentemente esto crea una situación social conflictiva dado que estos trabajadores están aparentemente fuera de una estructura laboral y en la mayoría de las veces son menospreciados y vistos como una anomalía del sistema económico, pero en realidad representan un parte importante de la economía y una fuente de contención económica ante la imposibilidad de la economía nacional de ofrecer empleos formales a la totalidad de su fuerza laboral.

Esto ha generado nuevos tipos de relaciones entre estos comerciantes y el gobierno local ya que el tratarse, no de un fenómeno temporal, sino de una política económica internacional no es posible terminar de facto con esta situación.

Independientemente de la valoración que tengamos de esta situación es un hecho que esto sucede y una de las tantas consecuencias que trae en los hijos de estos comerciantes es que después de una jornada escolar muchos de ellos tienen que ir al lugar de trabajo de sus padres pues no hay quien los cuide en su casa. Esto implica que en el lapso entre el fin del día escolar y el de la jornada laboral de los padres es el tiempo que utilizan para realizar la tarea, la convivencia con amigos y familiares así como el de proveerse de opciones de esparcimiento y cultura.

Al proponer un taller con estas características no podemos dejar de lado las condiciones más reales en las que se desarrollan los niños a los que va dirigido, pues en general son condiciones precarias en las que la alimentación no es la más adecuada, lo que provoca que muchos de ellos padezcan de ciertos grado de desnutrición y la consecuente falta de atención. Además no existen instalaciones adecuada en las cuales estos niños pasen el tiempo o desarrollen otras actividades ya que la mayor parte de ellos están en los puestos de comercio de sus padres ya sea en la calle o en las plazas comerciales.

#### Ámbito de relación- exclusión de los niños con lo patrimonial

En el caso particular de los comerciantes del centro histórico de la ciudad de México se vive una situación paradójica pues es en esa zona donde se concentra la mayor cantidad de espacios y oferta cultural de todo el país, sin embargo los hijos de estos comerciantes pocas veces pueden aprovecharlas. A pesar de estar inmersos en el, en la mayoría de los casos, el disfrute del patrimonio arquitectónico y cultural no puede ser apreciado como lo hacen otros habitantes de la ciudad, dado que su relación con éste es muy diferente, debido a que

su entorno cotidiano es básicamente en referencia al trabajo de sus padres o incluso de ellos mismos. A esto hay que sumarle que la mayoría de las políticas públicas dirigidas a esta población se enfocan al ámbito económico (reubicación, regularización etcétera) olvidándose” o dejando pendientes las enfocadas a sus derechos culturales.

Sin embargo el taller que proponemos a los hijos de estos comerciantes no considera simplemente el darles la oportunidad de conocer y apreciar el patrimonio cultural a manera de información turística o de historia memorística, intentaremos mediante una concepción más amplia de lo que se entiende por patrimonio, apostar no por un conocimiento informativo sino por una construcción de sentido mediante la interpretación vivencial de lo cotidiano por parte de los mismos actores que se ven excluidos . Lo importante aquí es que se rompa la relación marginación-ignorancia y que la palabra a los niños, proponiéndoles ver que el lugar en donde se encuentran laborando sus padres y donde ellos también se desarrollan no sólo es algo histórico y digno de conocerse sino que al igual que lo han hecho muchas personas en años anteriores son ellos mismos quienes lo crean y recrean.

Por otro lado la propuesta se enfoca a la creación del taller desde una perspectiva que contemple no solo la voluntad o los recursos propios de los participantes sino que también pueda aprovechar las opciones que desde las acciones y programas de gobierno se puedan retomar, con esto reconocemos que si bien actualmente los gobiernos tiene un margen limitado en sus políticas públicas también existe una dinámica provocada por la globalización que propicia la participación de la ciudadanía en las labores de formación cultural, además hay que reconocer también que esta estrategia forma parte de una ola internacional de implementaciones políticas culturales con la participación de la sociedad civil. (Esto se verá más en detalle en otros capítulos). Por otro lado es necesario reconocer que se trata de una población con una diversidad de cultural muy importante pues muchos de ellos provienen de muchas partes de la ciudad e incluso de municipios vecinos.

El taller representa una oportunidad de poder desarrollar una propuesta que conjugue varios conceptos como Democracia, Ciudadanía, Política, Hegemonía, Patrimonio etcétera que no siempre son contemplados en el desarrollo de propuestas pedagógicas y que más bien se consideran como propios de otras disciplinas. Reconocemos que si bien estos conceptos pueden ser abordados de manera general lo que intentamos en esta ocasión es relacionarlos con una postura pedagógica que permita resignificarlos al ponerlos en conjunción no solo

con otros conceptos propios de nuestra disciplina sino también con la realidad social y los propios anhelos e intereses de los sujetos hacia los que va dirigida nuestra propuesta. Es un buen reto para nuestra concepción de Pedagogía.

Lo anterior posibilita que desde el Paradigma Democrático se trabaje una concepción de ciudadanía que busque dar opciones ante estas condiciones.

Es importante reiterar la importancia del Paradigma Democrático en nuestra propuesta de taller, de él retomamos una serie de concepciones como la identidad, la diversidad, la confrontación, la diferencia y sobre todo la búsqueda de una relación más justa en la convivencia social. Esto se debe reflejar tanto en los objetivos como en la estructuración misma del taller.

Proponer un taller que utilice conceptos como ciudadanía, democracia y patrimonio no necesariamente nos tienen que llevar a la repetición de ideas y nociones que a veces de ser tan comunes parecieran ser las únicas concepciones posibles.

Aunque pareciera obvio, la ciudadanía a la que hacemos referencia no puede entenderse sin la vinculación con lo democrático y esto es importante recalcarlo pues la concepción de ciudadanía que solo haga referencia a las obligaciones y derechos que marca la ley, a veces no es suficiente ya que para el caso de los infantes quedan en un limbo pues si bien se les reconocen derechos, estos se refieren básicamente a su protección pero no se les contempla como sujetos con posibilidad participación social.

¿Cómo concebir un sujeto democrático si no se reconoce la desigualdad y la exclusión que muchas veces marca las relaciones inmediatas en las que se encuentra? Nosotros concebimos a la Democracia como un medio por el cual se puede acceder a condiciones de desarrollo individual y social más justas para los ciudadanos en el sentido más amplio de este concepto, es decir, la democracia debe ser un motor de cambio en sociedades como la mexicana en donde es necesario un reconocimiento verdadero de la diversidad de ideas e intereses de sus integrantes “la construcción de las organizaciones y estructuras para un mundo hecho de muchas democracias no excluyentes”<sup>59</sup>

---

<sup>59</sup> González Casanova, P. “Reestructuración de las Ciencias... p 19

Pero esto no puede referirse solamente a la fundamentación de la propuesta de taller que presentaremos, también tiene que verse reflejado en las acciones propuestas y en los objetivos deseados. La idea de una democracia no excluyente conlleva a contemplar a los participantes, niños, padres y talleristas como sujetos que más allá de ser meros proveedores y receptores de información puedan poder reconocer toda esta diversidad de realidades situaciones y en las que se encuentran inmersos. A esta posibilidad de relación y a su efectiva comprensión por parte de los participantes es a lo que apostamos como construcción de ciudadanía.

Hasta aquí hemos expuesto la importancia de contemplar el eje democrático en nuestra propuesta sin embargo aún no hemos expuesto totalmente las características y particularidades de los conceptos de Democracia y Ciudadanía que utilizaremos en concreto. Cabe señalar que estos conceptos no pueden ser retomados de una concepción general y ahistórica tanto de la población a la que va dirigida el taller como al contexto mismo en el que nosotros nos desarrollamos en nuestro ámbito profesional. En el próximo capítulo desarrollaremos más ampliamente el debate sobre las concepciones de democracia y ciudadanía estableciendo la relación estrecha que existe entre ellos y el medio social en el que son contemplados, por esto utilizaremos la noción de Crisis Estructural Generalizada elaborada desde la teoría del discurso por Alicia de Alba.

## Capítulo 2

### **Educación y Democracia: Hegemonía y políticas educativas en un contexto de crisis política.**

En el anterior capítulo caracterizamos los rasgos que consideramos nos pueden ser útiles para orientar la propuesta del taller. Así dejamos claro que la globalización más allá de los ámbitos económicos, abarca otros aspectos igual de relevantes tales como:

- a) Imagen de la pérdida, fractura o permeabilidad de fronteras tanto en los planos que conforman estatales (economía, política) como en los planos cotidianos. (Cultura)
- b) Papel predominante de una nueva “sociedad civil”
- c) Se establecen nuevas relaciones de poder y de competitividad en el plano trans-estatal.
- d) Un cruce de planos nacional e internacional, por actores, identidades, espacios y situaciones.
- e) Creciente porosidad de las fronteras tanto de las físicas e institucionales como de las ideológicas y simbólicas.
- f) Creciente desigualdad económica y de oportunidades.
- g) La soberanía es un concepto que entrecruza acciones de estados como de individuos.
- h) Re significación necesaria de conceptos para aprehender realidades cambiantes.

Bajo este marco expusimos que para el ámbito académico estos aspectos representaron un fuerte impulso a la dinámica de discusión sobre las fronteras de las ciencias sociales y humanidades. La necesidad de reestructurar las Ciencias Sociales y Humanidades se considero no solo una aventura científica sino una exigencia ética ante las cada vez más complejas estructuras sociales en las que se desarrollan los sujetos.

A este llamado de “abrir las ciencias sociales” damos preferencia a la postura de Pablo González Casanova acerca de la necesidad de re-crear un nuevo paradigma de las ciencias sociales pero que contenga las características que puedan incluir aspectos como libertad y justicia. Junto con él confluimos en la necesidad de un “Paradigma Democrático” que oriente nuestro quehacer profesional.

Tomando en cuenta lo anterior consideramos que como nuestro campo de acción profesional se circunscribe a la Pedagogía y en específico la relación entre sujeto y formación enmarcamos el campo de acción pedagógico desde una relación estrecha con la política pues consideramos a esta necesaria para una mejor comprensión de una realidad

cambiante. Bajo la concepción de la Pedagogía aquí expuesta nos es posible abarcar otros campos como el de formación ciudadana y patrimonio cultural, los cuales se contemplan como posibles caminos de intervención pedagógica buscando la posibilidad de interacción entre diversas disciplinas que confluyen en el campo de acción de lo educativo.

Toca el turno en este capítulo de profundizar un poco más la relación entre Pedagogía y Democracia, de manera que no sea entendida necesariamente como una relación directa que se da de manera “natural”.

Para entender la noción de Democracia no solo conceptualmente consideramos importante revisar cuál es el entorno de lo que entendemos por Crisis Política Estructural y su relación con nuestro tema, para ello nos apoyaremos en la idea de “Crisis Estructural Generalizada” (CEG) e intentaremos vincularla con la caracterización de democracia a la que apostamos, diferenciándola de las posturas que pretenden atribuirse como “naturales” o “lógicas”. Para esto también trabajaremos una breve exposición de algunas de las ideas acerca del concepto de Democracia que están presentes en el ámbito actual. La intención es comprender desde un contexto más cercano a la realidad política y social de nuestro entorno, la importancia que se confiere a la democracia por parte de los encargados de la realización de políticas públicas, cuyas decisiones impactan en el ámbito educativo.

Al igual que en el anterior capítulo, esto nos permitirá ir comprendiendo porque consideramos importante proponer una acción como el taller, contemplando los contextos particulares buscando que los conceptos se vean efectivamente enfrentados con las particularidades y características de un entorno vivo y complejo y en el que nociones como política, poder, crisis, ciudadanía, participación, educación, igualdad etcétera, se vayan desarrollando, no por un ideal o una continuidad preestablecida sino por la dinámica social que está en juego.

Finalmente presentaremos en este capítulo la relación entre educación y ciudadanía desde la postura teórico-política a la cual apostamos, la cual nos permitirá ubicar nuestra propuesta en relación con los conceptos de Paradigma Democrático y Globalización para dar paso en los siguientes capítulos a la caracterización más específica de ésta en términos de contexto, espacio, tiempo y actividades.



## 2.1 Globalización y crisis política estructural

Ante el panorama que presenta un mundo globalizado en donde pareciera que las principales razones de ser del Estado Nación han sido decantadas y en gran parte se han dislocado, en el que las fronteras tanto simbólicas como territoriales en múltiples aspectos de la vida cotidiana y profesional se vuelven porosas y flexibles, consideramos que no podemos ya dejar de lado estos aspectos en la manera en que reflexionamos y concretamos nuestro quehacer profesional.

Así, para comenzar debemos dejar claras las categorías que utilizaremos. Cuando hablamos de “Crisis Política Estructural” hacemos referencia a un contexto que no se circunscribe a un mero acto descriptivo sino que a la vez implica encontrar las relaciones intrínsecas de los elementos que están en juego. Por ello consideramos, habría que reconocer que incluso las mismas palabras que componen este concepto están en discusión, por lo que en primer lugar trataremos de clarificar esto, apoyándonos desde la perspectiva de varios investigadores que han retomado estos conceptos, qué es lo que entendemos por: crisis, política y estructuralidad.

### Crisis: oportunidad o inmovilización.

La palabra crisis casi siempre nos da una referencia de algo malo en sí misma<sup>60</sup>, entrar o estar en una crisis ya sea en los aspectos sociales o personales es continuamente sinónimo de que algo anda mal y sobre todo que ha llegado a un punto en donde es más que necesario un cambio o las consecuencias pueden ser fatales.

Bajo esta definición la crisis puede parecer algo que se debe de evitar a toda costa, sin embargo no es esta la idea con la que concordamos. El concepto de crisis, tiene en este caso más que ver con las posibilidades que esta nos ofrece en los distintos planos en las que se le concibe. Si bien lo expuesto ha sido una idea muy difundida en el sentir de la vida cotidiana, para el ámbito de los estudios sociales la concepción de crisis no necesariamente es en sí misma negativa. Muchos son los autores que exponen que este mismo concepto representa una oportunidad para redefinir aspectos y categorías de estudio y que como tal,

---

<sup>60</sup> El diccionario de la real academia española marca como primera acepción a la crisis como una enfermedad y además como escasas carestía, situación dificultosa o complicada. vid . Diccionario de la Real Academia Española Diccionario de la Lengua Española - Vigésima segunda edición.  
[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=crisis](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=crisis) (fecha de consulta 15 nov. 2010)

es la expresión de un constante movimiento de los actores sociales; por ejemplo, el sociólogo y analista político alemán, Heinz Dieterich expone que en el marco de una crisis capitalista que contempla las áreas económica y política también se encuentra “una crisis profunda pero transitoria de las ciencias sociales.”<sup>61</sup> Esto representa para muchos un campo donde se da la oportunidad de realizar propuestas que aprovechando las fisuras, grietas y recovecos que se abren en un orden aparentemente estable, permita dar cuenta de otras posibilidades y caminos “el tema de la crisis abre infinitas vetas en las que lo histórico social queda signado por lo discontinuo, por las fisuras en donde se desordena el discurso y evidencia la imposibilidad de sutura de la sociedad, cuestionándose el presente para configurarlo como posibilidades de futuro”<sup>62</sup>

#### Política: más allá de un pre-juicio.

Comúnmente se relaciona a la política con las actividades de los personajes encargados de detentar la representación de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales; si bien esto no es del todo erróneo tampoco este concepto se agota en esta relación. Guillermo Almeyra, doctor en Ciencia Política por la Universidad de París, explica que la visión que se pretende establecer para la “gente común” es una política reducida al mínimo es decir, una política que ubica al gobernar como un “arte de gobernar los pueblos” al alcance solo de algunos “elegidos” y que busca “conservar el orden” todo esto aleja a la mayoría de la posibilidad de ejercerla y denota una visión elitista y conservadora. Además de lo anterior otra característica muy difundida de la política, nos sigue diciendo Almeyra, es la que se refiere a ésta como “habilidad y astucia para lograr uno su intento [lo que la excluye de ética y principios y] reduce la acción al campo pragmático de las maniobras individuales”<sup>63</sup> En los últimos años, con la actitud de sumisión de los gobiernos nacionales a la visión económica y en especial al capital financiero internacional (que no necesariamente se tiene que entender como extranjero) estas ideas tienden a englobar una noción de la política que más bien la presenta como la No política “Elimina pues el papel de la política como

---

<sup>61</sup> Dieterich, Heinz, *Identidad nacional y globalización: la tercera vía: crisis en las ciencias sociales / ensayos* México: Nuestro tiempo, 2000 161 p. Coedición con: Foro por la Emancipación e Identidad de América Latina y Colegio Latinoamericano de Posgrados p.7

<sup>62</sup> Gómez, Marcela “Investigación educativa y debate” en Puiggrós A. *Alternativas pedagógicas...* Op. Cit., . p. 20

<sup>63</sup> Almeyra, Guillermo, en *Política, partidos y poder en la mundialización* p. 2 [www.nodo50.org/cubasieloXXI/congreso04/almeyra\\_180404.pdf](http://www.nodo50.org/cubasieloXXI/congreso04/almeyra_180404.pdf) (fecha de consulta, 12 enero de 2011)

transformadora de las relaciones sociales, reguladora mundial y herramienta para la liberación humana de la necesidad y de la mera reproducción in aeternum de la vida material. Su política es así una política reducida al mínimo, una no política.”<sup>64</sup>

Evidentemente esta concepción de política no podría ser nuestro referente ya que dados nuestros objetivos consideramos necesario trabajar con una concepción de la política más extensa que nos permita cubrir mucho más aspectos.

Para nuestros objetivos la política y lo político tendrán que ser conceptos que vayan más allá de sentidos comunes. Las reflexiones de la doctora en Filosofía Política, pedagoga e investigadora del Departamento de Investigaciones Educativas del Departamento de Investigaciones Educativas-CINVESTAV, Rosa Nidia Buenfil Burgos nos encaminarán en esta disertación. En primer lugar tenemos que tener en claro que estamos trabajando bajo un supuesto de una sociedad en la que la diferencia no es algo extraño ni contingente sino que es precisamente lo que permite su existencia. Consideramos indispensable reconocer que la sociedad y todos los miembros de ella no están exentos de reconocer una diferenciación de los sujetos en prácticamente todos los ámbitos en los que se desarrollan; en el caso de las sociedades latinoamericanas, la diferenciación en lo económico es un punto más que evidente sin embargo existen otros aspectos no menos importantes como el de lo cultural en donde esta disparidad también está presente.

Más allá de las causas que provocan lo anterior, nos importa reflexionar acerca de cómo el reconocer esta condición de diferenciación es parte importante para nuestra reflexión pedagógica.

Bajo esta convicción consideramos importante hacer una distinción entre dos conceptos que en el plano de lo cotidiano llegan a confundirse: lo político y la política.

### Lo político

Continuando bajo el amparo teórico de Rosa Nidia Buenfil Burgos, coincidimos en que Lo político no es algo exterior ni algo que se produzca solo en ciertos momentos y condiciones excepcionales de la vida de los sujetos; más bien se encuentra presente en todas las relaciones a manera de conflicto. Esto último no es algo extraordinario en las sociedades

---

<sup>64</sup> Almeyra, Guillermo, *Política, partidos y poder en la mundialización* p. 1  
[www.nodo50.org/cubasieloXXI/congreso04/almeyra\\_180404.pdf](http://www.nodo50.org/cubasieloXXI/congreso04/almeyra_180404.pdf) (fecha de consulta, 12 enero de 2011)

actuales pues “como registro ontológico alude al carácter constitutivo del conflicto en la constitución del ser [...] Cualquier tópico, relación o diferencia puede politizarse”<sup>65</sup>

Hay que dejar claro que cuando nos referimos al conflicto como la constitución del ser hacemos alusión a que en cada momento de su vida el sujeto se encuentra en posibilidades de decidir, lo que en si mismo significa una decisión que a la vez que incluye, excluye otras opciones “ello presupone desde luego, la asunción de una estructuralidad indecible, una historia no determinada a priori y acción de un agente social no preestablecido”<sup>66</sup>

Rosa Nidia Buenfil Burgos trata de aclarar lo anterior al puntualizar que es en este campo donde el sujeto toma sus decisiones pero no lo hace de manera preestablecida ni de forma “natural” sino que es debido a una construcción social que lo afecta pero no lo determina y como todo lo creado por la sociedad, también es susceptible de transformación. Para sustentar esto retoma la teoría de la Hegemonía de Ernesto Laclau, desde esta perspectiva Lo político tiene que ser contemplado más que como un momento de decisión individual, como registro<sup>67</sup> de las múltiples opciones posibles.

“Lo político aparece como el momento de la decisión y de la elección entre lo que se incluye y lo que se excluye [...] ya que solo en la medida en que la resolución de conflictos no sea algorítmica, es que es posible lo político.”<sup>68</sup>

### La Política

Por su parte La Política “alude a las relaciones conflictivas generadas en el juego inclusión–exclusión, los procesos de antagonismo y articulación que se gestan en torno a la distribución desigual de bienes, espacios y privilegios en una comunidad.”<sup>69</sup> Si bien esta situación de conflicto es provocada por la desigualdad no implica que esta se dé por una predeterminación de las conductas o roles de los sujetos en la sociedad, ni por una

---

<sup>65</sup> Buenfil Burgos, Rosa Nidia. *Notas de trabajo de programa de análisis político del discurso*. p.3 Disponible en: [www.cinvestav.mx/die/acad/webprof/SAPDI/PAPDI%2017feb2005.pdf](http://www.cinvestav.mx/die/acad/webprof/SAPDI/PAPDI%2017feb2005.pdf) (fecha de consulta, 18 enero de 2011)

<sup>66</sup> Buenfil Burgos, Rosa Nidia y Granja Castro Josefina “Lo político y lo social. Trayectorias paralelas” en Buenfil Burgos, Rosa Nidia (coord.) *Configuraciones discursivas en el campo educativo. Seminario de análisis de discurso educativo*, Plaza y Valdés Editores 2002 p. 63

<sup>67</sup> Ídem.

<sup>68</sup> Ídem.

<sup>69</sup> Buenfil Burgos, Rosa Nidia. *Notas de trabajo de programa de análisis político del discurso*. Disponible en: [www.cinvestav.mx/die/acad/webprof/SAPDI/PAPDI%2017feb2005.pdf](http://www.cinvestav.mx/die/acad/webprof/SAPDI/PAPDI%2017feb2005.pdf) (fecha de consulta, 18 enero de 2011)

“naturaleza” preexistente en ellos, es decir, la sola existencia de la desigualdad y de las condiciones de vida de los sujetos, no es suficiente para que se presente una relación conflictiva y más bien depende de la manera en que los sujetos den significado a su entorno y de las decisiones que al respecto tomen.

Para intentar dejarlo más claro, La Política no es el antagonismo en sí mismo, ya que relaciones antagónicas se pueden encontrar en prácticamente todos los ámbitos de la vida (laborales, de género, de exclusión cultural etc.), sino la decisión del sujeto de actuar en torno a estas. Aquí hay que dejar claro que esta acción no puede ser contemplada a partir de la voluntad individual pues su posible actuación necesariamente tiene que contemplar su entorno y las posibilidades que en él se encuentran por lo que esta decisión siempre implicara la opción de apropiarse y al mismo tiempo dejar fuera diversos aspectos, “remite a la decisión de lo que se incluye y lo que queda fuera, lo que se incorpora y se reprime o en términos, de Laclau, de antagonismo y articulación”<sup>70</sup>

De esta forma podríamos definir a La Política como instituyente de la organización social, y más aún según Laclau, como condición de existencia de lo social

Estas últimas consideraciones tienen un impacto importante para nuestra propuesta, dado que nuestra intención es tratar de expandir el concepto de ciudadanía y trabajarlo con la población a la que hemos hecho referencia anteriormente, debemos estar conscientes que estamos en el camino de una relación política en la medida que como rasgo fundamental se pretende reconocer la decisión y punto de vista de los niños y como hemos expuesto, estas decisiones e interpretaciones de su entorno no pueden estar desligadas de su contexto.

### La estructuralidad

Una vez hecho estas puntualizaciones en torno a la crisis, Lo político y La política, ahora trataremos de comprender mejor a qué nos referimos con la última característica de esta idea. Consideramos que la sociedad mexicana se ve afectada por una serie de imposiciones sobre todo económicas que han venido minando la calidad de vida de la mayoría de la población. Si bien esta no es una situación novedosa, en los años recientes con la Globalización y el impacto que ésta ha tenido en la capacidad de organización social y económica de los gobiernos de los estados nacionales la desigualdad y conflictos sociales

---

<sup>70</sup> Buenfil Burgos, Rosa Nidia y Granja Castro Josefina, en Buenfil B. *Configuraciones discursivas ...*p. 64

se han profundizado. Las estructuras que daban sustento a acuerdos implícitos y explícitos se han venido colocando en una situación cada vez más cuestionable ante una limitación de los gobiernos de dar solución a las demandas sociales. Sin embargo para evitar caer en una generalización que poco ayudaría a los fines de nuestro trabajo y con el fin de aglutinar los conceptos que hemos expuesto, tomaremos la categoría de Crisis Estructural Generalizada (CEG), retomada específicamente de la postura teórica expuesta por Alicia de Alba e inspirada en los aportes de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe.

Alicia de Alba, pedagoga y con un postdoctorado en filosofía política, nos da una explicación precisa de éste concepto, para ella se trata de “el debilitamiento general de los elementos de los sistemas relacionales de distintas estructuras interrelacionadas que a su vez conforman una estructura o sistema de significación mayor. Estos se refiere al debilitamiento de los elementos de las estructuras económicas, políticas, sociales, culturales, educativas, cognoscitivas, éticas, etc., interrelación de estructuras atravesada por un código o sistema semiótico o por la conformación de distintos código semióticos”<sup>71</sup> La CEG se diferencia de una crisis coyuntural porque a diferencia de ésta última en la que sólo se contemplan reacomodos al interior de una “figura mundo”<sup>72</sup> a su vez la CEG se refiere más al “rompimiento de la estructura a su desestructuración”<sup>73</sup> en la que se ven envueltos todos los elementos que forman parte y están interrelacionados, de ahí su carácter de generalizada.

Con los elementos expuestos anteriormente podemos intuir que esto no significa que nos encontremos ante un caos o una visión catastrófica de la sociedad, o frente a una anarquía total, pero sí se debe tener claro que no se trata de un simple reacomodo de fuerzas o de elementos de la sociedad como muchas veces se entiende.

---

<sup>71</sup> De Alba, Alicia. *Currículum-sociedad: el peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*. UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Plaza y Valdés, México 2007 p. 99

<sup>72</sup> Desde la concepción de Luis Villoro el concepto de figura mundo “funciona como el “supuesto colectivo” y “trasfondo incuestionable” que sostiene la mentalidad de una época o de una cultura y sobre la cual se levantan las demás creencias colectivas, actitudes, valoraciones y programas de vida. La **figura del mundo** es un concepto que condensa el núcleo de creencias básicas comunes a una época o cultura.” Aclarando que para el mismo filósofo “El término **figura del mundo** sirve también para captar las formas de vida y las creencias básicas que detenta toda cultura, argumentando en favor de una “integración efectiva” que permita la aceptación del “derecho de las comunidades minoritarias a la diferencia” y que permita incorporar a su propia **figura del mundo** los valores y técnicas de la cultura hegemónica de manera autónoma.” en *Diccionario de Filosofía Latinoamericana Biblioteca Virtual Latinoamericana: Figura mundo*. Disponible en: [http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/figura\\_del\\_mundo.htm](http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/figura_del_mundo.htm) (fecha de consulta 12 febrero 2011)

<sup>73</sup> De Alba, Alicia. *Op. cit.* p. 97

De lo que se trata es de reconocer que muchos de los componentes que establecían un orden social en aparente armonía ahora se ven confrontados y sacudidos a tal grado que no se vislumbra ya su reacomodo como una posibilidad inmediata.

Además se comprende su carácter de generalizada debido a que esta crisis no se encuentra en solo uno o algunos de los elementos que componen el sistema relacional sino que es una erosión de la mayoría de ellos, si no es que de la totalidad de los aspectos y relaciones, sean estos sociales, políticos, culturales, económicos, educativos, éticos etc., dado que su propia existencia no podría explicarse sin la interrelación<sup>74</sup> existente entre los mismos.

Por lo tanto no solo se trata de reconocer que estos elementos están en crisis sino que son los mismos lazos que los unen y conducen los que se encuentran disgregados, es decir desestructurados, se da una desestructuración de las estructuras<sup>75</sup>.

En el ámbito de las relaciones políticas, la globalización modificó drásticamente la relación entre los gobiernos y sus gobernados, de tal manera que los lazos que aparentemente eran indisolubles se vieron cada vez más cuestionados. Para el caso del antiguo bloque socialista esto significó su derrumbe, sin que esto implicara un triunfo total del capitalismo, ya que igualmente su base de legitimidad, tanto económica como política, se vio seriamente cuestionada.

Si sumamos a esto las crisis económicas, la desigualdad social y económica, el desempleo y hasta el desastre ecológico, el panorama se vuelve más complejo.

En un plano más local en los últimos años el debilitamiento del sistema político mexicano junto con un cada vez más pronunciado desprestigio político de las élites del poder, ha traído consigo no sólo un descontento sino una efervescencia de irrupciones de otros actores en aspectos que hasta hace poco parecían exclusivos de sectores políticos institucionales. Desde la guerrilla, las ONG, el crimen organizado, las demandas democráticas, los poderes fácticos de grupos empresariales y la influencia cada vez más determinante de grupos y gobiernos extranjeros sobre todo en el plano económico son factores que hay que tomar en cuenta.

---

<sup>74</sup> Esta interrelación no es solo fáctica sino que además de carácter semiótico, ya que se comparte un mismo código de interpretación ya sea en la manera en que se complementan e incluso en la manera en que se confrontan, para decirlo más claro no es un desgaste sino un agotamiento del código semiótico es decir del “sistema que organiza los signos en el interior de una configuración significativa, sistema o estructura y le otorga sentido” De Alba, Alicia. Op. cit. p. 99

<sup>75</sup> Ibid., p. 102

De Alba<sup>76</sup> reconoce como los aspectos más importantes de la CEG en los últimos años los siguientes puntos y dada su importancia para nuestra propuesta los presentamos íntegramente:

1) Son crisis que se producen en espacios amplios de tiempo. No es posible predecir su duración, pero si es posible reconocerlas en la medida que la desestructuración de las estructuras se produce en toda la interrelación de estructuras que constituyen a las sociedades.

2) Las CEG, al desestructurar estructuras, son a su vez, posibilitadoras de la constitución de nuevas estructuras, y es por ello de la mayor importancia el enfrentarlas de manera creativa y comprometida.

3) La desestructuración de diversas estructuras, se produce en diferentes momentos y de muy distintas maneras en relación con los distintos puntos del mundo, e incluso de una región o un país, o en los distintos grupos o sectores sociales.

4) El carácter de ser generalizada de la crisis se refiere a la desestructuración de una interrelación sistémica de estructuras o a la interrelación en confrontación de diversas interrelaciones de estructuras. Esta cuestión se define, en primer caso porque la interrelación se encuentra a travésada y organizada por un código o sistema semiótico y, en el segundo caso, por el hecho de que existe una franca confrontación en la interrelación entre sistemas de estructuras, en la medida en que se encuentran a travésadas y organizadas por distintos sistemas o códigos semióticos.

5) La CEG exige nuevas formas de pensar y actuar; esto es, exige ensayar y poner en práctica nuevos juegos de lenguaje, nuevas formas de vida.

Con el fin de establecer una relación más estrecha entre nuestra propuesta y nuestra visión como pedagogos, haremos unos comentarios con respecto a estos puntos.

En primer lugar cuando hablamos que las CEG se producen en espacios de tiempo amplio se debe entender que no es posible determinar su duración de manera exacta, por lo tanto asumimos que tenemos que estar conscientes de que las acciones que tomemos en nuestro ámbito profesional no pueden estar determinadas por un espacio de tiempo rígido e inamovible. Ya sean a corto o mediano plazo éstas no pueden evaluarse de manera definitiva y con un corto alcance. Para la propuesta en específico que realizamos aquí contemplamos que la CEG en la que nos encontramos nos permitirá valorar de manera más

---

<sup>76</sup> Ibid., p. 103 (subrayado nuestro)



extensa el impacto de las actividades que se realizarán. Por otro lado nos permite comprender la importancia del campo de acción elegido pues más bien, partimos de que no existen campos determinantes de acción y así todos cobran relevancia ya que la desestructuración de la estructura es en todas las interrelaciones de lo social.

En cuanto al segundo punto si reconocemos que esta crisis es una oportunidad de participar en una nueva configuración estructural, damos un sentido mucho más amplio a la acción que como pedagogos podamos realizar en el campo de lo social. Comúnmente se considera que las acciones educativas están necesariamente subordinadas a un plan preestablecido desde instituciones y que primordialmente en este ámbito se puede lograr un verdadero cambio social, esto termina dando una valoración determinante a las instituciones y demeritando los contenidos educativos. En este caso se trata de reconocer que el quehacer pedagógico tiene un impacto importante independientemente del ámbito en donde se realice y que no se deben minimizar otros campos de acción, reconociendo en este caso que precisamente es en lo cotidiano en donde el sujeto desarrolla sus habilidades y potencialidades incluso aun aquellas aprendidas de forma escolarizada. Por esto consideramos que la intención de revaloración de los espacios cotidianos de los niños a los que se enfoca el taller, es igualmente una acción pedagógica importante y de trascendencia. El tercer punto nos sirve como alerta ante la facilidad aparente del “estar en lo actual” ya que por un lado nos permite reconocer que en diferentes ámbitos y espacios se están generando procesos que tienen un impacto importante y que pueden ser retomados y resignificados para nuestros propios contornos de acción. Sin embargo también nos mantiene alertas a la posibilidad de caer en un inmediatismo ingenuo en el que lo “nuevo” marca el camino a seguir sin que se dé una verdadera reflexión de las condiciones particulares en las que se desarrolla nuestro quehacer profesional. En el caso específico de nuestra propuesta nos refiere a la necesidad de, si bien tomar en cuenta los contextos en donde se desarrolla, al mismo tiempo tratar de ser lo más exigentes posible al contemplar las particularidades que presenta y sobre estas mismas valorar los resultados posibles.

El cuarto punto nos pone en alerta ante la comodidad de tomar de forma definitiva o sobre entendidos, conceptos e ideas contempladas en la investigación, pues si bien muchas veces existen consensos generales en torno a lo que se entiende por muchas nociones e ideas (por

ejemplo educación y democracia), es necesario revalorarlos dentro de un contexto particular para poder aprovecharlos en mayor amplitud. En el caso específico del concepto Democracia, sabemos que existen en la sociedad diversas maneras de entenderla y estas pueden ir desde las institucionales hasta las que los niños consideren en sus relaciones cotidianas; lo importante aquí es reconocer que ante un concepto aparentemente definible, la existencia de esta multiplicidad de acepciones y de las interacciones que se van elaborando para poder entender un poco más el proceso por el cual estas se valoran y re significan.

El quinto punto da la razón de ser a nuestra propuesta, no se trata privilegiar una “evaluación” o una “verificación” de cómo queremos o deseamos que la realidad se adapte a nuestra propuesta, tal vez podría ser fácil hacer esto y concluir, si los resultados no nos satisfacen, que “falta disposición” o “cuando se den las condiciones” lo importante aquí es dar valor a la posibilidad de encontrar caminos para lo pedagógico tanto en lo teórico como en la práctica y que puedan dar un sentido que permita ir más allá de una verificación a modo y que más bien nos permita encontrar otros caminos y abrir nuevas opciones de valoración en los resultados obtenidos, no partir de lo predispuesto, salir del juicio determinante del bien o mal y retomar las múltiples opciones no solo intermedias sino incluso las que no se contemplaban inicialmente, eso sí, con la conciencia de lo que implica una elección.

## **2.2 ¿Cual democracia?: un debate presente.**

En el capítulo primero expusimos que la Democracia ha representado un tema fundamental en la historia de las sociedades latinoamericanas e incluso puede ser pensada como un motor de lo social. Igualmente concordamos con González Casanova en que la democracia pudiera ser un concepto en el que estén en juego muchos elementos, en especial aquellos que tienen que ver con una visión crítica y un anhelo de cambio social, entre los cuales están: Independencia, libertad, revolución, marginación, pedagogía del oprimido y pedagogía colectiva, democracia, la dignidad y construcción del mundo.

Sin pretender extendernos en una exhaustiva historia de este concepto, queda entonces por aclarar las características de la noción de Democracia que estará presente en nuestra propuesta. Para ello en primer término, realizaremos una aproximación a las

interpretaciones más comunes que de ella se tiene. En términos generales podemos entender por Democracia:

“una construcción simbólica en la cual la soberanía abstracta se atribuye al pueblo y el poder funciona en su nombre y beneficio, pero la práctica efectiva y concreta de autoridad le escapa y recae en los gobernantes que ha elegido”<sup>77</sup>.

La anterior es descripción clásica de lo que hoy en día se considera como la forma de vida democrática y en ella se conjugan muchas de las ideas más representativas de este concepto, ya que se hace un enlace entre la democracia griega (participación directa), para después pasar por los ideales de la ilustración (igualdad ante la ley), la construcción de los Estados nacionales (recae en gobernantes) y finalmente, con el triunfo de los postulados de la modernidad y el liberalismo (delegación de poder).

Otra definición que podría complementar la anterior es la que menciona el filósofo y politólogo alemán Ralph Dahrenforf “la democracia es un conjunto de instituciones cuya finalidad es dar legitimidad al poder político.”<sup>78</sup> Esta concepción relaciona directamente la Democracia con las instituciones de gobierno y da a entender que estas son las únicas válidas para detentar el ejercicio del poder político.

Desde estas nociones la Democracia es identificada con los postulados del liberalismo, esto ha llevado incluso a que se le relacione con el sistema político capitalista a grado tal que se llega hacer equivalente el concepto Democracia con el sistema político de los Estados Unidos de América, sin embargo nosotros reconocemos que existen muchísimas otras opciones de la Democracia tal vez como tantas sean las características particulares de cada lugar donde se lleva a cabo.

Por otro lado en prácticamente todos los planos de los estudios sociales el concepto de Democracia ha estado presente en los debates sobre sus definiciones y su alcance. Habermas expone un concepto de las sociedades liberales al cual denomina “democracia formal” en el que “las instituciones y los procedimientos de la democracia formal han sido diseñados para que las decisiones del gobierno puedan adoptarse con suficiente independencia de motivos definidos de los ciudadanos la participación. Esto se logra con un

---

<sup>77</sup> Arriola, Carlos *¿Qué es la Democracia?* Textos para el cambio Cuaderno 7 Porrúa México 1994 p. 8

<sup>78</sup> Dahrenforf, Ralph, *Después de la democracia* Crítica, Barcelona 2002 p 9.

proceso de legitimación que posee motivos generalizados - una lealtad de masas difusa en su contenido-, pero evita la participación”<sup>79</sup>

Los ciudadanos solo tienen injerencia sobre las decisiones que ya han sido resueltas aprobando o desaprobando hechos consumados mediante una sola herramienta efectivamente válida: la elección periódica. Lo anterior provoca que el ciudadano no presente mayor entusiasmo por los asuntos políticos ya que comparado con sus problemas cotidianos, este aspecto se ve muy distante.

“Dentro de ese ámbito de lo público despolitizado estructuralmente, las urgencias de legitimación se reducen a dos necesidades residuales. El privatismo político, es decir la indiferencia política unida con el interés dominante de la carrera, el tiempo libre y el consumo, promueve la expectativa de recompensas adecuadas, conformes al sistema (en la forma de dinero, tiempo de ocio y seguridad). A satisfacerla apunta la programática sustituta de la seguridad social organizada por el Estado, que contiene también los elementos de una ideología del rendimiento traspasada al sistema educativo”.<sup>80</sup>

Si bien estas últimas ideas parecen ser las predominantes en el llamado sentido común también hay que reconocer que actualmente se encuentran a discusión muchas otras visiones de la Democracia contrapuestas a estas ideas.

Para la Pedagogía que se ha centrado en el debate en torno a lo educativo, la Democracia es un tema fundamental, tanto en el plano institucional como en lo referente a los contenidos de aprendizaje propuestos, mientras que el plano social en las relaciones de enseñanza aprendizaje entre profesores y alumnos siempre ha existido un debate sobre si la democracia tiene o no una presencia.

Antes de exponer otra visión contrapuesta a la expuesta por Habermas, es importante señalar que para los fines de este trabajo no daremos un juicio total sobre si una u otra visión o concepto es “el adecuado” y más bien nos remitiremos a la idea de que no se trata de descalificar a unos, sino de que en la búsqueda de nuevos caminos conceptuales se pueda permitir un campo de acción lo bastante incluyente en el que los conceptos puedan entretenerse. Sin embargo también se tiene que reconocer bajo la elección de un horizonte

---

<sup>79</sup> Habermas, Jürgen *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Amorrortu Editores 1975 p 73

<sup>80</sup> *Ibid.*, 74.

en particular, conceptual y activamente se va delineando el quehacer profesional de cada uno de nosotros. El elegido para nuestra propuesta es el de la Democracia Radical.

### Democracia Radical.

El concepto de Democracia Radical (DR) es expuesto por autores como el teórico político argentino Ernesto Laclau y la filósofa y politóloga belga Chantal Mouffe, desde los años ochenta y surge después de una serie de discusiones cerca de los caminos que el marxismo debería tomar ante el innegable fracaso del llamado “socialismo real” y de las limitaciones que los regímenes social-demócratas presentaban. Para varios teóricos marxistas, este último camino no era suficiente para lograr los anhelos de libertad e igualdad dentro de las sociedades y en cambio aseguraban que lo que hacían eran de alguna manera dar legitimidad temporal a las sociedades capitalistas.

Esta reformulación del marxismo es expuesta por Laclau y Mouffe en varios de sus textos, siendo uno de los más importantes el de “Hegemonía y estrategia socialista”<sup>81</sup> en el cual los autores proponen una estrategia llamada Democracia Radical como opción a una teoría de la Democracia que desde el liberalismo no satisfacía las demandas de las sociedades contemporáneas. La Democracia Radical es un concepto que tiene como sustento teórico dos características: su composición plural y su carácter radical.

### Pluralidad de la Democracia

Cuando aseguramos que es necesario abogar por una democracia plural hacemos referencia a que, en las relaciones entre gobernantes y gobernados y más aún entre éstos últimos, se contemple un respeto a la diferencia, no solo de opinión, ya que esto es lo que posibilitaría la conformación misma de la sociedad. En este caso los ciudadanos no solo son detentadores del derechos, ante una instancia superior, como son los gobiernos, sino que también son agentes sociales que están sujetos a todas las contingencias que el reconocimiento de una pluralidad de sus integrantes trae consigo “concibe al agente social no como un sujeto unitario sino como la articulación de un conjunto de posiciones de sujeto

---

<sup>81</sup> Vid., Laclau, E. y Mouffe Ch. *Hegemonía y estrategia socialista*. Hacia una radicalización de la democracia. 2ª edición en español, Fondo de Cultura Económica. Argentina 2004. En especial el capítulo 4.

construida dentro de discursos específicos y siempre precaria y temporalmente suturadas en la intersección de estas posiciones de sujeto”<sup>82</sup>

El sujeto se construye a través de todas las relaciones que se encuentran a su alrededor pero estas no necesariamente lo definen para toda la vida, es decir no existe un destino final ni características “naturales”, pues como se interrelaciona continuamente siempre estará en un proceso de cambio y rearticulación de acuerdo a sus intereses, los cuales, hay que dejar claro, pueden cambiar constantemente.

### Radicalización de la Democracia

En este punto es importante explicar que se entiende por radicalización ya que se puede confundir con otras visiones de carácter voluntarista.

La radicalización consiste en que se plantea que las prácticas democráticas en las que se reconoce la pluralidad de los sujetos, deben de extenderse lo más posible hacia las distintas esferas de lo social de donde hasta ahora han quedado relegadas y donde incluso no se tienen siquiera contemplada su instauración “nuestro propósito es la extensión de estos principios (igualdad y libertad) al conjunto más amplio posible de relaciones sociales”<sup>83</sup> Y esto no se refiere solamente a lo que comúnmente se consideran temas políticos, sino que debe de abarcar muchos más aspectos de lo social como son las relaciones laborales, vecinales, de género, educativas entre muchas otras.

Siguiendo al jurista y filósofo italiano Norberto Bobbio concordamos con él en que “el proceso democrático debe de extenderse desde la esfera de las relaciones políticas para abarcar a todas las relaciones sociales, género, familia, lugar de trabajo, vecindario, escuela etc.”<sup>84</sup> Sin embargo aclaramos que no se trata de buscar imponer esta relación en todas las relaciones y espacios sociales de manera indiscriminada sino reconocer los campos en que su instauración puede propiciar acuerdos y consensos siempre tomando en cuenta las características propias de cada situación.

Para nuestra realidad, consideramos que la Democracia debe ser aplicada en la mayor parte posible de la vida social de los individuos, sin importar en su condición ni económica ni

---

<sup>82</sup> Mouffe, Chantal “La política democrática hoy en día” en Buenfil Burgos, Rosa Nidia. (Coord.) *Debates políticos* .... p 122

<sup>83</sup> Mouffe, Chantal “Sobre la articulación entre liberalismo y democracia” en Buenfil Burgos, Rosa Nidia. (Coord.) *Debates políticos*.... p. 144

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 145

política, es más, lo que urgiría en un contexto como el nuestro es la búsqueda y experimentación de nuevos campos en donde, con nuevas prácticas se encuentren mayores posibilidades de construcción alternativas de convivencia más justas.

Además de estas dos características, la Democracia Radical solo se puede entender si, al contrario de muchas otras visiones, la entendemos desprovista de una naturaleza o de un fin en sí misma. Muchas veces se habla de ella como una forma de “consolidación” de la sociedad, mediante “reglas” imprescindibles y de la búsqueda necesaria de consensos.<sup>85</sup> Sin pretender de ninguna manera descalificar estas posturas, sí podemos hacer hincapié en que para estar en concordancia con las ideas que hemos expuesto y con los fines del taller que proponemos, necesitamos un concepto de democracia que reconozca no solo la posibilidad de llegar a acuerdos sino que a la vez contemple las condiciones mismas en las que los sujetos realizan sus acciones, es decir reconocer la pluralidad de circunstancias y las consecuencias de la misma pluralidad de opiniones y posturas.

Por esto último la idea de Democracia ligada solamente al consenso, nos parece restringida y preferimos seguir la línea de trabajo de Chantal Mouffe en la que retoma la idea del disenso y el antagonismo como rasgos característicos de la Democracia Radical “reconocer que el pluralismo es constitutivo de la democracia moderna. La idea de un consenso perfecto, una voluntad colectiva armoniosa, debe ser abandonada y aceptada la permanencia de los conflictos y los antagonismos”<sup>86</sup>

Esto no significa necesariamente el caos ni la anarquía por el contrario, posibilita el encuentro de nuevas formas de consenso, al igual que propicia la necesidad de encontrar nuevas formas de comunicación lo que finalmente puede generar consensos pero bajo el reconocimiento que estos no están predeterminados, no son para siempre “Junto con las imágenes del enfrentamiento propias del análisis político, se puede propiciar las imágenes del encuentro, contacto y roces”<sup>87</sup>

De esta manera la Democracia Radical implica el reconocimiento de una sociedad en la que la diferencia no es un rasgo a combatir a favor del consenso sino que es lo que le da a esta

---

<sup>85</sup> Como lo hace el filósofo estadounidense John Rawls, que bajo la lógica de una igualdad ante la ley propone el acuerdo como base y camino final de la democracia vid . Rawls, John. *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica, 2006.

<sup>86</sup> Mouffe, Chantal “Sobre la articulación entre liberalismo y democracia” en Buenfil Burgos, Rosa Nidia. (Coord.) *Debates políticos*.... p 146

<sup>87</sup> Buenfil Burgos R. y Granja “Lo político y lo social trayectorias de analíticas paralelas” en Buenfil Burgos, R. (Coord.) *Configuraciones discursivas* ... p. 71

misma su condición de existencia. Por lo tanto este entrelazamiento de opiniones, acciones y el confrontamiento de ideas, es lo que posibilita los acuerdos sociales y comunitarios, sea cual fuere el tamaño o importancia de estos grupos. En el caso de nuestra propuesta reconocemos a los niños participantes como sujetos en pleno ejercicio de sus facultades y derechos civiles y sociales, por lo tanto, capaces de crear discusión, disenso y consenso en torno a su propia realidad bajo la base del reconocimiento de la diferencia y sobre todo en la valoración de sus propias opiniones como ejercicio pleno de ciudadanía y como práctica democrática.

Una vez expuestas las principales directrices de la Democracia Radical, conviene aclarar algunos de los puntos con el fin de que lo enunciado no se preste a malas interpretaciones.

En primer lugar la Democracia Radical (DR) no implica un rechazo a la democracia liberal como algunas otras posturas señalan<sup>88</sup>, por el contrario la DR toma como pilar fundamental la afirmación liberal de que todos los seres humanos somos libres e iguales y sobre todo reconoce que muchas de las instituciones liberales son fundamentales para un ejercicio de ciudadanía radical, en específico el referente a los derechos naturales, el gobierno constitucional y separación de poderes, ya que estas son las bases por las cuales se “ha hecho posible que se reclamen nuevos derechos y nuevos significados , nuevos usos y campos de aplicación a ser creados por las ideas de libertad e igualdad ”<sup>89</sup>

Bajo el reconocimiento de que estos principios no son de ninguna manera fijos ni cerrados “habrá siempre interpretaciones competitivas sobre los principios de libertad e igualdad , sobre el tipo de relaciones sociales , donde deberían ser aplicados y sobre su modo de institucionalización [...] La verdadera característica de la democracia moderna es el impedir una fijación final del orden social y excluir la posibilidad de un discurso que establezca una sutura final”<sup>90</sup>

Asimismo se debe dejar claro que no se opta por la idea de la socialdemocracia como tradicionalmente se reconoce a esta, es decir una idea nacida como una opción entre el

---

<sup>88</sup> Este debate se da sobre todo con autores que se enmarcan dentro de la llamada corriente comunitarista tales como Charles Taylor, Alasdair MacIntyre y Sanders. Para mayor detalle de esta discusión Vid. Mouffe Chantal. *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical* trad. Marco Aurelio Galmarini. Paidós Ibérica, Barcelona 1999.

<sup>89</sup> Mouffe, Chantal “La política democrática hoy en día” en Buenfil Burgos, Rosa Nidia. (Coord.) *Debates políticos* ... p 114

<sup>90</sup> Mouffe, Chantal “Sobre la articulación entre liberalismo y democracia” en Buenfil Burgos, Rosa Nidia. (Coord.) *Debates políticos*.... p. 156.



capitalismos y el socialismo en los años treinta y que después devino bajo una serie de políticas reformistas en el Estado de Bienestar y que bajo el entorno del neoliberalismo se ha apegado cada vez más hacia políticas reconocidas como de centro<sup>91</sup>, dado que uno de los rasgos más característicos de la socialdemocracia es la búsqueda de un fin y un consenso que elimine los disensos, esta concepción no nos es de mucha ayuda.

Lo que buscamos en la DR se expresa en tres propósitos fundamentales:

- a) Ampliar los principios de Igualdad y Libertad hacia un cada vez mayor número de relaciones en sus contextos sociales.
- b) Determinar la participación de la sociedad a partir de una redefinición de lo político, en donde estén en juegos los valores de la convivencia social más allá de las posturas individuales entendiendo esto siempre como una acción colectiva, “los valores que pueden ser realizados a través de la acción colectiva”<sup>92</sup>

Reforzar la idea de pertenencia a una colectividad donde nos podemos reconocer a nosotros mismos como participantes de una comunidad. Esto implica no solamente una pertenencia preestablecida a algún grupo, a manera de cómo funciona la figura clásica del ciudadano (bajo esta idea quedan fuera varios grupos incluyendo los niños) sino que la pertenencia tiene que ver con un factor de acción, decisión y consenso en una colectividad y el reconocimiento de este proceso.

- c) El carácter incompleto de la Democracia. No debemos caer en la tentación, como la mayoría de los gobernantes actuales quienes pregonan que “a través del perfeccionamiento de la vida democrática” se llegara a un momento en el cual la sociedad podrá eliminar de sí toda discusión y enfrentamiento y entrara a un nivel en que el conflicto desaparecerá.

Esta última visión parte de la idea de que se puede llegar a un estado de Democracia casi perfecto o al menos al “umbral” de esta. Sobre todo porque pareciera un camino “natural” de la humanidad. Por el contrario, nosotros queremos resaltar como afirma Mouffe que “es importante percatarse de su carácter improbable e incierto. La democracia es frágil y algo

---

<sup>91</sup> vid . Wallerstein Immanuel ¿Tiene futuro la democracia? La jornada 10 octubre 2010 <http://www.jornada.unam.mx/2010/10/10/index.php?article=026a1mun&section=opinion>

<sup>92</sup> Mouffe, Chantal “Sobre la articulación entre liberalismo y democracia” en Buenfil Burgos, Rosa Nidia. (Coord.) *Debates políticos...* p. 157

nunca definitivamente adquirido, pues no existe «umbral de democracia» que, una vez logrado, tenga garantizada para siempre su permanencia.»<sup>93</sup>

### **2.2.1 Democracia como nuevo fundamento de un Estado en crisis.**

Como hemos mencionado en el apartado anterior, existen diferentes visiones de la Democracia, aquí expusimos algunas y también mencionamos los principales puntos de la postura teórica que trabajaremos en nuestra propuesta.

Sin embargo consideramos adecuado realizar una nueva contextualización de este concepto dado que en capítulos anteriores nos enfocamos a un contexto global en referencia a los ámbitos académico y pedagógico ahora estará mucho más en relación con el momento histórico-político mucho más cercano en el que se ubica esta discusión y el taller que proponemos.

#### Crisis de legitimidad.

La pregunta a realizarse sería ¿Por qué hoy nos parece tan común la idea de una sociedad donde la democracia tiene un lugar predominante? Y más aún el ¿por qué actualmente se contempla a lo democrático como un rasgo esencial de lo educativo? al menos en lo discursivo. Aunque pareciera una pregunta ociosa y de fácil respuesta: es porque es la mejor forma de convivencia. Consideramos importante exponer aquí cual es el contexto socio-político tanto general como particular en el que se ha venido desarrollando esta discusión, sobre todo si contemplamos a lo pedagógico y a lo educativo inmersos, que no necesariamente determinados, dentro de una red de enlaces que no los dejan escapar de los vaivenes de una realidad compleja.

En la actualidad, existe un consenso en torno a la idea de que los regímenes políticos de las sociedades modernas atraviesan una crisis de legitimidad política. La falta de respuesta a las demandas concretas de la población, por parte dos elementos claves del sistema: el gobierno y los partidos políticos, trae consigo un déficit de identidad muy alto entre los intereses de los gobernantes y los gobernados. También la Globalización afecta en este sentido a las sociedades pues exige no solo la liberalización económica y política de los Estados hacia el exterior en condiciones de desigualdad competitiva sino que con esto

---

<sup>93</sup> Mouffe Chantal. *El retorno de lo ..... p. 18*

provoca que las relaciones sociales y políticas internas se ven afectadas, dando paso a cambios estructurales que en la mayoría de las veces significa un mayor detrimento económico del grueso de la población.

Si sumamos a esto, las cada vez más continuas crisis económicas, los Estados se encuentran con el dilema de que “las demandas de recompensa conforme al sistema aumentan con mayor rapidez que la masa disponible de valores [...] surgen expectativas que no pueden satisfacerse con recompensas conforme al sistema”<sup>94</sup>

Ante esta pérdida de consenso y de capacidad de respuesta efectiva, los modernos Estados han buscado legitimarse a través de una cada vez más compleja red de instrumentos político – administrativos. Así la Democracia ha sido uno de los ejes principales en torno a los que han girado aquellos, en consecuencia, las leyes y procedimientos electorales van obteniendo cada vez una mayor importancia en sí mismas, se genera una especie de desplazamiento de la valoración de la legitimidad<sup>95</sup>, de - relación gobernante-gobernado, distribución del poder, participación - hacia un ejercicio, que aunque de gran importancia no deja de ser un acto instrumental: los procesos electorales.

Habermas explica que si se utiliza de esta manera, la Democracia se transforma en un mero acto plebiscitario en el que sólo se elige y confirma a los personajes de la trama política, pero “no a las líneas maestras a las que han de atenerse las decisiones mismas que han de tomarse”<sup>96</sup>

El ejercicio electoral en teoría debería ser un medio de representación de intereses políticos de los ciudadanos, sin embargo el mismo Habermas alerta que ante la despolitización de las masas y el desmoronamiento de la esfera de la oposición pública, se corre el peligro de caer en una mera ilusión de participación, sin llegar a reconocer un complejo sistema de la élite política, la cual da una importancia primordial a este ejercicio ya que su objetivo final es asegurar:<sup>97</sup>

- La obediencia de los individuos al poder.
- Legitima la acción y renovación interna de aquellos que en el seno de las élites sociales participan de las categorías dirigentes.

---

<sup>94</sup> Habermas J. *Problemas de legitimación*.... p. 94

<sup>95</sup> “A partir de la transformación de las tramas de interés pueden surgir nuevos sistemas de valores” Habermas J. *Ciencia y técnica*... p. 137

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 139

<sup>97</sup> Vid. Cotteret, Jean Marie, y Emeri Claude. *Los sistemas electorales* Oikos-tau. Barcelona 1976

El momento de la elección no deber ser el único momento de participación, como bien se señala en “Los sistemas electorales” de Cotteret, Jean Marie, y Emeri Claude, “el sistema electoral es un elemento entre muchos del sistema político global, una variable del poder político a la que no debe concederse un trato de favor”<sup>98</sup> sobre todo en sociedades como la nuestra en el que la formación política está cada vez menos entrenada en el ejercicio de la discusión y mas fundamentada en las opiniones vertidas por los medios de información.

Tradicionalmente los partidos políticos jugaban el papel de catalizador de los movimientos sociales al ser identificados como elemento indiscutible y pilar de esta estrategia de legitimación, sin embargo en los últimos años y a consecuencia de los cambios globales y locales son precisamente estos organismos los que se ven más fuertemente trastocados llevando consigo un desprestigio de la misma democracia. Mucho se habla en la actualidad de un divorcio entre la sociedad civil y los partidos políticos a raíz de un distanciamiento entre los objetivos de ambos, en las últimas décadas con la irrupción de la democracia en diversos países, también se presentó una efervescencia de participación política por parte de grupos o ciudadanos organizados, pero que no necesariamente estaban al amparo de un partido político (inclusive de los que enfatizan en su nombre el carácter de democráticos). El decaimiento del papel de estas instituciones se puede explicar en dos grandes aspectos.

a) Pérdida del papel de canalizador de los movimientos de masas, por lo que su papel de "promotor de la democracia", queda en entredicho. Esto sucede principalmente con los partidos políticos de izquierda.

b) Indefinición de su acción ante la llegada del sistema democrático, principalmente cuando se trata de tomar decisiones de que hacer y con qué medios, ante un problema político; esta situación acarrea que los partidos políticos se vean "débiles desde el punto de vista organizativo y son poco representativos"<sup>99</sup>

Ante el peligro que representan la competencia feroz y la maximización de las diferencias partidistas en un régimen de instituciones aún frágiles, los partidos evitan la competencia y por el contrario establecen un "pacto" que presupone "un acuerdo sobre la distribución de cargos y el contenido de las medidas políticas".<sup>100</sup>

---

<sup>98</sup> Ibid., p 112

<sup>99</sup> Przeworski , Adam. *Democracia Sustentable*. Ed. Paidós, 1998, España p.86

<sup>100</sup> Ibid., p. 87.

Las consecuencias de estas acciones en el sistema político se reflejan en:

- a) Peligro de que grupos de líderes de partidos se apropien del proyecto de la democracia para satisfacer intereses de facciones.
- b) Utilización del corporativismo para beneficios privados.
- c) Debilitamiento del papel de la oposición.<sup>101</sup>

Estos aspectos impiden a los partidos políticos ser considerados por una gran parte de la población como verdaderos representantes de las demandas sociales, y a pesar de que muchas de estas últimas estén presentes en sus plataformas de lucha, no logran en los hechos establecer un vínculo efectivo con los grupos que en la sociedad las promueven. Además el problema de que desde el régimen se opte por la opción de la participación democrática casi exclusivamente a través de los partidos, no ha posibilitado la apertura a otras formas de participación de segmentos de la sociedad que no ve en estos organismos una opción atractiva por lo que la crisis de partidos se extiende en el imaginario social como una crisis de régimen.

A partir de los años ochenta, ante la grave crisis de legitimidad que enfrenta el sistema político mexicano, con los cambios estructurales más drásticos en el ámbito económico, puestos en marcha bajo el amparo de una reforma profunda de carácter neoliberal y una crisis de las reglas y acuerdos que hasta entonces daban sentido al sistema político, los principales actores que lo integran convinieron en que es el discurso democrático es el que serviría como columna fundamental de legitimidad.

Durante las décadas de los ochenta y noventa se dieron los cambios más importantes en el régimen mexicano y aunque esto no significó su caída, como en otros países latinoamericanos, en los que las dictaduras fueron suprimidas, sí implicó un sacudimiento de sus bases fundamentales. En los años anteriores el régimen de partido único de corte autoritario había dado pocos espacios a las disidencias que no se incluían dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y aunque desde la fundación del mismo se sustentó teóricamente en su carácter “democrático” éste hacía referencia únicamente a los resultados de las jornadas electorales en las que en términos generales siempre obtenía la mayoría de

---

<sup>101</sup> "Si la oposición no representa alternativas, y no lucha vigorosamente a favor de esas alternativa, la capacidad representativa de las instituciones políticas, su poder para movilizar e incorporar, será débil." Idem.

sufragios debido a un férreo control político-social por parte del Estado tanto en los procedimientos de selección de candidatos como en las jornadas electorales.

Por un largo tiempo esta estrategia fue aceptada por la mayoría de la población, ya sea por desinterés en la participación, por qué veían finalmente satisfechas la mayoría de sus necesidades básicas sin tener una participación política más activa. Sin embargo este mecanismo político se fue erosionando poco a poco, y con el aumento en los años sesentas de protestas sociales de diversos grupos, sindicalizados, estudiantes, médicos etcétera, que fueron en su mayoría reprimidas directamente o desarticuladas sus estructuras dirigentes. Sin embargo la consecuencia de esta línea de acción fue una cada vez mayor pérdida de credibilidad y legitimidad de las instituciones de gobierno.

Aunque las reformas políticas de la época de los setentas trataron de ser una respuesta, el abandono del estatismo, el agravamiento de la crisis económica y la devaluación constante del peso, hicieron insuficientes estas medidas y será con la controvertida elección de 1988 la que terminará por minar fuertemente la otrora incuestionable legitimidad del sistema político.

Así se realizaron reformas importantes en materia electoral y sobre todo se dio forma a una de las instituciones más emblemáticas en lo referente a la búsqueda de un nuevo orden político, en la búsqueda de dar un mayor margen de acción a los partidos políticos de oposición, el Estado mexicano no contaba ya con la capacidad suficiente para poder controlar totalmente el proceso de reforma, como lo hacía antes. En los años ochenta la Globalización económica, adelgazamiento del aparato estatal, retiro del gobierno de los sectores productivos y una política inalterable de combate al déficit fiscal impactó fuertemente en la sociedad y se evidenció que el régimen político no podía ser capaz ya de dar respuesta efectiva a los reclamos crecientes. A decir del politólogo Manuel Villa, “el régimen político está bien sustentado en sus instituciones, pero padece en sus extremos de una intensa erosión, reglas y mecanismos de operación se pulverizaron y el Estado se disgregaron sus bases sociales, pues perdieron coherencia y consistencia debido a los impactos del cambio social y la crisis del intervencionismo estatal”<sup>102</sup>

---

<sup>102</sup> Villa Aguilera, Manuel. *Los años furiosos 1994-1995. La reforma del Estado y el futuro de México*. FLACSO M.A. Porrúa 1996 p. 8

De esta manera se ha entró en un proceso de deterioro creciente de legitimidad por parte de dos piezas fundamentales del sistema político: el aparato de gobierno y los partidos políticos. Sin embargo esto no significa ni con mucho su posible desintegración ni su transformación radical a corto plazo, y en gran medida se debe a que el régimen ha buscado una nueva forma de legitimación en el discurso democrático, particularmente en lo referente a los procesos electorales y ha puesto a su conveniencia, la idea de Democracia como la base fundamental de la vida social del país.

Con una serie de reformas electorales que se profundizaron a partir de la década de los noventa con la creación y posterior ciudadanización del Instituto Federal Electoral, y una mayor competitividad entre partidos, el Estado mexicano ha tratado de expresar una imagen de cambio y vocación democrática ante la sociedad. La escuela, los medios de comunicación, las leyes, las instituciones gubernamentales y los poderes fácticos han posicionado la imagen de una “vida democrática ideal” en la que todos los elementos se conjugando para dar salida a los conflictos sociales que se presentan y se otorga un papel fundamental a los partidos políticos y a las elecciones en este proceso. Sin embargo reiteramos esto no significa que hayamos entrado en un nuevo orden incuestionable “La teoría política liberal-democrática y el modelo tradicional de la democracia representativa han depositado en el voto libre, el ejercicio de las libertades ciudadanas, el equilibrio de poderes, la libre competencia y la alternancia entre partidos políticos y la rendición de cuentas, la confianza del logro en el buen gobierno, la justicia y la equidad [...] Desde hace ya varias décadas hemos visto que no es suficiente con todo ello.”<sup>103</sup>

Ejemplo claro de lo anterior son los resultados de un estudio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo<sup>104</sup> (PNUD) en el que los habitantes de Latinoamérica le otorgan a la democracia realmente existente un bajo apoyo. En el caso de México el sentir no difiere mucho y en varias encuestas se ha expresado su descontento no solo a ciertos actores políticos sino a la democracia en general “Democracia del país defrauda a un 69%”<sup>105</sup>

---

<sup>103</sup> Ibid., p 56

<sup>104</sup> Vid., O'Donnell, Guillermo. *La Democracia en América Latina* DRALC-PNUD, U. Notre Dame, 2004

<sup>105</sup> Resultados de la encuesta nacional realizada por Berumen y Asociados, y patrocinada por el diario El Universal. 9 de Marzo del 2010. <http://www.eluniversal.com.mx/primera/34553.html>

Es decir el Estado implementa un nuevo discurso legitimador sobre la base de la idea de Democracia que aparenta ser “común y natural”,<sup>106</sup> sin embargo en la complejidad de lo cotidiano no logra establecer este conceso.

Recordemos los aspectos de crisis de partidos y legitimidad del Estado junto con los efectos de la globalización y en especial con el reconocimiento de una CEG son factores que imposibilitan la concreción de un modelo cerrado. La discusión de la idea misma de Democracia que hemos realizado, nos permite afirmar que no es posible ya establecer una sola idea acerca de un concepto tan importante y en cambio se pueden vislumbrar y realizar acciones que haciendo uso de los contextos y campos de acción disponibles, vayan más allá de límites establecidos y superen las fronteras que el control social busca imponer, en nuestro caso el Paradigma Democrático es la guía ética que retomamos en esta propuesta.

### **2.2.2 Otras posibilidades: Educación y ciudadanía desde la Democracia Radical**

En esta apartado puntualizaremos un poco más el concepto de ciudadanía que imperará tanto en la construcción teórica de esta propuesta como en las acciones y metas que buscamos lograr con el taller que proponemos.

#### Ciudadanía y Democracia Radical

Aunque parezca obvio es necesario hacer énfasis en que el concepto de ciudadanía va relacionado directamente con la visión de democracia que aceptemos. Recordemos que la concepción de Democracia Radical no implica necesariamente un rechazo a la idea de la democracia liberal sino al contrario, de lo que se trata es de una radicalización de esta postura bajo la idea de Mouffe de que “una vez que reconocemos que lo que constituye la democracia moderna es la afirmación de que todos los seres humanos son libres e iguales se vuelve claro que no es posible encontrar principios más radicales para la sociedad organizada”<sup>107</sup>

---

<sup>106</sup> Esta idea se basa principalmente en el supuesto de que los únicos derechos válidos para los ciudadanos en una democracia son los derechos políticos, idea que tiene sustento en los postulados de Weber y Shumpeter, “la democracia minimalista (la democracia es poder elegir a los gobernantes) y la elitista (la democracia sólo sirve para cambiar a la élite gobernante)” Olvera, Alberto *La democratización frustrada* CIESAS Universidad de Veracruz México 2010 p. 14

<sup>107</sup> Mouffe Chantal “La política democrática hoy en día” en Buenfil Burgos R. *Debates Políticos* .... p. 113



Intentamos salir de la idea de que la democracia liberal esta necesariamente relacionada con la defensa del capitalismo y la propiedad privada, es decir de las premisas racionalistas e individualistas que conforman la ideología capitalista, esto es solamente un argumento muy difundido y que parafraseando a Laclau, se trata de una práctica articularia que como tal puede ser rota o modificada, dependiendo de la acción social.

Desde esta postura, la ciudadanía no es solo una buena idea a la cual sería bueno arribar sino que la contemplamos como una de las opciones más importantes y sobre todo de las más viables en el camino para los que pensamos en la posibilidad de una sociedad más equitativa y justa. Igualmente hemos reconocido el vínculo estrecho entre democracia y política para poder intentar plantear una noción de ciudadanía desde la democracia radical

Así, primero debemos dejar claro que la ciudadanía corresponde a un tipo de Identidad pero esta ya no puede ser ni la noción de ciudadanía “objetiva” o despolitizada de los grupos dominantes, ni la noción de identidad de “clase” de la vieja izquierda socialista. Entonces la pregunta es ¿a qué tipo de ciudadano nos referimos? Para tratar de contestar esta pregunta retomaremos las puntualizaciones que al respecto hace Chantal Mouffe<sup>108</sup>. Para esta autora, la concepción de ciudadano debe contemplar las siguientes características:

a) Contener la idea de Justicia. Se requiere una concepción de Justicia social que:

- Contenga la idea del ciudadano como alguien para quien es normal vincularse con otros en acciones comunes, y que este relacionarse con la comunidad sea parte constitutiva de su propia identidad.

- En concordancia con el historiador Quentin Skinner, los ciudadanos deben maximizar su posibilidad de responsabilidad social y el servicio público asegurar y maximizar la libertad personal.

b) Contener la idea de Igualdad. Se requiere una concepción de Igualdad que:

- Rebase el concepto de simple igualdad de Rawls, que implica básicamente la igualdad de todo sujeto ante la ley y abogue por un concepto basado en Walzer llamado de igualdad compleja en donde se reconozca la posibilidad de una diversidad, de un reconocimiento de las características y cualidades que hacen diferente a una comunidad o al individuo.

c) Contener la idea de Comunidad.

---

<sup>108</sup> Vid., Mouffe Chantal “La política democrática hoy en día” en Buenfil Burgos R. *Debates Políticos...* 113-117

Contra la concepción de ciudadano como mero “detentador de derechos” ya que este es concebido así como totalmente independiente de la comunidad (política) en donde se desarrolla. Por el contrario debe ser concebido como miembro de una comunidad política que por lo mismo está dentro de un sistema de derechos que se deben garantizar no de manera individual solamente sino como derechos para todos los miembros de la comunidad “estos derechos no deben ser únicamente políticos sino también sociales”<sup>109</sup>

d) Contener la idea de pluralismo.

Esta concepción tiene que tomar el reto de reconocer las problemáticas sociales presentes en una sociedad compleja como es la contemporánea y “reconocer las preocupaciones de la ecología, la problemática gay, étnica entre otras”<sup>110</sup> es decir los nuevos movimientos sociales que fueron incapaces de atender por medio de la Social Democracia. Y no se trata solamente de reconocer los ya existentes sino la constante aparición de estos en nuevas formas y articulaciones.

e) La ciudadanía radical debe tener como rasgo fundamental crear un sujeto activo.

Se trata de ampliar el concepto de ciudadano individualista que se refiere solamente a su estatus legal recuperando de alguna forma la tradición republicana de “restaurar la idea de política como el lugar donde nos podemos reconocer como participantes en una comunidad”<sup>111</sup> Sin embargo hay que aclarar que esto no implica un regreso a la concepción clásica de la polis griega ni a la idea de *Gemeinschaft*<sup>112</sup> alemana. Es decir alejarnos de las posiciones tanto totalitarias como individualistas dado que inicialmente son imposibles y en segundo lugar “El individuo no puede ser sacrificado por el ciudadano; y la pluralidad de formas de identidad a través de los cuales estamos constituidos y que corresponden a nuestra inserción en una variedad de relaciones sociales, así como su tensión deben ser legitimadas”<sup>113</sup>

De esta manera propugnamos por una concepción de ciudadanía que vaya acorde a los objetivos del Paradigma Democrático de González Casanova, es decir que busque unas relaciones sociales en donde la justicia y la igualdad no sean solo anhelos sino metas

---

<sup>109</sup> Ibid., p 116

<sup>110</sup> Idem.

<sup>111</sup> Ibid., p. 117

<sup>112</sup> Visión del mundo

<sup>113</sup> Mouffe Chantal “La política democrática hoy en día” en Buenfil Burgos R. *Debates Políticos ...* p. 118

comunes en las acciones que llevemos de forma cotidiana y más aun en el momento de planear nuestro quehacer profesional. Por esto mismo, este trabajo plantea una revaloración del espacio cultural donde se desarrolla la vida cotidiana de los hijos de los comerciantes reubicados considerando que estos se encuentran en una situación de desventaja y a veces de exclusión de la posibilidad de valorar y reconocer el entorno cultural y patrimonial que los rodea. De ahí la importancia de salir de los marcos de ciudadanía y democracia que tradicionalmente se tiene y optar por una “radicalidad” de estos conceptos.

A pesar de los obstáculos esperados, las estrategias del taller tendrán que estar relacionadas con actividades que fomenten en los niños el fortalecimiento del sentido de comunidad pues aunque no esté conformada como tal, la sola reunión y características económicas y sociales de los participantes los hace parte de una problemática común, no podemos dejar de lado que la exclusión de los derechos culturales no parte de una condición individual (responsabilidad de sus padres) sino de una problemática de grupo en lo que lo económico tiene un peso importante.

Por otro lado el reconocimiento del pluralismo es una parte fundamental tanto en la estructuración del taller como en el desarrollo propuesto, no podemos olvidar que en cada uno de los niños existen problemáticas y concepciones diferentes de su entorno y que más que tratar de encaminarlos hacia una idea preconcebida por nosotros se trata de reconocer sus propias interpretaciones y revalorarlas de manera que estas sean el punto de arranque.

Finalmente la intención de reconocer al sujeto participante como un sujeto activo es una de las características principales del taller, los niños tienen ya un concepto claro de lo que significa el espacio en donde se encuentran y una relación con lo patrimonial definida, pero a la vez consideramos que son capaces no de aprender una nueva conceptualización de este espacio, sino de aprehender a partir de una reflexión tanto del sentido del entorno en relación con sus particularidades en la reflexión y descubrimiento de las otras concepciones de sus compañeros, reconocerlos como sus pares y poder revalorar tanto sus ideas y condiciones particulares como la posibilidad de formar parte de una comunidad de reconocer la pluralidad y de poder convivir con las diferencias de cada uno.

Todos estos contenidos evidentemente reflejan más que una serie de buenas intenciones y pretenden ser una revaloración de los alcances que desde lo educativo y lo pedagógico se puede dar.

Recordemos que tenemos dos objetivos principales en esta exposición, uno el reflexionar acerca de las condiciones que posibilitan la construcción de una propuesta pedagógica contemplando de manera específica y detallada todos los ámbitos que la afectan y limitan pero que también son fuente de nuevas posibilidades dentro del ámbito profesional. El otro es proponer una estrategia de acción que dé cuenta de estas reflexiones y sea congruente los caminos elegidos.

Lo formativo, el Paradigma Democrático, lo pedagógico, el entorno político-social, la Democracia y Ciudadanía son conceptos que nos han apoyado en esta exposición, y que además consideramos son parte esencial de un quehacer pedagógico que efectivamente contemple una amplitud de espacios y conceptos para desarrollar una reflexión acerca de su propio quehacer y además posibilite propuestas viables de acción. Consideramos que de esta manera se enriquece mucho más el campo de acción de lo pedagógico en referencia a lo educativo, lo cual ya no puede ser visto como un aspecto marginal o dependiente de otros discursos sino que es parte importante y reflejo en muchas ocasiones, de las luchas internas de estas relaciones sociales y que se puede, y de hecho siempre se da, en distintos planos y escenarios no siendo la escuela o las instituciones educativas los únicos posibles. “lo educativo, entonces, esta imbricado a lo social [...] no se agota en su versión escolar. Lo educativo es contingente [...] lo educativo es necesariamente discursivo, coextensivo con lo social. Lo educativo (significado como constitución de los sujetos) empieza y termina donde lo social empieza y termina”<sup>114</sup>

---

<sup>114</sup> Carbajal Romero José. Iterabilidades: Los discursos de la internet y la interpelación en Buenfil Burgos R. *Configuraciones discursivas ...* p. 214

## **Capítulo 3**

### **Ciudad educadora**

Una vez que en el capítulo primero hemos expuesto la base teórica en la que se sustenta esta propuesta, esclareciendo los conceptos de Pedagogía, Formación, Paradigma Democrático y Globalización, mientras que en el segundo ampliamos la discusión sobre la Política, la Democracia y la Ciudadanía, ahora toca en este tercer capítulo exponer el contexto sobre el cual se plantea la realización del taller.

Como ya hemos mencionado en varias ocasiones, al proponer acciones pedagógicas, muchas veces éstas no se concretan debido a varios factores, entre ellos, se encuentra el referido a que aun cuando las propuestas estén bien sustentadas tanto teórica como digamos, prácticamente, al momento de tratar de implementarlas se encuentran con obstáculos comunes como lo es la falta de apoyo institucional ya sea por falta de interés o por no coincidir con sus propias agendas.

En este capítulo buscamos explorar posibles alternativas que respondan a esta situación; lo que pretendemos exponer es que nuestra propuesta se enmarca dentro de una serie de políticas públicas, en especial de los gobiernos locales, que bien aprovechadas, podrían facilitar la realización de este proyecto. Se trata de señalar además que en un contexto más preciso, aprovechando ciertas políticas públicas es posible formular acciones que sin dejar de lado el rigor necesario puedan ser factibles de llevarse a cabo.

Concretamente, vincularemos lo expuesto hasta el momento con el campo de acción en donde se contempla llevar a cabo el taller, el centro Histórico de la Ciudad de México, para lo cual haremos una revisión de algunas de las políticas públicas que se han implementado en él, en especial del marco de acción denominado “Ciudad Educadora”, la cual consideramos que es afín a los objetivos de nuestra propuesta.

#### **3.1 Pedagogía y Ciudad educadora.**

Hablar de la Ciudad es prácticamente hacerlo de un proceso que sin duda podríamos denominar también educador, muchas han sido las experiencias que se han tenido en la historia que podrían ser catalogadas como una ciudad educadora, desde las polis griegas

hasta las modernas ciudades “inteligentes” son un referente de cómo el ser humano ha logrado no sólo adaptarse a un medio que escapa de lo “natural” y ha creado un contexto que además de satisfacer sus necesidades inmediatas, crea un entorno complejo de intercambios, de convivencia.

Para nuestros objetivos la ciudad no debe reconocerse únicamente como un lugar donde se habita y convive, sino que debe ser vista como un espacio de conocimiento y aprendizaje. Si bien desde mucho tiempo atrás se reconoce que el hombre al convivir en la ciudad necesariamente aprende reglas y normas de convivencia y de esta manera se forma como ciudadano, consideramos que este enfoque aprovecha muy poco las potencialidades que la ciudad tiene como posibilitadora de creación de ciudadanía activa.

Las dinámicas actuales en las que coexisten las personas dentro del ámbito urbano, hacen necesario que se mantenga una relación mucho más estrecha y de convivencia entre ellos. Los constantes desplazamientos y las interacciones necesarias con otros habitantes de la ciudad, aún sin ser este el objetivo concreto de estas acciones, hacen de este espacio un lugar no solo de “convivencia” sino de franco y profundo aprendizaje. Imágenes recientes nos muestran al ser humano moderno como un ser aislado y que sólo se relaciona con otros a través de la tecnología tienen como referente modelos culturales que, si bien reflejan muchas de las circunstancias reales en las que se vive, olvidan igualmente que no es posible pensar en una generalización de estas condiciones para todas las sociedades. Si se examina la realidad social y económica de un país como México y en particular de su ciudad capital, no puede uno dejar de mostrarse de acuerdo con que más allá de las herramientas tecnológicas cotidianas, la sociedad mexicana se caracteriza aun por relaciones personales y de convivencia entre sujetos muy estrechas, casi inevitables, sin que decir esto signifique que se borran las tensiones y complejidades de estas relaciones.

El concepto de Ciudad Educadora es trabajado en este capítulo, con la intención de mostrar de manera más específica, tanto el marco internacional como local en el cual está inmersa nuestra propuesta. El objetivo ahora es plantear el marco de una concepción de la ciudad que se contemple como algo más allá del lugar que se “habita” para replantearla desde una lógica más vital, partiendo de sujetos aparentemente inconexos con miras a la conformación de una colectividad, más aún, una comunidad: la ciudad como un espacio

que posibilita el desarrollo de los sujetos; en donde se vive, se convive, aprende, decide, crea y crece de manera participativa.

Si bien existen distintos marcos de referencia y actuación en este sentido, retomaremos algunos elementos que actualmente están en plena discusión en torno a la capacidad de las ciudades para conformar ciudadanía. De acuerdo con la idea de que son muchos los caminos que podríamos tomar para abordar este tema aclaramos que partiremos de un marco global sobre el concepto de Ciudad educadora, para llegar hasta lo que se concibe en torno a ella en el plano local. En un segundo momento exploraremos este concepto de Ciudad Educadora y lo relacionaremos con la exposición que se ha venido realizando.

Retomando lo anteriormente expuesto, en el sentido de que lo pedagógico no se puede circunscribir a una relación institucional de aprendizaje y que por tanto no es ajeno al contexto social en el que está inmerso construiremos el puente con, lo que se conoce en políticas públicas como, la Ciudad Educadora la cual conlleva una serie de acciones que contemplan a la ciudad como un ente educativo, un espacio de constante formación para sus habitantes y por lo tanto de posibilidad de transformación de lo social. Lo anterior puede ser considerado un marco de acción adecuado para el desarrollo de múltiples propuestas educativas y pedagógicas.

### **3.2 Marco internacional**

El movimiento que podríamos denominar Ciudad Educadora tiene sus antecedentes en 1990 cuando en la ciudad de Barcelona, España, un grupo de representantes de gobiernos locales se planteó el objetivo de “trabajar conjuntamente en proyectos y actividades para mejorar la calidad de vida de los habitantes”<sup>115</sup> La idea principal era que retomando la dinámica social generada por estos gobiernos y dada su cercanía con los habitantes se establecieran acciones para propiciar una participación más activa de estos últimos yendo más allá de los mecanismos clásicos establecidos (elecciones, consultas públicas, cabildo, etcétera) Lo que comenzó siendo una iniciativa de algunas ciudades europeas por retomar las políticas sociales, pronto creció enormemente pues el éxito en su implementación desató el interés de muchos otros gobiernos locales en varias partes del mundo. Esto estimuló que

---

<sup>115</sup> Ciudades Educadoras. Antecedentes (s.f.) recuperado el 25 de noviembre del 2010 [http://www.bcn.es/edcities/aice/estatiques/espanyol/sec\\_iaec.html](http://www.bcn.es/edcities/aice/estatiques/espanyol/sec_iaec.html)

se pensara en establecer un marco institucional que permitiera lograr una mejor comunicación, cooperación y organización. Es así como se contempla establecer la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) con la idea de conjuntar las experiencias y propuestas de estas ciudades y sus gobiernos intentando hacer de la urbe un lugar no solo de habitación sino de reconocimiento de las potencialidades formativas que en ella subyacen, tomando a los habitantes como eje principal de las políticas públicas.

### **3.2.1 Asociación Internacional de Ciudades Educadoras**

En 2010 se avanzó en la consolidación del concepto de Ciudad Educadora, al formularse una Carta Inicial que contenía sus principios básicos y durante el III Congreso celebrado en Bolonia se formaliza como Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE). Actualmente la AICE tiene acuerdos con diversos países del mundo con la siguiente distribución: África 5, América 13, Asia-Pacífico 3, Europa 15 a los cuales corresponden el siguiente número de ciudades: África 7, América 57, Asia-Pacífico 12, Europa 357.<sup>116</sup> .

Los principales lineamientos de esta asociación se retomaron de la carta inicial de 1990 que se fundamenta en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948); en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966); en la Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989) y posteriormente se enriqueció con la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990) así como con la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001).

---

<sup>116</sup> EUROPA Alemania (1), Croacia (1), Dinamarca (1), España (192), Finlandia (4), Francia (66), Grecia (1), Hungría (1), Italia (31), Países Bajos (1), Polonia (1), Portugal (39), Rumania (1), Suecia (1), Suiza (1)  
PRINCIPALES: Múnich, Madrid, Barcelona, Paris, Roma, Rotterdam, Ginebra, Venecia.

ASIA Australia (1), Palestina (1), República de Corea (9) PRINCIPALES: Adelaida, Belén,

AFRICA Benín (2), Cabo Verde (2), Ruanda (1), Senegal (1), Togo (1) PRINCIPALES: Dakar, Lome, Porto Novo

AMERICA Argentina (12), Bolivia (1), Brasil (13), Canadá (1), Chile (3), Colombia (4), Departamentos franceses de Ultramar (2), Ecuador (1), México (13), Perú (1), Puerto Rico (1), Uruguay (3), Venezuela (1)  
PRINCIPALES: Rosario, Sao Pablo, Quebec, Medellín, Quito, Montevideo, México D.F.

CIUDADES EN MEXICO: Camerino Z. Mendoza (Ver) , Cozumel (QR), Ecatepec de Morelos (Edo de Mex), Guadalajara (Jal), Guadalajara (Zac), Guanajuato (Gto), León (Gto), México D.F., Playa del Carmen (QR), Puebla de Zaragoza (Pue), Tepeaca de Negrete (Pue), Ciudad Victoria (Tam), Zapopan (Jal).

En Ciudades Educadoras. Ciudades miembro (s.f.) recuperado el 25 de febrero del 2011

<http://w10.bcn.es/APPS/eduportal/pubPaisosAc.do>



La AICE (1994) plantea como sus objetivos:

- Promover el cumplimiento de los principios de la Carta de Ciudades Educadoras.
- Impulsar colaboraciones y acciones concretas entre las ciudades.
- Participar y cooperar activamente en proyectos e intercambios de experiencias con grupos e instituciones con intereses comunes.
- Profundizar en el discurso de Ciudades Educadoras y promover sus concreciones directas.
- Influir en el proceso de toma de decisiones de los gobiernos y de las instituciones internacionales en cuestiones de interés para las Ciudades Educadoras.
- Dialogar y colaborar con diferentes organismos nacionales e internacionales.

Como se aprecia en los puntos anteriores se trata de establecer una agenda común de políticas públicas que trate de superar las posturas ideológicas y espacios geográficos, es decir enmarcarse dentro de un ámbito global y aprovechar su potencialidad. A continuación expondremos algunos de las características más importantes de estas políticas.

### **3.2.2 Carta de Ciudades Educadoras**

#### Carta Internacional de Ciudades Educadoras.

La Carta Internacional de Ciudades Educadoras es el documento que fundamenta las acciones de la AICE, en él se exponen las principales directrices que se comprometen a fomentar las ciudades adherentes. Si bien se reconoce que la dinámica de las ciudades puede propiciar inercias deseducadoras, también se contempla como un espacio de incontables posibilidades educadoras, “de una forma u otra, la ciudad presenta elementos importantes para una formación integral: es un sistema complejo y a la vez un agente educativo permanente, plural y poliédrico, capaz de contrarrestar los factores deseducativos.”<sup>117</sup>

---

<sup>117</sup> Carta de ciudades educadoras. Preámbulo (recuperado el 25 de febrero de 2011) de: [http://www.bcn.es/edcities/aice/estatiques/espanyol/sec\\_charter.html](http://www.bcn.es/edcities/aice/estatiques/espanyol/sec_charter.html)

La intención es poder ofrecer a los habitantes un enriquecimiento de su vida cultural<sup>118</sup> a través del intercambio y el reconocimiento de la diversidad interna y externa.

Cabe aclarar que no existe un solo “perfil” de Ciudad educadora, pues cada una de las ciudades miembro, reconoce su diversidad y características propias a la vez que busca estar en estrecha interdependencia con su entorno, tanto el que podríamos considerar como inmediato como con el relacionado con otras ciudades en otros países.

Dentro de los principales principios contenidos en la carta podemos resaltar:

## **I.- EL DERECHO A LA CIUDAD EDUCADORA**

1. Todos los habitantes de una ciudad tendrán el derecho a disfrutar, en condiciones de libertad e igualdad, de los medios y oportunidades de formación, entretenimiento y desarrollo personal que la misma ofrece.
2. La ciudad promoverá la educación en la diversidad, para la comprensión, la cooperación solidaria internacional y la paz en el mundo. Una educación que combata cualquier forma de discriminación.
3. Una ciudad educadora fomentará el diálogo entre generaciones, no sólo como fórmula de convivencia pacífica, sino como búsqueda de proyectos comunes y compartidos entre grupos de personas de edades distintas.
4. Las políticas municipales de carácter educativo se entenderán siempre referidas a un contexto más amplio inspirado en los principios de la justicia social, el civismo democrático, la calidad de vida y la promoción de sus habitantes.
5. Las municipalidades ejercerán con eficacia las competencias que les correspondan en materia de educación. Sea cual fuere el alcance de estas competencias, deberán plantear una política educativa amplia, de carácter transversal e innovador, incluyendo en ella todas las modalidades de educación formal, no formal e informal y las diversas manifestaciones culturales, fuentes de información y vías de descubrimiento de la realidad que se produzcan en la ciudad.

## **II.- EL COMPROMISO DE LA CIUDAD**

7. La ciudad ha de saber encontrar, preservar y presentar su propia y compleja identidad. Ello la hará única y será la base para un diálogo fecundo en su interior y con otras ciudades.
9. La ciudad educadora fomentará la participación ciudadana desde una perspectiva crítica y corresponsable. Para ello, el gobierno local facilitará la información necesaria y promoverá, desde la transversalidad, orientaciones y actividades de formación en valores éticos y cívicos. Estimulará, al mismo tiempo, la

---

<sup>118</sup> Cabe aclarar que aunque la AICE da una definición específica de cultura, para efectos de nuestros objetivos consideramos que una definición cercana podría ser la que refiere a esta como lo que “está relacionado con la cosmovisión, los recursos simbólicos, lingüísticos, históricos, la forma en que cada individuo y comunidad le da sentido al mundo en que se desenvuelve ... la cultura no solamente está vinculada a la estructura contextual, espacio temporal del individuo sino a su dimensión simbólica” Mass Moreno, Margarita *Gestión cultural, comunicación y desarrollo* CONACULTA UNAM IIICH IMC México 2006 p. 22

participación ciudadana en el proyecto colectivo a partir de las instituciones y organizaciones civiles y sociales, tomando en consideración las iniciativas privadas y otras formas de participación espontánea.

10. El gobierno municipal deberá dotar a la ciudad de los espacios, equipamientos y servicios públicos adecuados al desarrollo personal, social, moral y cultural de todos sus habitantes, con especial atención a la infancia y la juventud.

### **III. AL SERVICIO INTEGRAL DE LAS PERSONAS**

14. La ciudad procurará que las familias reciban la formación que les permita ayudar a sus hijos a crecer y a aprehender la ciudad, dentro del espíritu de respeto mutuo.

16. Las ciudades deberán ser conscientes de los mecanismos de exclusión y marginación que les afectan y de las modalidades que revisten, y desarrollarán las políticas de acción afirmativa necesarias. En especial, atenderán a las personas recién llegadas, inmigrantes o refugiados, que tienen derecho a sentir con libertad la ciudad como propia. Dedicarán esfuerzos a fomentar la cohesión social entre los barrios y sus habitantes de toda condición.

17. Las intervenciones encaminadas a resolver las desigualdades pueden adquirir formas múltiples, pero deberán partir de una visión global de la persona, configurada por los intereses de cada una de ellas y por el conjunto de derechos que atañen a todos.

20. La ciudad educadora deberá ofrecer a todos sus habitantes, como objetivo crecientemente necesario para la comunidad, formación en valores y prácticas de ciudadanía democrática: el respeto, la tolerancia, la participación, la responsabilidad y el interés por lo público, por sus programas, sus bienes y sus servicios.

Estos puntos ofrecen un amplio marco de acción para las diferentes ciudades. Además, si bien “compromete” de manera formal a las autoridades de cada ciudad, tampoco implica un catálogo de acciones obligatorias, más bien funciona como referencia para establecer estrategias de acción y políticas públicas orientadas a llevar a cabo los compromisos aquí descritos.

Los principales aspectos de esta carta tienen que ver con aspectos como: el derecho a la ciudad, la necesidad de una educación permanente en la ciudad, el derecho a la organización y participación de los ciudadanos, el reconocimiento de los derechos de los y las niños, niñas y jóvenes como ciudadanos y habitantes de la ciudad, el derecho al conocimiento y disfrute del patrimonio cultural y en general a la creación de una ciudadanía comprometida, activa y crítica en concordancia con la obligación de las ciudades de propiciar el logro de estas metas.

El concepto de Ciudad Educadora, reconoce que se está viviendo en la sociedad, no una etapa de cambio sino un cambio estructural que hace necesario contemplar muchos más aspectos y actores sociales, además de una adecuada planeación de políticas públicas, los

gobiernos locales tienen la necesidad de ofrecer mayores canales de participación para promover una presencia cada vez más creciente, pero con un enfoque crítico a los sectores que comúnmente son dejados al margen. “la ciudad es un sistema relacional que solo puede concretarse en un contexto de diálogo y participación, mediante una interrelación político-técnica-administrativa y ciudadana.”<sup>119</sup>

Así, toman mayor relevancia las actividades de grupos y personas que de manera colectiva o individual enfocan sus acciones a fortalecer los mecanismos de convivencia social y la vida ciudadana.

Desde esta postura, se reconoce el papel de los jóvenes y de los niños como ciudadanos y se convierten no solo en objeto sino sujeto de derechos los cuales van más allá de garantías individuales propias de cada legislación local, porque son contemplados como participantes activos que están en un proceso educativo permanente, el cual, y esto es fundamental, no sólo se vincula a la escuela. La potencialidad de los valores cívicos y la participación son características cada vez más valoradas en las sociedades sobre todo en aquellas en las que la democracia aún no está completamente consolidada.

Así lo educativo amplía su campo de acción y pasa de los lugares tradicionales de enseñanza, como son las instituciones escolares, al extenso espacio de la ciudad que será el lugar en donde se concretan y ponen en práctica diversos aprendizajes "Que la ciudad se transforme en un ámbito de educación, esto supone aprender de la ciudad y en la ciudad, considerada el contenido y el espacio en donde se realiza un proceso no formal de enseñanza/aprendizaje"<sup>120</sup>

Cabe aclarar que no se trata solo de buscar un aumento en el número de participantes en políticas públicas o en iniciativas de la sociedad civil, pues esto no haría una diferencia substancial con estrategias pasadas que solo buscaban “cumplir” de forma numérica. El rasgo característico se encuentra en el sentido crítico que contengan estas iniciativas pues se les reconoce como una forma de revitalizar la dinámica social de la ciudad, de valorizar la participación como una renovación deseable de las relaciones entre los gobiernos, los

---

<sup>119</sup> Ander-Egg, Ezequiel *La Ciudad Educadora/ The educator city: como Forma de fortalecimiento de la democracia y de una ciudadana activa y convivencia.* . Editorial Brujas Córdoba, Argentina p. 13

<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 20

ciudadanos y su entorno, sobre todo el cultural. “Fortalecer la vida ciudadana en consonancia con una democracia viva, no solo por el grado de participación de la gente sino también por un sentido crítico frente a los problemas que afrontan. Renovación de la vida cultural, espacio de participación y convivencialidad”<sup>121</sup>

### **3.3 Ciudad de México, ciudad educadora.**

Los principios expuestos en la Carta de la AICE también han sido signados por varios gobiernos locales de México, pero sin duda el Distrito Federal (D.F.) es el que los ha implementado con mayor énfasis en sus programas sociales y políticas públicas.

La ciudad de México o Distrito Federal ha tenido una historia ligada a los grandes cambios y transformaciones que ha tenido el país, en parte porque de manera histórica y simbólicamente ha sido el centro de donde emana el poder político desde tiempos prehispánicos. En la actualidad es el lugar en donde se asientan los principales poderes políticos establecidos (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). Debido a esto último no es casual que la ciudad se encuentre en una constante efervescencia social y que sea el escenario constante de los conflictos que van definiendo el camino de la nación.

En el caso de la Ciudad de México, a pesar de contar con una gran parte de la población e infraestructura económica del país, carece de un marco jurídico que le permita tener los mismos derechos que otras entidades de la República, pues a partir de las reformas constitucionales de 1928 paso a convertirse en un Distrito Federal (artículo 44 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos) con sujeción en algunas atribuciones al Poder Ejecutivo Federal (artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)<sup>122</sup> Con esto los habitantes del D.F. quedan legalmente restringidos en varios aspectos relativos a su condición de ciudadanos sobre todo en lo que respecta a su relación con sus autoridades y representantes más cercanos.

---

<sup>121</sup> Ibid., p. 21

<sup>122</sup> “El artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, determina que el Gobierno del Distrito Federal está a cargo de los poderes federales y de los órganos ejecutivo, legislativo y judicial de carácter local, en los términos señalados por el artículo” en *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* 1ª edición México IFAI 2008 p. 97.

En 1997 con las primeras elecciones que se organizan para elegir jefe de gobierno de la ciudad y la llegada a éste de un partido de oposición, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), se inicia un proceso de demanda por parte del gobierno local para lograr la plena satisfacción de derechos políticos para la ciudadanía del Distrito Federal y aunque aún no se han concretado totalmente en cambios constitucionales, si se ha comenzado a actuar en esta línea desde el marco de las políticas públicas locales. La continuidad en el poder por parte del PRD, el cual se autodenomina como de “izquierda”, ha facilitado que varias de sus líneas de acción gubernamental tomen como característica un rasgo más “democrático” en sus políticas sociales, con la intención de realizar acciones que le permitan diferenciarse de las demás fuerzas políticas que gobiernan otros estados.

En este marco el gobierno de la Ciudad de México se incorpora a la AICE a partir de mayo del 2008, comprometiéndose a retomar los principios de la Carta de Ciudades Educadoras en sus políticas públicas<sup>123</sup>.

Aunque son varias las dependencias involucradas en esta estrategia, el órgano de gobierno encargado de trabajar bajo las normas de este acuerdo es la Secretaría de Educación (S.E), creada en 2007 con la intención de generar pautas de trabajo en las áreas educativas en donde el Gobierno del Distrito Federal (GDF) tiene jurisdicción.

La Secretaría de Educación del Distrito Federal retoma los aspectos fundamentales de la AICE y establece un programa llamado “Ciudad Educadora” en el que se entiende el derecho a la ciudad educadora, como una prolongación al derecho fundamental a la educación<sup>124</sup>.

Para esto toma en cuenta dos aspectos fundamentales:

---

<sup>123</sup> El Gobierno del Distrito Federal y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), suscribieron un convenio de apoyo técnico, asesoría, seguimiento de programas y cooperación institucional para realizar en la capital del país el Proyecto de la Ciudad Educadora y del Conocimiento. *Convenio GDF – UNESCO para el Proyecto de la Ciudad Educadora y del Conocimiento*. Diario La Jornada 4 de Abril del 2004 Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/04/04/index.php?section=capital&article=029n1cap>

Fecha de consulta: 25 de Noviembre del 2010.

<sup>124</sup> En este marco la Secretaría de Educación asume el derecho a vivir y construir la ciudad educadora y del conocimiento (CEyC) como una extensión del derecho fundamental a la educación. Desde el enfoque de CEyC el papel de las niñas de los niños y de los jóvenes es relevante. Se les reconoce como ciudadanos, sujetos sociales activos, con plenos derechos civiles y políticos, que pueden por tanto organizarse y participar. Son el presente y el futuro.

Ver., *Por una Ciudad educadora y del conocimiento*. Secretaria de Educación GDF p. 1. Disponible en: <http://www.educacion.df.gob.mx/images/stories/separatas/cdeducadora.pdf> Fecha de consulta. 3 de diciembre del 2010

- a) Un compromiso de respeto y garantía de los derechos humanos y
- b) Establecer una convivencia democrática y una visión de la educación como posibilitadora de un desarrollo integral del ciudadano.

Dentro de los lineamientos que se mencionan en su documento base “Por una ciudad educadora y del conocimiento”<sup>125</sup> se reconoce a la ciudad como:

- Un espacio urbano en el que no sólo se convive sino que se aprende en el día con día

Asimismo los ciudadanos son conceptualizados como:

- “Sujetos sociales activos, con plenos derechos políticos que pueden organizarse y participar”<sup>126</sup>

Los principales ejes estratégicos en los que se guía esta política de la ciudad, según este documento son:

- a) **Educación permanente.** Incluye no sólo la educación formal sino también la informal y la no formal en el marco de un acceso equitativo a los espacios públicos de educación de la ciudad.
- b) **Democracia.** Promover la educación en la diversidad, el respeto, la tolerancia y la diversidad, a través de la formación en valores éticos y ciudadanos. Muy importante aquí es el reconocimiento de la necesidad de generar entre los ciudadanos procesos de conocimiento, diálogo y de participación.
- c) **Equidad.** Sobre todo de los grupos vulnerables o que se encuentran en situación de riesgo.
- d) **Inclusión.** Reconocer los derechos de jóvenes, niños, niñas, adultos mayores y habitantes originarios a través de la convivencia y el respeto eliminando cualquier forma de discriminación.
- e) **Cultura.** Fomentar el reconocimiento del patrimonio histórico-cultural de la ciudad. Las acciones relacionadas con el arte, la re creatividad, el conocimiento, la reflexión serán instrumentos de cohesión social, sin olvidar el vínculo entre identidad y diversidad.
- f) **Transversalidad.** Se busca que todos los niveles del gobierno estén en coordinación para propiciar los principios de la ciudad educadora “con base en el trabajo transversal y coordinado, identificar, promover y desarrollar aquellos programas de gobierno adecuados al concepto de

---

<sup>125</sup> Idem. <http://www.educacion.df.gob.mx/images/stories/separatas/cdeducadora.pdf>

<sup>126</sup> Idem. <http://www.educacion.df.gob.mx/images/stories/separatas/cdeducadora.pdf>

Ciudad Educadora y del conocimiento. Esto permitirá posicionarlo como un elemento de identidad del gobierno de la ciudad de México.

El reto más importante es que la sociedad asuma como propia esta propuesta: hacer de la ciudad de México una ciudad educadora y del conocimiento”<sup>127</sup>. Sin embargo no se deja de lado que esto no es posible sin el involucramiento de una ciudadanía, organizada y activa que de un adecuado respaldo y haga suyas estas estrategias.

El gobierno de la ciudad de México pretende que las características por las que se le reconozca como ciudad educadora estén sustentadas en tres ejes básicos

- 1) Democracia participativa.
- 2) Rescate de la memoria histórica.
- 3) Equidad.

Estas premisas buscan ser el sustento de una política pública que vaya orientada hacia el fortalecimiento de acciones y programas que impulsen una mayor participación de los diversos actores que conforman la sociedad del Distrito Federal. Al estar en concordancia con los lineamientos de la AICE el GDF intenta de alguna manera expandir el concepto de ciudadanía más allá de los límites en los que tradicionalmente se ha contemplado a esta última, es decir pasar de un concepto de ciudadanía restringido al acto de la votación periódica a la de una participación constante.

“La democracia participativa tiene como finalidad la construcción de una ciudadanía informada, consciente, organizada, autónoma, solidaria y plural, capaz de convivir en la diferencia a partir de valores éticos y ciudadanos. En este sentido la promoción de la participación ciudadana buscará contribuir a la formación de ciudadanos que, desde una perspectiva crítica y propositiva, se involucren en los procesos de toma de decisiones, en la planificación y en la gestión que la vida democrática conlleva, así como en la construcción de modelos procesos y espacios de políticas educativas sustentados en enfoques participativos”<sup>128</sup>

Para nuestra propuesta es muy importante contar con este marco de políticas públicas pues nos permite correlacionarnos con toda una serie de enfoques que desde ámbitos

---

<sup>127</sup> Ibid. p. 6 <http://www.educacion.df.gob.mx/images/stories/separatas/cdeducadora.pdf>

<sup>128</sup> Ibid. p. 7 <http://www.educacion.df.gob.mx/images/stories/separatas/cdeducadora.pdf>



internacionales ponen a discusión la necesidad de fortalecer un entorno democrático a través de la expansión del concepto de ciudadanía en especial con los niños y jóvenes.

Por otro lado al tratarse de una política pública local se facilita la posibilidad real de implementación si es que se realizan los pasos y mecanismos adecuados.

Cabe señalar que muchas de las discusiones que hemos venido exponiendo se encuentran con políticas implementadas por parte del GDF, como son las repercusiones de un mundo globalizado, la cuestión acerca de la democracia, la ciudadanía, y las posibilidades de formación de los niños y jóvenes en específico mediante la valoración y reapropiación de espacios y símbolos con los que conviven cotidianamente.<sup>129</sup>

Sabemos que muchas veces la relación entre lo que se propone en un discurso y lo que realmente se lleva a cabo tiene una diferencia, sobre todo en el caso de las acciones de gobierno, sin embargo consideramos que es preciso aprovechar estas concordancias e intentar hacerlas valer lo más posible, finalmente nuestro objetivo es proponer acciones que mediante la extensión del ejercicio de reflexión acerca del entorno social y cultural pueda ayudar a expandir el ejercicio de ciudadanía y con esto contribuir a una vida democrática más equitativa y justa lo cual no está alejado de sus objetivos institucionales “Los objetivos generales del proyecto son: el fortalecimiento institucional mediante una nueva organización del sistema educativo sustentado en políticas de desarrollo y de gestión interterritorial, integral y articulada, que trascienda del ámbito de la educación formal al contexto familiar, comunitario y social, además de formular una estrategia educativa de largo plazo que tenga como base los derechos sociales y educativos, con un esquema de participación social amplia, plural y democrática.”<sup>130</sup>

### **3.3.1 Centro Histórico como campo de acción de una Ciudad Educadora.**

El taller que proponemos se enmarca en el Centro Histórico de la Ciudad de México, un lugar en donde convergen muchas de las políticas públicas más importantes del gobierno del Distrito Federal pero también es el espacio en donde se encuentran más claramente

---

<sup>129</sup>“El rescate de la memoria histórica, la identidad y el sentido de pertenencia, promoviendo el equilibrio y la armonía entre identidad y diversidad. Así como la cultura democrática basada en la convivencia a través de procesos de conocimiento y diálogo. Idem.

<http://www.educacion.df.gob.mx/images/stories/separatas/cdeducadora.pdf>

<sup>130</sup> *Convenio GDF – UNESCO para el Proyecto de la Ciudad Educadora y del Conocimiento.* Op. Cit., <http://www.jornada.unam.mx/2007/04/04/index.php?section=capital&article=029n1cap>

muchas de las dinámicas sociales y económicas que afectan a nuestro país. En este apartado expondremos brevemente la importancia que el Centro Histórico de la Ciudad de México tiene, ya que a lo largo de la historia ha representado el centro de la vida política, social, cultural y económica del país, además contiene en sus calles y en su gente una importancia simbólica e histórica en el colectivo social.

### Importancia política

Durante muchos años el territorio que hoy llamamos Centro Histórico correspondió a la totalidad de la ciudad de México, es hasta los años 50s que con la explosión demográfica se da la extensión territorial de la ciudad y el centro queda circunscrito en el espacio histórico que hoy conocemos.

A lo largo de la historia este lugar ha sido fundamental para la memoria de los mexicanos pues ahí convergen muchas de las historias que dan sentido al imaginario colectivo. Políticamente ha sido escenario de los poderes públicos desde la fundación de la ciudad de México-Tenochtitlán pasando por constituir la capital novohispana y convirtiéndose a partir del movimiento de independencia, en el centro del poder político y social de los gobiernos republicanos.

A consecuencia de la catástrofe natural y humana causada por los sismos de septiembre de 1985 este lugar resultó profundamente afectado tanto en sus construcciones como en su tejido social. Muchos edificios y casas-habitación emblemáticos se vinieron abajo, esto provocó un deterioro en sus servicios y por ende, el abandono de una gran parte de sus habitantes, sin embargo, a partir de finales de la década de los noventa comienza un proceso de rescate tanto patrimonial como social que busca, por diversos motivos, no necesariamente orientados al bienestar social, dar un impulso nuevo al desarrollo de este espacio.

Con sus más de mil<sup>131</sup> inmuebles considerados patrimonio histórico no solo de México sino de la humanidad<sup>132</sup> a mediados de la década de los ochenta, la UNESCO le otorgó la categoría de Patrimonio Cultural de la Humanidad bajo los siguientes criterios<sup>133</sup>:

---

<sup>131</sup> En 1934, sin una delimitación específica de área urbana, el Instituto Nacional de Antropología e Historia catalogó 768 monumentos; de ellos, 422 se demolieron ese mismo año. El decreto de 1980 señala para ambos perímetros:

- Muestra un importante intercambio de valores humanos, durante un lapso o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura, la tecnología, las artes monumentales, la planeación urbana o el diseño del paisaje; o
- Comporta un único o por lo menos un último y excepcional testimonio de una tradición cultural o una civilización que está viva o ha desaparecido;
- Es un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico o tecnológico o de paisaje que ilustra uno o varios períodos significativos de la historia humana; o
- Constituye un ejemplo sobresaliente de asentamiento humano tradicional o de uso del suelo que es representativo de una cultura (o culturas), especialmente cuando se ha vuelto vulnerable bajo el impacto de cambios irreversibles; o
- Está directa o tangiblemente asociado con sucesos o costumbres, con ideas, con creencias o con trabajos artísticos y literarios de un significado universal sobresaliente (el Comité considera que este criterio debe justificar la inclusión en la Lista sólo en circunstancias excepcionales y en conjunción con otros criterios culturales o naturales).

Así el CH ha sido protagonista de este proceso de restauración y a decir de las autoridades locales también de un intento de reestructuración del tejido social. Las principales líneas de acción del gobierno capitalino se han enfocado en la rehabilitación de los espacios públicos como calles y plazas, una mayor vigilancia policiaca, incentivos fiscales para la promoción de negocios e inversiones, reestructuración del transporte público, incentivos para el repoblamiento, reutilización de la oferta habitacional disponible así como el reordenamiento del comercio ambulante. Como situaciones paralelas se han realizado acciones consideradas discriminadoras, que atentan contra los derechos de las personas, e

---

67 monumentos religiosos, 129 monumentos civiles, 542 edificios incluidos por ordenamiento de Ley de 1972, 743 edificios valiosos que deben ser conservados, 111 edificios con valor ambiental que deben ser conservados, 6 templos modernos, 17 edificios ligados a hechos o personajes históricos, 78 plazas y jardines 19 claustros, 26 fuentes o monumentos conmemorativos, 13 museos o galerías, 12 sitios o edificios con pintura mural todos ellos construidos entre los siglos XVI y XIX. *Fideicomiso del Centro Histórico (Historia)* [http://www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/historia\\_ciudad.html](http://www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/historia_ciudad.html) Fecha de consulta: 10 de noviembre del 2010.

<sup>132</sup> Desde el 11 de Diciembre de 1987 el Centro Histórico de la Ciudad de México fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. *Declaratoria de Patrimonio Cultural:* <http://whc.unesco.org/en/list/412> Consultado el 23 de Agosto de 2011

<sup>133</sup> UNESCO *Criterios de declaración de patrimonio mundial:* <http://whc.unesco.org/en/criteria/> Consultado el 24 de Agosto de 2011

incluso de limpieza social, desplazando a indigentes y cualquier otro personaje que no vaya conforme al plan de embellecimiento, lo cual ha despertado fuertes críticas por distintos sectores de la población. Actualmente muchos de ellos se encuentran en lo que se conoce como “Perímetro B”, sin brindárseles opciones de mejora ni protección social. En el caso de los hijos de los comerciantes, su presencia pareciera tolerada aunque no incorporada, esto se percibe por la ausencia de políticas de cualquier tipo dirigidas a esta población.

### Organización del Centro Histórico

En lo referente a su organización administrativa el CH cuenta con una organización peculiar pues aunque sigue dependiendo oficialmente de la delegación Cuauhtémoc en realidad depende en mucho de las decisiones y regulaciones que se toman desde el gobierno central. Para lo anterior cuenta con dos organismos, uno la Autoridad del Centro Histórico con funciones de regulación administrativa y el otro un figura de fomento económico, el Fideicomiso del Centro Histórico.

### Autoridad del Centro Histórico (ACH)

Creada a partir de enero del 2007 con la intención de fungir como un organismo de apoyo a las actividades de la jefatura de gobierno, la Autoridad del Centro Histórico (ACH) tiene atribuciones importantes en los siguientes aspectos: Gobierno, desarrollo urbano y vivienda, desarrollo económico, medio ambiente, obras y servicios, desarrollo social, transportes y vialidad, turismo, cultura y seguridad pública<sup>134</sup>.

Dentro de las facultades de mayor relevancia se encuentran las referentes a la participación de la ciudadanía, gobierno, desarrollo social y el fomento a la cultura. A continuación enunciaremos los puntos más importantes de estos aspectos:<sup>135</sup>

#### Gobierno

V. Promover acciones de cultura cívica;

---

<sup>134</sup> El acuerdo mediante el cual se crea la Autoridad del Centro Histórico se puede consultar en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Decima Séptima Época 22 de Enero 2007 No. 21-BIS <http://www.autoridadcentrohistorico.df.gob.mx/noticias/articulos/acuerdo.pdf> Fecha de consulta: 12 de Enero del 2011

<sup>135</sup> Para revisar el documento completo de Conformación de la Autoridad del Centro Histórico, Vid., <http://www.contraloria.df.gob.mx/prontuario/vigente/1564.htm>

VII. Coadyuvar con las políticas de apoyo a la participación de la mujer en los diversos ámbitos del desarrollo, así como propiciar la coordinación interinstitucional para la realización de programas específicos

#### Desarrollo Social

I. Fomentar acciones para el desarrollo social con la participación ciudadana, que coadyuven al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

III. Apoyar acciones para el desarrollo, organización, promoción y difusión del deporte y recreación de la población del Centro Histórico del Distrito Federal;

IV. Fomentar acciones que promuevan la equidad y la igualdad de oportunidades y que eliminen los mecanismos de exclusión social de grupos sociales de atención prioritaria: mujeres, jóvenes, niños y niñas, población indígena, adultos mayores y personas con discapacidad;

VI. Coadyuvar en la implementación de políticas y programas en materia de asistencia social;

VII. Proponer acciones de prevención y atención a grupos sociales de alta vulnerabilidad como son: niños y niñas de la calle, víctimas de violencia familiar, población con adicciones, personas que viven con el virus de la inmunodeficiencia humana, trabajadoras y trabajadores sexuales e indigentes;

VIII. Fomentar la participación de las organizaciones civiles y comunitarias, de las instituciones académicas y de investigación y de la sociedad en general, en el diseño, instrumentación y operación de las políticas y programas que le competan; y

IX. Apoyar iniciativas y proyectos de la sociedad relacionados con las materias de su competencia.

#### Cultura

I. Apoyar el desarrollo cultural de los habitantes del Centro Histórico de la Ciudad de México;

II. Propiciar y apoyar la creación artística en todos sus géneros;

III. Promover el conocimiento de la historia, la geografía y el patrimonio cultural urbano del Centro Histórico;

IV. Apoyar las actividades de investigación relativas a la cultura del Centro Histórico; y

V. Apoyar y difundir el arte, las artesanías, las expresiones de cultura popular, las festividades y tradiciones del Centro Histórico.

Conviene hacer la observación de que muchos de los aspectos contemplados en el campo de acción de la ACH están en relación estrecha con los objetivos del taller, así la promoción, desarrollo y difusión de la cultura ciudadana mediante acciones que promuevan

la equidad y la igualdad, el conocimiento del patrimonio cultural e histórico así como buscar la eliminación de la exclusión social de grupos considerados vulnerables, son ejes comunes y por lo tanto esperaríamos que cumpliendo con su tarea sustantiva de apoyar las iniciativas de la sociedad civil, la ACH pudiera extender las facilidades y apoyos necesarios.

### Fideicomiso del Centro Histórico

Si bien la existencia legal de este organismo data desde 1990, es a partir del 2008 en que su incidencia en las políticas de desarrollo económico ha tenido una mayor relevancia. Su fin primordial es el de “Promover, gestionar y coordinar ante los particulares y las autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México”<sup>136</sup>. Si bien esto se refiere básicamente a la regulación de inversiones y administración de bienes también se contempla la posibilidad de otorgar recursos (tanto económicos como materiales) a particulares con el fin de incentivar un trabajo conjunto de preservación y protección del patrimonio del CH. Según el contrato que constituye al fideicomiso, éstas son algunas de las actividades más relevantes en este aspecto:<sup>137</sup>

e) Diseñar acciones y proyectos específicos para el mejoramiento del Centro Histórico de la Ciudad de México y promover su ejecución y financiamiento.

h) Convenir con las instituciones, fundaciones, patronatos, cámaras, asociaciones y demás personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, interesadas en coadyuvar a la conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, su participación en las acciones y proyectos que se definan por el Comité Técnico del Fideicomiso, así como convenir con otros Fideicomisos o personas físicas o morales que compartan los fines de conservación y mejoramiento del Centro Histórico.

i) Asesorar a las personas interesadas en la restauración y mejoramiento del Centro

---

<sup>136</sup> Acuerdo de creación del Fideicomiso del Centro Histórico  
<http://www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/> Fecha de consulta 7 Diciembre 2010

<sup>137</sup> Contrato Constitutivo del Fideicomiso del Centro Histórico  
[http://www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/contrato\\_constitutivo.pdf](http://www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/contrato_constitutivo.pdf) Fecha de consulta 8 Diciembre 2010

Histórico de la Ciudad de México, en la programación y ejecución de acciones y proyectos que a tales propósitos contribuyan.

La importancia de la existencia de estos organismos gubernamentales para el taller es, por un lado, el reconocimiento de la zona del Centro Histórico como un espacio que debido a sus particularidades tiene que ser atendido de una manera diferente a otros espacios de la ciudad, en especial por la relevancia cultural y simbólica que representa, por lo que el manejo y administración tiene que tomar como prioridad estas características. Por otro lado consideramos que nuestra propuesta se enmarca correctamente en los objetivos principales de estos dos organismos y se esperaría la otorgación de apoyo y facilidades en la gestión de espacios y contactos con la población a la que se dirige, sobre todo en el caso de la relación con los comerciantes y las agrupaciones que los aglutinan. Igualmente busca posicionarse como parte de una estrategia con eco internacional y también local de fomento a la democracia y la ciudadanía en grupos vulnerables.

Aunque no como un punto fundamental también podría considerarse la solicitud del apoyo económico de estos organismos aunque sea de manera parcial para la realización del proyecto. Cabe aclarar que se busca construir un proyecto autosustentable para poder ser una propuesta efectivamente viable.

### **3.4 Centro Histórico como espacio de posibilidades de acción pedagógica.**

Hasta ahora hemos hecho un breve recorrido por el entorno inmediato en el que se propone nuestro proyecto. Expusimos una revisión de lo que se conoce por Ciudad Educadora, sus características principales y posibles alcances, además hemos mostrado el vínculo entre esta estrategia internacional y algunas políticas públicas implementadas por el gobierno de la Ciudad de México.

Asimismo se delineó el espacio específico de la ciudad en el que se pretende realizar el taller, dando relevancia a la importancia social e histórica que tiene este lugar. También es importante tener presente que no se trata solo de retomar la importancia de un espacio sino de tratar de aprovecharlo, poder cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto, recordemos que buscamos plantear una propuesta de actuación pedagógica, que problematizando su contexto, plantee articular conceptos como participación, solidaridad,

respeto e identidad ciudadana pero poniendo en escena el reconocimiento de los conflictos y obstáculos que esto representa.

Precisamente por eso, en esta parte del capítulo desarrollaremos la revisión de un concepto que consideramos, aglutina los ejes en los que hemos sustentado nuestra propuesta y que, está en relación directa con el Centro Histórico: el patrimonio histórico y cultural.

### Patrimonio

Para la realización de los objetivos del taller contemplamos que el eje que entrelazará a los conceptos de Pedagogía, Democracia, Ciudadanía y Formación es el que se refiere al de Patrimonio<sup>138</sup>. La UNESCO define al patrimonio cultural como “manifestaciones diversas, tanto materiales como inmateriales, que son de un valor inestimable para la diversidad cultural en tanto que fuente de riqueza y de creatividad”<sup>139</sup> Bajo esta idea resulta innegable reconocer que el Patrimonio es uno de los aspectos más importantes en juego en el CH pues solo en cuanto a edificaciones cuenta con miles , literalmente, de sitios que son considerados de valor patrimonial además de lo concerniente a la cultura inmaterial, literaria y cotidiana de esta zona. Tan solo en el libro “Tradiciones y Leyendas”<sup>140</sup> escrito en el siglo XIX por Vicente Riva Palacio se encuentran 16 relatos que han trascendido a lo largo de los años.

Actualmente se reconoce al patrimonio no solo en lo referente a las construcciones, los espacios físicos y el legado escrito, ya que si bien estos son importantes también existen muchas otras manifestaciones culturales y sociales que pueden entrar en esta categoría. No se trata solo de dar relevancia a lo aparentemente inamovible sino de también tomar en cuenta el dinamismo de una sociedad, sus transformaciones a lo largo de la historia y sus

---

<sup>138</sup> Cabe aclarar que en este trabajo cuando hagamos referencia genéricamente al Patrimonio, estamos tomando en cuenta lo que la UNESCO contempla como patrimonio cultural el cual contempla los aspectos material, mueble, subacuático e inmaterial. Vid. *UNESCO Patrimonio Cultural* [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL\\_ID=35028&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL_ID=35028&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) Fecha de consulta: 21 Diciembre 2010

<sup>139</sup> Idem. [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL\\_ID=35028&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL_ID=35028&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) Fecha de consulta: 21 Diciembre 2010

<sup>140</sup> Vid., Riva Palacio, Vicente y Peza, Juan de Dios. *Tradiciones y Leyendas* CONACULTA UNAM IILM IMC México 1996.



constantes cambios. Tomando en cuenta esto último podríamos tomar como una definición más cercana a la idea de patrimonio que buscamos la que expresa Lourdes Arizpe “es aquello que le aporta a una comunidad cultural la que podemos entender como “el conjunto de personas que se auto adscriben sentimientos de conectividad y pertenencia [...], la representación de un sentimiento de pertenencia y de agencia”<sup>141</sup>

Se trata de comprender la importancia que los espacios, no solo físicos, tienen para las comunidades o grupos que desarrollan su vida cotidiana, tratando de tomar en cuenta la compleja red de relaciones que se establecen para conformar una identidad. Cabe aclarar que entendemos por identidad no una imagen fija ni características “naturales” del sujeto o grupo sino que, dado por la complejidad social “las identidades se han vuelto plurales, es decir, los referentes de identificación disponibles socialmente se han multiplicado; asimismo la definición de los límites o fronteras entre un referente identitario y otro tiende a borrarse, esto es, las identidades se han vuelto ubicuas y lábiles”<sup>142</sup>. La valoración del patrimonio cultural dependerá necesariamente de cómo los habitantes y visitantes de estos lugares se relacionen con este entorno, en otras palabras depende de la interrelación y articulación de las diversas identidades que se encuentran en juego en este espacio. Así el patrimonio puede comprenderse no sólo como una apropiación y conocimiento de la historia y sus manifestaciones sino también cómo la forma en que las comunidades culturales (llámense estas colonias, grupos, visitantes, habitantes, investigadores, trabajadores etcétera) lo reinterpretan y re crean, dotando así nuevos sentidos al mismo. “el patrimonio surge cuando una comunidad cultural la da forma estos lazos de conectividad y pertenencia, y otorga calidad de representación a los bienes tangibles e intangibles que elige valorar [...] lo que mantiene con vida al patrimonio es que los individuos de la comunidad cultural recuerden y recreen sus significado en cada periodo histórico”<sup>143</sup>

El patrimonio no es una cuestión de adquisición o acumulación de conocimiento sino una interrelación constante, se considera como cultura. Cabe aclarar que al igual que con muchos otros conceptos que hemos analizado, el concepto de cultura no está restringido a una sola definición, así la cultura no es sólo una serie de directrices y rasgos que por ser

---

<sup>141</sup> Arizpe, Lourdes. *Cultural en movimiento, interactividad cultural y procesos globales* CRIM UNAM Miguel Ángel Porrúa México 2006 p. 253.

<sup>142</sup> Fuentes Amaya, Silvia. “Educación ambiental como discurso ético: el Programa de Educación Ambiental de Mexicali” en Rosa Nidia Buenfil R. *Configuraciones discursivas* .... p. 124

<sup>143</sup> Arizpe L. Op.cit. p.254

impuestos por grupos dominantes provocan que los individuos queden al marginados o condicionados fatalmente. Tampoco la entendemos como “el conjunto de símbolos que participan de la construcción de lo humano, que a la luz de una visión optimista que se contenta con adicionar los inconmensurables “logros” de la humanidad”<sup>144</sup> Por el contrario consideramos que a la cultura como el habitar de los sujetos no es siempre estable sino por el contrario está en constante mutación. No sólo tiene que ver con los logros y características que son reconocidos socialmente y que son adquiridos mediante un proceso social de aprendizaje sino con un constante cambio debido al papel del individuo como alguien que se apropia de su cultura pero que a la vez la transforma y le da nuevo sentido.

“La cultura es una construcción colectiva, en perpetua transformación, definida en gran medida por el entorno y las condiciones materiales y simbólicas. Consiste en las prácticas y procesos, la serie de normas, significados, creencias, hábitos y sentimientos que han sido conformados en una figura del mundo particular.”<sup>145</sup>

Apelar a esta posibilidad de construcción de lo cultural es una de las bases de este taller. A lo largo de este trabajo hemos hecho énfasis en el contexto en el que se desarrolla nuestra propuesta y también hemos aclarado que nuestra apuesta es contribuir al cambio y transformación hacia una sociedad más justa, a través de la construcción de un modelo democrático que permita desarrollar una ciudadanía mucho más amplia y a extender así las prácticas democráticas a los lugares hasta donde ahora no son contemplados como necesarios ni urgentes, es decir, radicalizar la democracia. Por ello el concepto de patrimonio que considera a los objetos y producciones culturales en general, como algo único o realizado por personas de manera excepcional y con un “talento” superior al de la gente común, no nos parece que sea el más apropiado, porque como bien lo explica Néstor García Canclini la concepción de patrimonio difundida por la UNESCO esconde las diferentes visiones e ideas de lo que para la sociedad significa un lugar o una referencia cultural, ensalzando en mayor medida aquella que representa la manera de ver de los grupos hegemónicos “Las actividades destinadas a definirlo, preservarlo y difundirlo amparadas por el prestigio histórico y simbólico de ciertos bienes incurren casi siempre en una simulación: fingen que la sociedad no está dividida en clases géneros, etnias y regiones,

---

<sup>144</sup> Meneses Díaz G. *Orientación educativa* ...p. 150

<sup>145</sup> Villoro, Luis *Filosofía para un fin de época*, Revista Nexos, núm.185 mayo de 1993 p. 45

o sugieren que estas fracturas no importan ante la grandiosidad y el respeto ostentados por las obras patrimoniales”<sup>146</sup>

Esta forma engañosa, presenta al patrimonio como algo neutral y “bueno en sí mismo” condiciona su comprensión a partir de la posesión de cierta información la cual, curiosamente, sólo puede ser obtenida y comprendida por un sector privilegiado. “Se consagran como superiores barrios, objetos y saberes generados por los grupos hegemónicos, porque estos grupos cuentan con la información y la formación necesarias para comprenderlos, y por tanto para controlarlos mejor.”<sup>147</sup>

Nuestra intención es incidir en el replanteamiento y ruptura con esta idea para replantear al patrimonio como un espacio de disputa material y simbólica entre los sectores que la componen. Lo anterior evidentemente tiene que reconocer no sólo la diversidad y riqueza de este espacio sino también la desigualdad que él se encuentra.

Si regresamos entonces a nuestra convicción de que más allá de la información acerca de los lugares y aspectos considerados patrimonio, resulta mucho más importante crear un sentido de apropiación, a partir, sí del conocimiento sobre éste, pero también de la reinterpretación y resignificación del mismo así como del reconocimiento de la cotidianidad como hecho histórico y que, por lo tanto, es una construcción social. Retomamos la idea de Canclini en el sentido de que podemos afirmar que el patrimonio puede reapropiarse y también darle un sentido mucho más cercano a los sujetos. Basándonos en Canclini<sup>148</sup> podríamos convenir en que el patrimonio es un eje articulador que nos permite pensar en el cómo:

- Fuente de organización social
- Organizador de identidades
- Re significador de símbolos

---

<sup>146</sup> García Canclini, Néstor. *La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia*. Katz México 2010 p. 70

<sup>147</sup> Ibid., p. 71

<sup>148</sup> Ibid., pp. 74-76

Esta caracterización de patrimonio nos permitirá tomarlo como eje al plantear acciones que logren ir en el camino del ejercicio de una ciudadanía en donde la participación, el respeto, la pluralidad y el sentido crítico sean característicos de ella.

Recalamos que ante el contexto de CEG que nos toca vivir, se vuelve necesario plantear acciones que de manera creativa posibiliten pensar nuevas estructuras de lo social, pero sobre todo que se enfoque a lograr las condiciones para que mediante un imperativo ético-democrático se intente ir en el camino de una sociedad más justa y donde se reconozcan las particularidades y la importancia de la participación y el aprovechamiento de la diversidad y los disensos.

## Capítulo 4

### Propuesta de taller:

#### “El peor taller del mundo: La ciudad que vivimos y la que inventamos”

En este capítulo desarrollaremos de forma más explícita la propuesta de taller que hemos venido anunciando en los apartados anteriores. Es importante recordar que consideramos propuesta en el marco en una discusión acerca de cómo el quehacer pedagógico va más allá de las meras acciones instrumentales y que la reflexión en torno a las problemáticas es parte fundamental de ella.

Coincidimos con la postura que entiende a la Pedagogía como una disciplina que pretende, junto con el aporte de muchos otros ámbitos del conocimiento, no solo influir sino ir construyendo la realidad con miras a su transformación, por ello la propuesta intenta ir más allá del marco hegemónico en el que se concibe lo cultural y lo social, trabajando en específico en torno a los conceptos de patrimonio, tanto material como inmaterial, y el de ciudadanía, por lo cual estos últimos deberán entenderse más allá de los límites que los encuadran en definiciones “objetivas” y con un sentido explicativo.

Recordemos que “entendemos a la Pedagogía como una disciplina que actúa en el campo de lo social, donde están en juego múltiples determinaciones de lo que reconocemos como realidad a través de la propia interacción de los sujetos, de sus ideas y convicciones además es una forma de pensamiento teórico multireferencial y complejo, no se subsume en los saberes disciplinarios como la sociología, filosofía, psicología, política, antropología, historia epistemología, economía y demás disciplinas que incursionan en el campo educativo, sino que dialoga con ellos para producir una reflexión teórica que mira al objeto de la educación [...] No se subsume en parcelas disciplinarias, aún cuando incluye planos y niveles de objeto abordables desde otros campos del saber”<sup>149</sup>

A partir de las reflexiones realizadas, consideramos importante proponer actividades que se encuadren en esta línea de acción, es decir que tomen en cuenta la complejidad que conlleva la actuación pedagógica en un espacio donde no sólo está en juego lo educativo

---

<sup>149</sup> Orozco, Bertha “Saberes socialmente productivos y aprendizaje” en Gómez Sollano, Marcela *Saberes socialmente productivos y educación. Contribuciones al debate* UNAM México 2009 p. 80

como tal, sino que ello mismo implica su relación con otros campos disciplinarios. Así, “El peor taller del mundo: la ciudad que vivimos y la que inventamos” pretende establecerse dentro de esta dinámica, al tener como propósito articular sus actividades a partir de conceptos como formación, participación, solidaridad, respeto, patrimonio y ciudadanía en el contexto de los conflictos y obstáculos inherentes a la dinámica social de la CEG en que se encuentran. Siguiendo lo expuesto por Chantal Mouffe intentamos de esta manera, contribuir a la construcción de una ciudadanía radical. Reconocemos, y es parte importante de nuestras premisas de trabajo, que ésta no se trata de la única propuesta posible, ni la única deseable, sin embargo, sí la consideramos sustancial como elemento de nuestra apuesta tanto pedagógica como política t en lo personal y profesional.

#### **4.1 Metodología**

El taller se orienta hacia procesos relacionados con la Ciudadanía y el Patrimonio Cultural reconociéndolos y reflexionando en torno a ellos por medio de la experiencia educativa propuesta, apelando más a los procesos que a los productos finales, sin demeritar la importancia de éstos últimos ya que pensamos que las actividades y reflexiones de los participantes pueden funcionar a manera de dispositivos de aparición en el espacio público, tanto a nivel individual como colectivo.

Considerando que la Pedagogía contempla en sus acciones la transformación de lo social con un enfoque de relaciones sociales con justicia e igualdad, retomamos de Zemelman parte de su disertación sobre las ciencias sociales contemporáneas e incorporamos como principios para la metodología de este taller, sus tres desafíos:

- a) Asumir la realidad socio histórica en su movimiento constitutivo, no como algo dado, establecido o totalmente determinado, sino por el contrario abrir la razón al proceso mismo de la construcción de la realidad social.
- b) Transformar la historia en experiencia, es decir no reducirla a simple pasado, muerto e inerte. Más bien articular el pasado con el presente y con la utopía de un futuro posible es recuperar la historia como un elemento activo y actuante de la construcción de la realidad social.

c) Asumir el conocimiento como conciencia, lo cual significa no reducirlo a una pura cognición, sino pensar el conocimiento como la conjugación de funciones cognitivas, gnoseológicas y axiológicas. Este desafío permitiría superar las oposiciones tradicionales entre conocimiento y valores y entre objetividad y significación.<sup>150</sup>

Así apostamos por el sujeto capaz de re significar su entorno, construyendo conexiones, puntos de relación, acuerdos y maneras de expresar su sentir ante la cotidianidad. Tenemos presente, y es también nuestra intención, mantener constantemente la idea de que tanto para la población con quienes trabajaremos, como para nosotros como investigadores, los resultados que se puedan obtener, no son inmutables ni definitivos, considerando que la realidad y sus entornos son construcciones sociales y por lo tanto en constante proceso de re-construcción: “Estamos en un marco de pensar una realidad que, además de estar en movimiento, es posible que el propio sujeto la ponga en movimiento: es mutable y modificable.”<sup>151</sup>

Nos proponemos promover experiencias lúdicas y vitales que impacten en la manera en que los niños y niñas asistentes así como nosotros podamos replantear nuestra relación con el patrimonio histórico en relación con los entornos cotidianos, para de esta manera percibirnos como sujetos creadores de la historia rompiendo con una idea de lo estático, “este movimiento de pensamiento equivale a colocarlo fuera de sus coordenadas habituales, a manera del *ready-made*”.<sup>152</sup>

Proponemos abordar tanto el patrimonio material como el inmaterial, exponiendo y documentando conjuntamente, el devenir de edificios y calles del Centro Histórico, así como recuperar la memoria de los habitantes de diversas edades para poder intercambiar experiencias, posibilitando a la vez la construcción de puentes de diálogo.

Involucrar a los padres de los chicos y chicas no es un acto adicional a nuestra tarea, sino sustancial a la propuesta de democracia radical, por un lado, para construir vínculos de confianza con el trabajo que realizaremos, por otro, tal vez más importante, porque pensamos que la participación de los miembros del colectivo dentro de esta experiencia nos

---

<sup>150</sup> Gómez Sollano, Marcela y Zemelman, Hugo *Conocimiento social. El desafío de las ciencias sociales para la formación de profesores en América Latina* Pax México 2005 p. 2

<sup>151</sup> Zemelman, Hugo *Ibid.*, p. 15

<sup>152</sup> *Ibid.*, p. 16 *El ready-made* se refiere al sentido artístico que se le otorga a los objetos o situaciones que no son considerados como arte.

permitirá conocer y apropiarnos de las historias colectivas que se vienen gestando, compartirlas, socializarlas intentando romper el paradigma de lo histórico construido desde “arriba”, de esta manera también se puede promover una mayor cantidad de actores interesados en la dimensión patrimonial contribuyendo a su difusión, conservación, disfrute y por supuesto, su re-creación, identificando e incorporando algunas estrategias de participación, interpretación y actuación llevadas a cabo dentro de esta experiencia incidiendo en la reflexión con respecto a estos temas.

La intención es llevar a cabo una acción pendular, entre la producción de las micro historias y la reflexión y disfrute de los hitos patrimoniales que han sido definidos como tal desde una perspectiva hegemónica. No proponemos un divorcio con estos hitos, más bien nos interesa promover un replanteamiento de la relación con ellos, reconociendo que la jerarquización es más bien arbitraria, pero, aceptando también que precisamente por estar considerados parte de nuestro patrimonio, nos pertenecen y tenemos derecho pleno, o al menos así debiera ser, a participar de él y a disfrutarlo.

Retomamos de Katya Mandoki<sup>153</sup> esta estrategia de la acción pendular con respecto a la experiencia estética, por ello planteamos ir de espacios e historias cuya importancia ha sido legitimada socialmente, hacia la exploración de otros espacios y otras historias que cobran relevancia a partir del hecho de formar parte de la cotidianeidad de los niños y niñas, compartiendo la razón de su trascendencia, apropiándonos de estrategias documentales y narrativas para dar cuenta de estos universos en un ejercicio lúdico de reconocimiento de sí mismos en lo particular y en lo colectivo.

### Recorridos

En este taller se harán recorridos a través de espacios históricos, con la intención de que éstos no resulten tan ajenos a nosotros, conociendo un poco de su historia y sus usos sociales, pero también buscamos establecer interpelaciones a lo que nos dicen esas historias, contraponerlas, ponerlas de cabeza, desde lo crítico lúdico de la pregunta por la pregunta misma que en su ingenuidad puede dar cuenta de relaciones más complejas.

---

<sup>153</sup> Mandoki, Katya. *Estética cotidiana y juegos de la cultura. Prosaica uno*. Siglo XXI-CONACULTA. México, 1996. Vid. p. 35-36.



Estas rutas serán diseñadas a partir de un primer o segundo o tercer o los que sean necesarios, momentos de diálogo, donde en conjunto, todos quienes formen o formemos parte del taller, dialogaremos acerca de nuestros deseos para plasmarlos en los recorridos y en el resto de las acciones a seguir. Se buscará que los chicos y chicas sean actores que se encuentren en el centro del proceso y que no sean vistos de manera pasiva, sino todo lo contrario, ya que nuestro trabajo, pretendemos, esté orientado por los principios básicos de la democracia radical: a) Libertad e igualdad. b) La colectividad. c) El carácter incompleto y siempre posible de enriquecer los acuerdos.

Pensamos que las relaciones que se creen dentro del espacio del taller podrán incidir en la manera en que los participantes replanteen sus relaciones sociales en sentido amplio.

Con el fin de generar momentos de apreciación, contextualización e interpretación desde otros lenguajes, nos apoyaremos en la fotografía y la narrativa ya que los consideramos con condiciones y posibilidades que nos permitirán observar, construir y reflexionar en torno a los distintos temas abordados en el taller a la vez que nos darán la oportunidad de acercarnos a dinámicas poco recurridas dentro de la educación básica.

#### Registro fotográfico.

La alfabetización visual es un tema que se presenta más importante cada día, los niños, niñas y jóvenes tienen acceso a herramientas tecnológicas tanto de *hardware* como de *software* lo que les permite hacer uso intensivo del lenguaje visual, sin embargo, la lectura de dicho lenguaje, requiere de habilidades específicas que conviene, si bien no podemos decir que enseñarlas, por lo menos sí reconocerlas y reflexionar en torno a ellas. La revisión de imágenes producidas por otros fotógrafos, artistas visuales, diseñadores, así como de los elementos visuales de su entorno, podrá enriquecer el lenguaje visual de los chicos y chicas, identificando elementos de la imagen que la construye ante nuestros ojos como una totalidad cerrada para poder develar trucos y estrategias que les permitan producir sus propias imágenes, también buscaremos allegarnos de herramientas para identificar la publicidad engañosa y demás imágenes que se nos presentan como verdades absolutas y cerradas, la exploración de elementos básicos de la composición fotográfica contribuirá también a esta posibilidad. La producción visual también les permitirá construir mundos

fantásticos donde la ciudad y sus distintos espacios e historias, se transformen a cada acción que los chicos realicen sobre ellos.

### Registro narrativo

La exploración de la narrativa busca incidir en el reconocimiento de la acción de la aparición por medio de la escritura, evidenciando las diferencias entre la comunicación hablada y la escrita, las posibilidades de una y de otra. El disfrute de narraciones de historias y leyendas del centro histórico podrán servir como detonadores para la creación de nuevas leyendas, esperamos producir muchas historias desde la perspectiva de niños del siglo XXI y que los espacios que ahora les resultan significativos por distintas razones, tanto positivas como negativas, se hagan de su propia mitología.

En varios proyectos se hace énfasis en la promoción a la lectura, nosotros queremos también que haya mucha escritura, gozosa y disruptiva, sobre todo con respecto a la lógica de castigo y vigilancia que existe sobre esta práctica social. Nos interesa proponer la escritura y la lectura desde distintas dimensiones, aquella de gozo pero sobre todo, aquella que le habla a quien le escucha. No es nuestro interés primordial incidir en los gravísimos problemas de falta de lectura y ausencia de producción escrita que aqueja a una gran parte de la población de nuestro país<sup>154</sup>, creemos que en este sentido, habría primero que hacer una redefinición de los conceptos, lo cual no es parte de nuestros propósitos, sin embargo, sí retomamos la escritura y lectura, lo hacemos primeramente porque pareciera ser un medio de expresión y comunicación muy inmediato para la población escolarizada, creemos que el acercamiento y disfrute lúdico sin calificaciones, distinto al modelo escolar, promoverá una apropiación de estas dos estrategias para poder dar cuenta de sí mismos. Sabemos que éste es un proceso largo y complejo, sin embargo, pensamos abonar en este sentido por medio de nuestra actividad. Por otro lado, creemos en la escritura como un acto político de apropiación de herramientas y saberes para dejar constancia de las realidades de las historias, las microhistorias que mencionamos anteriormente. Dice Emilia Ferreiro:

Está claro que estar "alfabetizado para seguir en el circuito escolar" no garantiza el estar alfabetizado para la vida ciudadana.<sup>155</sup>

---

<sup>154</sup> Según datos del INEGI, el 11% de la población entre 6 y 14 años no sabe leer ni escribir. Vid. Cuéntame población, Analfabetismo. <http://cuentame.inegi.org.mx/población/analfabeta.aspx?tema=P>

<sup>155</sup> Ferreiro, Emilia. *Leer y escribir en un mundo cambiante*. Conferencia expuesta en las Sesiones Plenarias del 26 Congreso de la Unión Internacional de Editores. Argentina. 2000.

Es justamente en este sentido que nos interesa trabajar, por un lado, reconociendo y haciendo énfasis en los procesos tanto individuales como los generados de manera colectiva, este acto de ser reconocido por sus iguales así como por su comunidad, implica un acontecimiento de gran importancia para los autores de los textos. Su palabra, por fin, vale, pareciera que es gracias a encontrarse registrada en uno de los soportes que aún goza de gran prestigio en nuestras sociedades, una producción impresa, llámese libro, revista, historieta o cualquier otro tipo de publicación, pero no es solo eso, hay gente que se ha dado tiempo para la escucha de sus narraciones y de sus vicisitudes para concretarla.

#### Criterios de participación.

- Participarán hijos de comerciantes de plazas de comercio popular.
- El rango de edad será de 6 a 10 años.
- Tener a su disposición un dispositivo móvil de fotografía. (cámara digital, teléfono celular, etcétera).

El taller busca utilizar la lecto-escritura como una estrategia importante, sin embargo, en el caso de que alguno de los niños interesados no tuviera aún estas habilidades, esto no será un obstáculo para ser admitido, ya que promoveremos un aprendizaje colectivo, donde los saberes se intercambien y complementen.

Hacia el final del taller se llevará a cabo un evento central donde los chicos puedan convivir de diferente manera e intercambiar experiencias con los asistentes a dicho evento, además de que se presentarán los portafolios realizados por los niños y niñas, abriéndose un espacio para que ellos den cuenta de sus producciones. Todos los productos serán fotografiados y el evento en general será documentado permitiéndonos agregar el capítulo final a la memoria que realizaremos del proyecto.

## **4.2 Ficha de identificación del proyecto.**

### Nombre del proyecto:

- EL PEOR TALLER DEL MUNDO

### Campo cultural al que pertenece:

- Proyectos para niños
- Multidisciplinario

### Ubicación del proyecto:

- Centro cultural mercado Abelardo L. Rodríguez

### Datos de los responsables del proyecto:

- Karina P. Franco Rodríguez
- Juan Guerrero Camacho

### Cobertura del proyecto:

- Beneficiarios directos por cada emisión: 15 niños y niñas hijos de comerciantes de 6 a 10 años.
- Beneficiarios indirectos por cada emisión: 45 familiares de los niños participantes.

## **4.3 Antecedentes.**

### Antecedentes personales.

Nuestra experiencia desarrollando talleres y actividades culturales y educativas en distintos espacios y con diferentes comunidades, desde los escolarizados hasta otros con dinámicas más abiertas y complejas, que han ido desde la literatura, la escritura creativa, la fotografía, el teatro y las artes plásticas, nos lleva hoy en día a proponer experiencias artísticas-culturales-educativas con y entre estos chicos.

En el año 2000, comienza nuestra inquietud por generar experiencias lúdicas para la promoción de la lectura. El primer paso fue la preparación de espectáculos de cuenta cuentos, con la intención de rescatar y promover la tradición oral de nuestro país, en un

inicio, se trabajó con textos editados por el Fondo de Cultura Económica, institución que había tomado la batuta en las políticas de promoción a la lectura editando escritores que después se volverían clásicos, como el caso de Francisco Hinojosa entre otros más. La iniciativa fue impulsada por Daniel Goldin, quien se encargó hasta 2004, de hacer la “curaduría” de la colección infantil del FCE “A la orilla del viento” así como de la serie orientada a la reflexión en torno a distintos procesos relacionados con la lectura y escritura desde distintos enfoque, “Espacios para la lectura”. Es en este contexto del inicio de las actividades para promoción a la lectura, que comenzamos a desarrollar actividades modestas pero que nos llenaron de aprendizajes. Posteriormente, en 2003 comenzamos a darle forma a un colectivo, el cual denominamos “La matraca”, después de haber desarrollado experiencia impartiendo talleres de teatro. “La matraca” fue desarrollando distintas líneas de acción, una que ha consolidado más fuertemente, es la de la difusión de la tradición oral del país, realizando eventos que comparten historias de regiones de México, los cuales son complementados con talleres en torno a las lecturas. La línea de desarrollo de material didáctico ha producido un audio cuento “La historia del conejo y el coyote”.

#### Antecedentes históricos

A partir de la década de los noventas el fenómeno del comercio irregular en vía pública ha ido aumentando de manera constante, las razones son múltiples pero tal vez podríamos identificar un momento clave para esta situación y son las reformas neoliberales llevadas a cabo por los gobiernos de distintos países de América Latina, México incluido entre ellos. Estas reformas generaron una disminución del gasto público en áreas fundamentales para el desarrollo de la sociedad como son la educación y la salud lo que dejó en condiciones de alta vulnerabilidad a un gran sector de la población desgastando una apuesta social muy importante que asociaba un mayor nivel educativo con una mejor calidad de vida. La privatización de empresas públicas también envió al desempleo a mucha gente, lo que evidentemente impactó en los miembros de la familia que dependían de ese ingreso.

De acuerdo con información del diario “El Universal” de enero de 2006, la gente que se dedicaba al comercio informal había aumentado 50% en los últimos diez años, las condiciones sociales generaron consecuencias en todos los ámbitos, el cultural incluido, las personas que se dedican al comercio en vía pública han hecho de estos espacios sus lugares

de convivencia y subsistencia. A pesar de que en los últimos años una gran cantidad de estos comerciantes han sido reubicados en las llamadas “plazas de comercio popular” su situación fiscal no está del todo regularizada y muchos de ellos siguen ofreciendo mercancías que no cuenta con un origen reglamentado o que presentan marcas apócrifas. Si bien se considera su existencia como una condición excepcional, podemos decir que más bien ha resultado ser una conveniente válvula de escape a la situación económica internacional y del país aunado a la insuficiente oferta de empleo formal bien remunerado, dejando de ser un proceso temporal para convertirse en una parte importante de la economía real.

Con respecto a este tema, se han llevado a cabo diversos estudios e incluso acciones de intervención dirigidas a distintos sectores, coordinadas por actores tanto públicos como privados sin embargo prácticamente ninguno ha buscado la promoción de experiencias artísticas y culturales para los hijos de todos estos comerciantes quienes pasan una gran parte del día en los locales, tanto fijos como móviles, una vez que han salido de la escuela. Para estos chicos existen pocas oportunidades de experimentar ideas, procesos y posibilidades de reflexión y expresión por medio del arte y la literatura, entre las razones para ello podemos encontrar que sus padres se encuentran prácticamente todo el día dedicados al comercio; los horarios, las distancias que no les permiten llevarlos a las actividades cercanas a su hogar por lo que quedan en un limbo de la oferta cultural, no pudiendo acudir a las planeados para ellos por cercanía y no existiendo opciones en los lugares de trabajo de sus familiares.

#### **4.4 Justificación**

En nuestra sociedad la palabra de los niños comúnmente es negada, esto se hace por medio de distintas estrategias ya sea remitiéndolos a formas y espacios específicamente constituidos para ellos o construyendo al sujeto de la infancia de manera idealizada; de esta manera se le conceptualiza como el futuro de un país o como pre-ciudadanos. Bajo cualquiera de estas situaciones, sus vivencias y maneras de leer el mundo son ignoradas.

En el caso de los niños cuyos padres se dedican al comercio en la zona Centro de la Ciudad de México, tanto en vía pública como en plazas comerciales tienen pocas opciones para acudir a espacios que desarrollen actividades específicas para ellos, a pesar de encontrarse

en una zona cultural de gran relevancia como es el centro histórico de la Ciudad de México, este espacio no los contempla dentro del público a quien dirige sus actividades. Edificios, plazas, leyendas e historias tanto antiguas como modernas los rodean y son atravesados por ellos todos los días sin que la mayor parte de las veces tomen conciencia de su valor patrimonial a la vez que tampoco se abren espacios de reconocimiento de la producción cultural que ellos realizan día con día.

Nuestra apuesta principal es la de exponer y proponer a los participantes de “El peor taller del mundo” posibilidades expresivas y reflexivas para construir sus propias narrativas por medio de la lecto-escritura creativa y la fotografía, a partir de la articulación significativa de tres premisas: personas, lugares y tiempo. Nos interesa que por medio de estos conceptos articuladores/detonadores se construya un diálogo pendular entre la experiencia vital y particular de los niños y el patrimonio histórico y cultural de su entorno para de esta forma contribuir a una expansión de los espacios democráticos y la revaloración de los niños como constructores de ciudadanía.

### La población

La población a la que está dirigido el taller son específicamente los hijos de comerciantes informales<sup>156</sup>, en edad escolar básica cuyos padres han sido reubicados en plazas comerciales. Se trata de una parte de la población que se dedica al comercio de productos varios o de temporada como su actividad principal<sup>157</sup>. Los hijos de estas personas al salir de

---

<sup>156</sup> La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define al sector informal como “todas aquellas empresas no constituidas en sociedad que forman parte del Sector de los Hogares, dedicadas a la producción de bienes o servicios, con la finalidad primordial de generar empleo e ingreso para las personas involucradas” mientras que el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) caracteriza a este sector como “con bajo nivel de organización, poca división del trabajo y capital, con mano de obra y tecnología poco calificada; los activos fijos pertenecen a los propietarios y pueden ser utilizados indistintamente por su empresa no constituida en sociedad o por el hogar, no existen garantías formales de contratación y pueden realizar transacciones y contraer pasivos sólo en nombre propio. El Subsector Informal incluye a los trabajadores por cuenta propia que ocasionalmente emplean asalariados y generalmente no se inscriben en registros oficiales, fiscales o de seguridad social, y parte de los dueños de los negocios informales pueden ocupar uno o más asalariados de manera continua, cumpliendo parcialmente con reglamentaciones o requisitos gubernamentales. Así, dentro de la economía informal quedan incorporados, los vendedores ambulantes de mercancías y de alimentos, artesanos, transportistas, prestadores de servicios domésticos de todo tipo y de reparaciones diversas, así como sexo-servidores, entre otras” vr. INEGI Comunicado de prensa/aguascalientes, ags./24 de octubre de 2002/número 107/2002/ página 1/3 el subsector informal en México [www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/.../cp\\_107.pdf](http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/.../cp_107.pdf) Fecha de consulta 2 febrero 2011

<sup>157</sup> Debido a las crisis que ha atravesado el país el número de comerciantes se ha incrementado sustancialmente ya que la pérdida de empleos así como los sueldos bajos y falta de garantías laborales, ha llevado a mucha gente a dedicarse al comercio, en un principio lo hicieron directamente en la vía pública pero actualmente esto está prohibido y se han tomado medidas policíacas y políticas para sacarlos de las calles del

las escuelas a las que asisten se dirigen a los centros laborales de sus padres por lo que pasan una gran parte del tiempo en el Centro Histórico. Es de nuestro interés este sector debido a que consideramos que son un reflejo de cómo una parte de la población es afectada por políticas económicas globales implementadas por gobiernos nacionales desde lógicas del capital, impactando negativamente no solo hacia el deterioro económico sino también en la exclusión social y cultural.

Cabe señalar que reconocemos que no se trata de una población que se encuentre en niveles de marginación extremos<sup>158</sup>, sobre todo en lo económico<sup>159</sup> pues en esta misma zona conviven grupos sociales tal vez con mayor grado de marginación (indigentes, migrantes, indígenas, etcétera.) sin embargo en el plano de lo cultural los comerciantes reubicados no son considerados como un sector a ser atendido por las autoridades del Centro Histórico mucho menos los hijos de éstos<sup>160</sup>. Es común encontrar a esos niños y niñas haciendo su tarea debajo de los puestos en el piso o sobre las piernas a un lado de la mercancía, dormidos sobre cartones, adentro de cajas de plástico o buscando distractores que les hagan pasar el tiempo. En la mayoría de las ocasiones estos niños no reciben ningún tipo de apoyo para promover su desarrollo integral.

Sin embargo la intención del taller no es únicamente que estos niños “aprendan” información relativa a los espacios físicos; nuestra propuesta busca promover y aportar

---

primer cuadro, sin embargo en ocasiones, la construcción de plazas no ha sido suficiente, y aún hoy en día encontramos un gran número de comerciantes en la vía pública de los conocidos como "toreros"

<sup>158</sup> Sin embargo la Secretaría de Desarrollo Económico del D.F. a través del Sistema de Información Económica Geografía y Estadística (SIEGE) considera a la zona en la que realizan su trabajo como de marginación media y a una parte en donde se concentra una cantidad grande de plazas comerciales como de marginación alta. Vid. Mapa de Niveles de marginación de SIEGE:

[http://www.siege.df.gob.mx/geografico/mapas/delegaciones/niv\\_marginacion/mpa\\_CUAUHTEMOC.pdf](http://www.siege.df.gob.mx/geografico/mapas/delegaciones/niv_marginacion/mpa_CUAUHTEMOC.pdf)

<sup>159</sup> Sin embargo de ninguna manera se encuentran fuera del una condición de vida precaria "dichos trabajadores ganarían en promedio 8 615 pesos al mes, cuya desviación estándar sería de 4 791. a partir de estos datos, se podría suponer que los ingresos de los vendedores ambulantes, no sólo del Centro Histórico, sino también a nivel de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), 10 son muy altos. No obstante, si se considera que la desviación estándar podemos esperar que el salario que extraigamos de un vendedor ambulante del Centro Histórico varíe del promedio casi 5 mil pesos, ya sea hacia arriba o hacia abajo ... los salarios de los ambulantes en la zona de estudio pueden variar, plausiblemente, desde casi 4 mil pesos hasta 13 500 pesos, lo cual es un buen indicador de la desigualdad que existe en dicha zona. Las personas que solían tener una alta concentración de ingresos económicos o un considerable poder político en el ambulante, son sin duda alguna los más cercanos a los principales líderes" Olivo Pérez, Miguel Ángel "Persistir en el Centro Histórico: el ambulante como trabajo no clásico" en De la Garza Toledo Enrique (coordinador) *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. UAM- Iztapalapa Plaza y Valdés México 2001 p. 113 – 114

<sup>160</sup> A lo largo de los años se ha creado una idea de repudio a “la presencia de los ambulantes por el mal gusto y el deterioro que han causado a este sitio, a manera de “distorsionar” o “manchar” la imagen del país y la ciudad supuestamente tan cara a los mexicanos a través de su historia” Ibid., p. 112



experiencias que les permitan reflexionar en torno a sí mismos así como en torno a su trascendencia en la sociedad, por medio del reconocimiento del patrimonio histórico donde se encuentran todos los días, así como de la valoración de sí mismos como creadores de historias y cómo es que por medio de ellas, resignifican y vuelven trascendentes sus espacios cotidianos. Buscamos contribuir a la ampliación del concepto de patrimonio, definido tradicionalmente desde la lógica de especialistas para promover una construcción cotidiana del mismo. Nos interesa que incidir en la revalorización de espacios diversos de acción para reconocernos no sólo como integrantes de la ciudad, sino como sujetos transformadores de su entorno, lo que nos acerca a la idea de ciudadanía informada, consciente, plural y participativa.

#### **4.5 Propósitos**

- Incidir en la creación de espacios democráticos tanto físicos como simbólicos bajo la premisa de una Democracia Plural y Radical.
- Construir un proceso de Formación de Ciudadanía activa que reconozca la Pluralidad, la Justicia, la Igualdad, la Colectividad, el Disenso y el Respeto.
- Posibilitar experiencias artísticas y culturales a los hijos e hijas de comerciantes de la zona centro ante la falta de opciones para ellos en este sentido con miras a incidir en sus procesos formativos así como en la construcción de ciudadanía.
- Proponer la experimentación de distintos medios y disciplinas como son la literatura y la fotografía, para la construcción de narrativas personales y colectivas.
- Promover la reflexión y goce estético del Patrimonio Cultural, así como una relación activa con la literatura y las artes visuales.

#### **4.6 Descripción**

“El peor taller del mundo” busca abordar de manera multidisciplinaria la exploración de narrativas subjetivas por medio de la lecto-escritura creativa y la fotografía dirigido principalmente a los hijos de comerciantes de la zona Centro del D.F., sobre todo a aquéllos que están en plazas de reciente construcción<sup>161</sup>, debido a que es un sector de población en

---

<sup>161</sup> Se han contabilizado en los perímetros A y B 47 plazas comerciales de comerciantes reubicados. Fuente: PUEC UNAM con base en documentos de FONDECO y Delegación Venustiano Carranza, Programa de

aumento y para el cual se han destinado pocas acciones públicas de atención en este sentido. Como salidas de esta actividad, tenemos tres en distintas etapas del taller:

- Eventos de presentación de la producción al interior de la comunidad donde los niños y niñas puedan exponer su proceso y experiencia durante el desarrollo de los talleres.
- La edición electrónica de una memoria del taller donde se incluyan los textos y fotografías generados por los participantes.
- Presentación-exposición al final de los talleres donde se dé a conocer el trabajo realizado por todos los participantes donde se cuente con una exposición de los portafolios realizados durante el desarrollo del taller.

### EL PEOR TALLER DEL MUNDO

Para el desarrollo de este taller buscaremos establecer redes de colaboración con distintos actores sociales, tanto institucionales como ciudadanos. Por un lado nos acercaremos tanto a la Autoridad del Centro Histórico como con el Fideicomiso del Centro Histórico, la razón para hacer esto es que, como hemos mencionado anteriormente, consideramos importante recuperar las acciones de gobierno que puedan contribuir a que el proyecto sea viable, cobijarnos de alguna manera dentro del marco de sus acciones. Pretendemos que estas instancias nos apoyen en la difusión del proyecto por un lado, pero por otro, que nos brinden un marco institucional de actuación intentando con ello colocarnos de cierta manera al margen de las tensiones políticas entre los distintos grupos de comerciantes. Comentamos esta situación ya que es parte del análisis que se ha llevado a cabo del contexto en el cual pretendemos desarrollar nuestra actividad y consideramos que de no contar con una relación clara y saludable, la actividad corre riesgo para su implementación. Creemos que teniendo una referencia clara dentro de un marco institucional, podremos tener mayor apoyo e información acerca de las relaciones entre estos actores, procurando la viabilidad y seguridad de todos quienes participemos. El apoyo pedido a estas instancias

---

Apoyo para la Reubicación del Comercio Popular en el Centro Histórico 2007. En *Trayectorias de vida. Mujeres dirigentes del comercio popular en el Centro Histórico de la Ciudad de México* UNAM PUEC ACH México 2010 p. 10

consistirá en la facilitación de espacios para realizar distintas actividades con los niños y niñas, para esta ruta estamos contemplando poder trabajar en el Centro Cultural Mercado Abelardo L. Rodríguez, por encontrarse dentro de la zona del recorrido así como por el patrimonio artístico e histórico que lo caracteriza.

La difusión se llevará a cabo con impresos en las distintas plazas comerciales del perímetro A y B del Centro Histórico, al momento de colocar los carteles se harán breves visitas a los comerciantes para informarles acerca de la actividad y darles volantes con más información. La captación de participantes se llevará a cabo vía correo electrónico, con stands de inscripción ubicados en las plazas así como con mensajes de celular, los grupos contarán con máximo 18 participantes por lo que si los interesados rebasan esta cantidad, se abrirá una segunda etapa del taller una vez concluido el que está por iniciar.

Una vez que se cuente con el número total de participantes se llevará a cabo una reunión con los padres de familia o familiares de los chicos y chicas con la intención de establecer una relación más cercana con ellos, intentando hacerlos parte del trabajo. Creemos que parte de la concepción de democracia radical orienta nuestras acciones, por ello es fundamental la transparencia del trabajo de manera que los propósitos e intenciones deben ser dialogados entre todos los actores.

Si bien existe una intencionalidad y una ruta establecida por nuestra parte, esta reunión será la primera de otras que llevaremos a cabo para compartir los procesos que vamos viviendo en el desarrollo de la actividad, así como los hallazgos generados por cada uno y por el colectivo, también permitiéndonos tener una apertura a la reformulación de la propuesta al estar ya accionando con sujetos concretos, quienes no solo reciben las acciones, sino que proponemos, se encuentren en el centro de la dinámica que se genere, promoviendo el encuentro abierto y honesto entre los participantes, reconociéndonos y formándonos en esa concurrencia voluntaria y sorpresiva.

Consideramos esta actividad como constructora de ciudadanía, no únicamente de los participantes hijos e hijas de comerciantes, sino creemos importante indicar que nosotros mismos en ese diálogo nos formamos como ciudadanos, en una acción colectiva, la única manera de llevarlo a cabo.

Recuperamos de Ezequiel Ander-Egg la idea de que la participación ciudadana no es una excepción lujosa o una tarea adicional, sino todo lo contrario, partimos del hecho de que el

desarrollo de una estrategia de animación socio-cultural adquiere su completo sentido a partir de la propuesta ideológica-política que la enmarque. Parafraseamos del texto de Ander-Egg los propósitos de la animación socio-cultural transformadora:

- Informarse
- Situarse desde una doble dimensión : comprenderse y comprender
- Tomar posición
- Movilizarse
- Organizarse
- Acceder a la cultura
- Participar activamente

El taller estará abierto y en constante proceso de reformulación, partimos de una propuesta definida por razones de peso patrimonial pero también por otras de peso emocional. Nuestras propias andanzas por el Centro Histórico desde los 80's o antes, nos han enseñado aspectos de la ciudad vista desde el centro, sin que nadie nos lo explicara, hemos visto el aglutinamiento, el orden limítrofe, la solidaridad, las tensiones, una bomba molotov lanzada contra la puerta de Palacio Nacional, movimientos políticos de distintos colores, conciertos, noviazgos, estudios, comidas, comidas y más comidas, chistes, cábulas, esquinas protegidas por santos controversiales, la niña blanca ambulante, las cantinas llenas de ganas de estar y olvidar, libros viejísimos que hoy ya suenan a reliquia, ahí vimos a un presidente cuestionado y a varios líderes políticos que anunciaban esperanzas, bailamos bajo la lluvia y llegamos triunfantes y jóvenes al Zócalo después de andar una de tantas veces, en una manifestación.

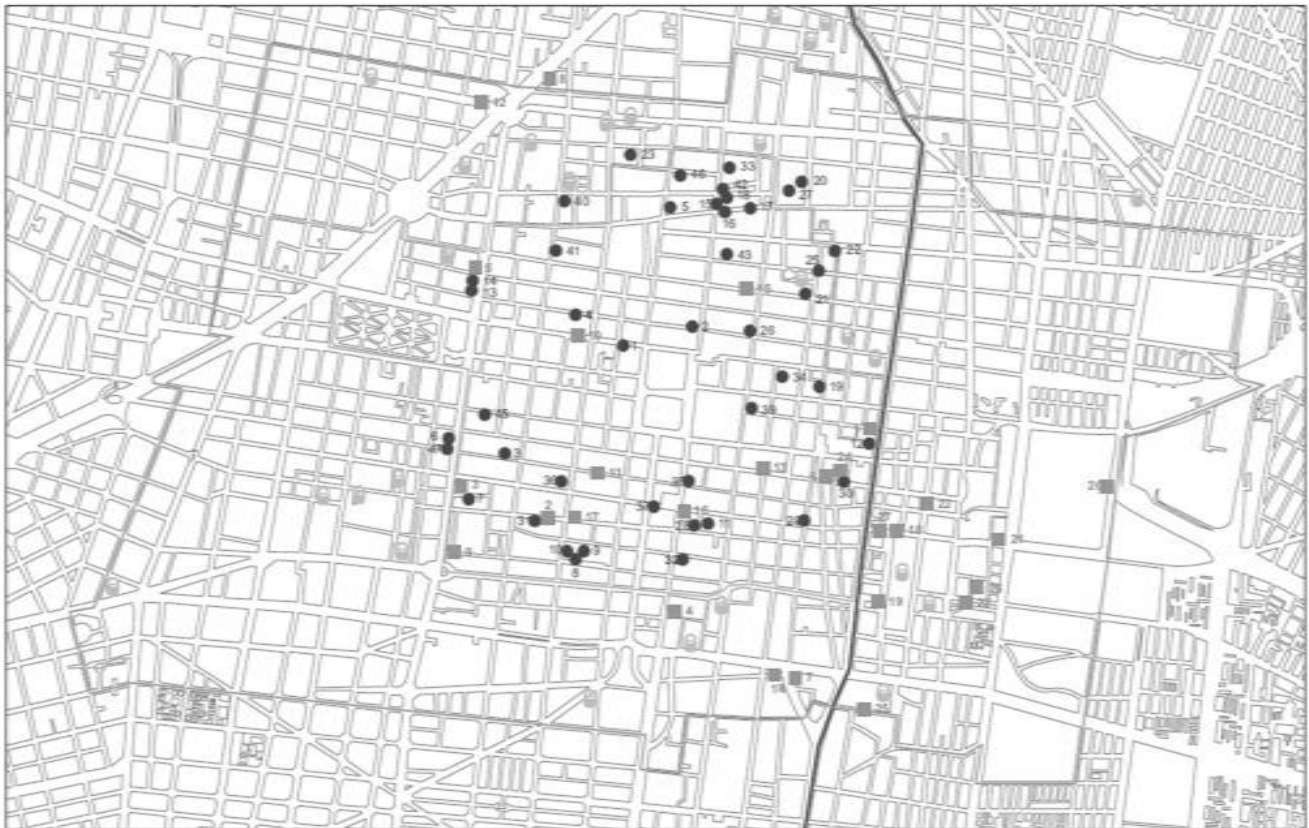
Desde esta experiencia que hoy combina lo profesional y pedagógico con lo subjetivo y emocional, queremos proponer a las nuevas generaciones que nos re apropiemos de lo que ya es suyo, nuestro, el patrimonio cultural, tanto el que se mira y toca, como aquél que se escucha o huele o tiene sabor, que nos reconozcamos como creadores en nuestra cotidianeidad, con la capacidad y voluntad de transformar el mundo que habitamos.

La elaboración de productos como las historietas o las narraciones tienen como propósitos, por un lado, la exploración de técnicas y lenguajes visuales y literarios que se podrá hacer tanto conociendo e interpretando la obra de distintos artistas y escritores como reconociendo sus procesos creativos y los de sus compañeros y compañeras y por otro lado,

la reapropiación del patrimonio cultural tanto el institucionalizado, como el creado por ellos cotidianamente. Nos interesa explorar la idea de la construcción de la historia, de manera que reconozcamos que se trata de un proceso dinámico e incluso ideológico por ser construida por los sujetos históricos concretos.

Debido a la alta concentración de locales comerciales sobre vía pública que se ubican en la zona entre la Plaza del Estudiante y la Plaza de la Aguilita, hemos elegido ese corredor para un primer acercamiento, recordando que la propuesta que aquí presentamos lo hacemos a manera de exploración inicial.

**MAPA REFERENCIAL DE MERCADOS Y PLAZAS  
COMERCIALES PERÍMETROS “A” Y “B”**



Fuente: Elaboración PUEC-UNAM con base en documentos de FONDECO y Delegación Venustiano Carranza  
Programa de Apoyo para la Reubicación del Comercio popular en el Centro Histórico 2007,  
Subsecretaría de  
Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, GDF y recorridos de campo PUEC-UNAM

## Plazas comerciales y mercados en el Centro Histórico 2010

### Simbología:

Límite Perímetro A   
  Límite Perímetro B   
  Límite Delegacional   
  Mercados

#### ■ Plazas Comerciales 1992

- |                           |  |
|---------------------------|--|
| 1.- Soledad               | Soledad 69 esq. Anillo de Circunvalación |
| 2.- Mesones               | Mesones 169 esq. Regina                  |
| 3.- Meave                 | Eje Central 80 esq. Meave                |
| 4.- Pino Suárez           | Pino Suárez esq. Izazaga                 |
| 5.- Pensador Mexicano     | Eje Central 29 esq. Pensador Mexicano    |
| 6.- Roldán                | Roldán 10                                |
| 7.- San Antonio Abad II   | Cda. de Fray Servando Teresa de Mier 28  |
| 8.- Rayón II              | Libertad 17, entre Reforma y Allende     |
| 9.- Vizcainas             | José María Izazaga 14                    |
| 10.- Tacuba               | Tacuba 46, entre Allende y Rep. de Chile |
| 11.- Artesanos del Centro | Rep. de Uruguay 75                       |
| 12.- Rayón I              | Reforma s/n, esq. Mosqueta               |
| 13.- Venustiano Carranza  | Venustiano Carranza 150                  |
| 14.- San Antonio Abad     | Fray Servando Teresa de Mier 27          |
| 15.- San Ildefonso        | Rep. de Venezuela 41                     |
| 16.- La Paja              | Pino Suárez esq. República de Salvador   |
| 17.- Isabel la Católica   | Isabel la Católica esq. Mesones          |
| 18.- Conjunto Merced      | Rosario 156, Merced                      |
| 19.- Corredor la Merced   | Explanada del metro La Merced            |
| 20.- San Lázaro           | Explanada del metro San Lázaro           |
| 21.- La Candelaria        | Explanada del metro La Candelaria        |
| 22.- Hierbas              | Manzanares 53, Merced                    |
| 23.- Celia Torres         | Esteban Martín 14, Merced                |
| 24.- Manzanares           | Manzanares 63                            |
| 25.- Del Canal            | Canal 41, Merced                         |
| 26.- Naranjeros           | Esteban Martín 7, Merced                 |
| 27.- General Anaya        | General Anaya 12, Merced                 |

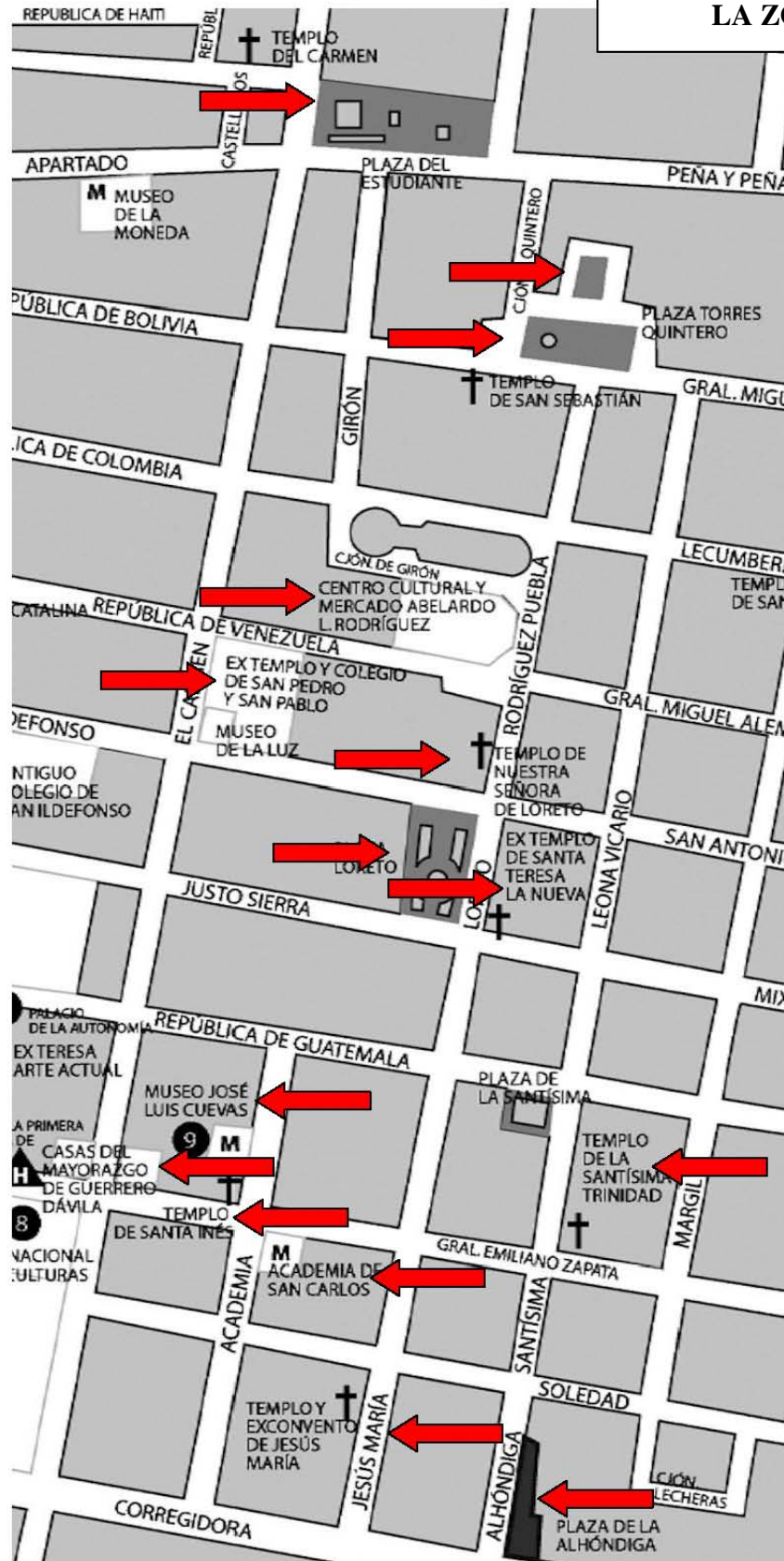
#### ● Plazas Comerciales 2007

- |   |   |
|---|---|
| 1.- Palma No. 2                                       | 25.- Rodríguez Puebla No. 32 (DIF)          |
| 2.- Donceles No. 106                                  | 26.- Del Carmen No. 14                      |
| 3.- Uruguay No. 26                                    | 27.- Plaza del Estudiante No. 20 IASIS      |
| 4.- Donceles No. 45                                   | 28.- Mesones No. 126                        |
| 5.- República de Brasil No. 61                        | 29.- República de El Salvador No. 184       |
| 6.- Plaza Victoria                                    | 30.- Manzanares No. 18                      |
| 7.- Meave No. 9, 9A, 11, 11A, 13 y 13A                | 31.- Mesones No. 27                         |
| 8.- Tercera Calle de San Jerónimo No. 42 al 52        | 32.- Regina No. 97                          |
| 9.- San Jerónimo No. 54                               | 33.- República de Argentina No. 95          |
| 10.- Isabel La Católica No. 94                        | 34.- Academia No. 8                         |
| 11.- Mesones No. 134                                  | 35.- Pino Suárez No. 22                     |
| 12.- Circunvalación No. 100                           | 36.- República de El Salvador No. 66        |
| 13.- Eje Central No. 16                               | 37.- Mesones No. 113                        |
| 14.- Eje Central No. 22 y 24                          | 38.- Cuah 4 (Procuraduría)                  |
| 15.- República de Argentina No. 75                    | 39.- Correo Mayor No. 22                    |
| 16.- Apartado No. 6                                   | 40.- Allende No. 59                         |
| 17.- Apartado s/n                                     | 41.- Allende No. 35                         |
| 18.- República de Argentina No. 79                    | 42.- República de Argentina No. 83          |
| 19.- Plaza de la Santísima No. 5                      | 43.- República de Colombia No. 42           |
| 20.- Plaza del Estudiante                             | 44.- Santo Tomás No. 47                     |
| 21.- Canchas Deportivas (Rodríguez P. esq. Venezuela) | 45.- Plaza Olimpia, 16 de Septiembre No. 11 |
| 22.- Leona Vicario No. 7 esq. Joaquín Herrera         | 46.- República de Paraguay No. 49           |
| 23.- República de Paraguay No. 36                     | 47.- Plaza Victoria No. 7                   |
| 24.- Tepiplaza  |   |

Fuente: Elaboración PUEC-UNAM con base en documentos de FONDECO y Delegación Venustiano Carranza Programa de Apoyo para la Reubicación del Comercio popular en el Centro Histórico 2007, Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, GDF y recorridos de campo PUEC-UNAM.

Fuente: Elaboración PUEC-UNAM con base en documentos de FONDECO y Delegación Venustiano Carranza Programa de Apoyo para la Reubicación del Comercio popular en el Centro Histórico 2007, Subsecretaría de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública, GDF y recorridos de campo PUEC-UNAM

**MAPA REFERENCIAL DE LA ZONA UNO**





**SITIOS HISTÓRICOS DE  
RELEVANCIA  
PATRIMONIAL**

- 1. Plaza del estudiante**
- 2. Plaza Torres Quintero**
- 3. Templo de San Sebastián**
- 4. Centro Cultural Abelardo Rodríguez**
- 5. Templo y Colegio de San Pedro y San Pablo / Museo de la  
Constitución**
- 6. Plaza Loreto**
- 7. Iglesia de Nuestra Señora de Loreto**
- 8. Templo de Santa Teresa la Nueva**
- 9. Templo de Santa Inés/ Museo José Luis Cuevas**
- 10. Casa del Mayorazgo de Guerrero Dávila**
- 11. Academia de San Carlos**
- 12. Iglesia de la Santísima Trinidad**
- 13. Edificio de la Alhóndiga**
- 14. Templo y Convento de Jesús María**
- 15. Antigua Casa de Moneda / Casa del Apartado / Museo Numismático  
Nacional**

Para mayores referencias históricas de los sitios indicados consultar: Tovar y de Teresa, Guillermo pro. Nueva Guía del Centro Histórico de México. Travesías editores. 1ª. Edición México 2010-2011



## **SESIÓN UNO**

### **PROPÓSITOS:**

1. Presentación de los participantes en el taller.
2. Exposición de las expectativas generales así como de inquietudes con respecto a lo que se propone será trabajado.
3. Exploración de los auto conceptos individuales y en relación con las actividades comerciales de sus familiares.
4. Exploración de auto conceptos ideales proyectados por parte de los niños y niñas.



### **EJES DE REFLEXIÓN**

#### **DE MÍ**

#### **“YO Y TÚ”**

¿Quién soy? (cómo me defino, donde vivo, a qué juego, cómo vivo la escuela, cómo me llevo con mis vecinos de negocio, etcétera)

¿Quiénes somos?

¿Qué quiero ser de grande?

#### **ACTIVIDADES**

- a) Bienvenida
- b) Presentación general de los participantes usando el juego “La papa caliente”
- c) Breve ronda del juego “Aplauso”, el cual consiste en formar un círculo e ir pasando de uno en uno a realizar cualquier acción que se desee a lo cual el grupo responderá con fuertes aplausos, así se realiza hasta que pasan varios miembros del grupo.
- d) Trabajo individual para elaborar máscaras que los representen a sí mismos.
- e) Exposición breve de las máscaras.
- f) Asignación de parejas, intercambiarán máscaras y se presentarán con su compañero, quien deberá representarlo al momento de la presentación general nuevamente.
- g) Cambio de parejas, trazaran unos a otros su silueta en papel kraft, el dueño de la silueta podrá vestirla o disfrazarla como lo desee de manera proyectiva o “realista”. Para la exposición contará una historia ficticia acerca de dicho personaje.
- h) Se realizará un cierre, comentando en torno a lo que hicimos, lo que se hará la próxima sesión, sugerencias, etcétera.

## SESIÓN DOS

### PROPÓSITOS

1. Continuar con la construcción del grupo como red de trabajo e intercambio.
2. Continuar con la exploración de nosotros mismos en los contextos donde trabajamos, vivimos, jugamos y aprendemos, reconociendo nuestras experiencias en torno al Centro Histórico.
3. Comenzar a explorar algunos de los sitios icónicos del Centro Histórico que se encuentran en las zonas próximas a los lugares donde trabajan sus familiares.



### EJES DE REFLEXIÓN

#### “YO Y LOS OTROS”

¿Qué actividades hago cuando estoy con mis papás en el negocio?

¿Qué me gusta de ello? ¿Por qué?

¿Qué me disgusta? ¿Por qué?

¿Qué es el centro para mí? ¿Por qué?

¿Qué me gusta hacer? ¿Qué hago?

¿Cuáles son mis lugares favoritos? ¿Por qué?

¿Qué me gusta hacer ahí?

¿Qué encuentro más representativo de ese lugar?

### ACTIVIDADES

- a) Bienvenida
- b) Juego “El escondite inglés”. Uno de los participantes A se para frente a la pared mirándola, los demás deberán acercarse sigilosamente intentando tocar la espalda de A sin que los descubra. A puede voltear cuando lo desee, si los descubre deberán volver a la línea de inicio. Quien logre tocar su espalda sin ser descubierto antes, será el siguiente A.
- c) Platicar en torno a los usos que ha tenido el espacio que funciona como sede. Relacionarlo con las prácticas comerciales que tienen sus familiares, ¿qué venden? ¿Cómo lo hacen? ¿Qué diferencias encuentran? ¿Qué opinan?, etcétera.

- d) Explorar los distintos murales, elegirán uno que les parezca más interesante o atractivo. Lo observarán y construirán la historia de lo que ven que sucede ahí. Podrán dramatizarlo posteriormente ante sus demás compañeros frente a cada uno de los murales. Podrán registrar fotográficamente tanto su recorrido por los murales como las dramatizaciones de sus compañeros.
- e) Hablaremos de manera general del contexto en el cual se pintaron esos murales, de las técnicas y del muralismo mexicano. Comentando la propia información que dan las obras, ampliándola con información provista por nosotros o por otras fuentes.
- f) Elaboración en un pliego de papel bond de una representación contemporánea tomando como temas sus actividades lúdicas, las comerciales que realizan en el centro, la representación de alguna situación que les parezca injusta, etcétera.
- g) Ronda de comentarios.
- h) Cierre con comentarios en torno a las diferencias y similitudes entre los usos del mercado Abelardo L. Rodríguez y los lugares donde hoy sus familiares llevan a cabo esta misma labor.

## TERCERA SESIÓN

### PROPÓSITOS

1. Continuar con la construcción del grupo como red de trabajo e intercambio.
2. Continuar con la exploración de nosotros mismos en los contextos donde trabajamos, vivimos, jugamos y aprendemos, reconociendo nuestras experiencias en torno al Centro Histórico.
3. Acercarse a sitios icónicos del Centro Histórico que se encuentran en las zonas próximas a los lugares donde trabajan sus familiares y reconocer algunos elementos de su importancia histórica, social y estética.
4. Conocer algunos elementos básicos de los encuadres fotográficos.



### EJES DE REFLEXIÓN

¿Quién construye la historia?

¿Qué entendemos por importante?

¿Qué lugares resultan especialmente importantes para mí en este lugar? ¿Por qué?

¿Qué lugares se dice que son importantes? ¿Quién lo decide?

### ACTIVIDADES

- a) Bienvenida
- b) Juego “Sensaciones rápidas”. Este juego consiste en trazar en el suelo cuadrantes en los cuales se escriben distintas emociones, las que en este caso serán determinadas por los participantes. Los participantes girarán en torno a estos cuadrantes deteniéndose conforme se indique por medio de canciones o aplausos, deberán representar corporal y gestualmente la emoción en la que han sido detenidos. El juego se reanuda procurando realizarlo a mayor velocidad.
- c) Se realizará una ronda de comentarios en torno a los ejes de reflexión. Se podrán mirar distintas imágenes y pedirles que indiquen si creen que son importantes o no, estas imágenes incluirán tanto hitos históricos y patrimoniales como lugares más cotidianos. Dentro de esta revisión de imágenes se identificarán distintos encuadres fotográficos.

- d) Charla en torno a por qué consideramos “importantes” ciertos lugares, personajes o historias en comparación con aquéllas que no creemos de gran relevancia. Considerar cuáles quisieran dejar como “herencia”.
- e) Charla y reflexión en torno a sus actividades y lugares cotidianos que consideran más importantes, platicar acerca de sus razones y de las emociones que les generan, así como de las razones por las cuales lo seleccionaron para ser herencia.
- f) Seleccionar uno o dos lugares e ir a fotografiar. Una vez estando en ese lugar, el niño o niña podrá contarnos y mostrarnos los lugares y las razones por las cuales le resulta relevante y quisiera que su experiencia trascendiera en tiempo y espacio. Recuperar los encuadres revisados e intentar utilizarlos en su registro fotográfico.
- g) Una vez de regreso a la sede, se mostrarán las fotografías que hayan tomado por equipos.
- h) El cierre consistirá en revisar los ejercicios llevados a cabo ese día e indicar las actividades para la próxima sesión.
- i) Se les pedirá que impriman cuatro fotografías que les gusten más y que les parezca representan mejor lo que nos quieren contar del lugar que seleccionaron. Traerlas para la próxima sesión.

## CUARTA SESIÓN

### PROPÓSITOS

1. Continuar con la construcción del grupo como red de trabajo e intercambio.
2. Continuar con la exploración de nosotros mismos en los contextos donde trabajamos, vivimos, jugamos y aprendemos, reconociendo nuestras experiencias en torno al Centro Histórico.
3. Acercarse a sitios icónicos del Centro Histórico que se encuentran en las zonas próximas a los lugares donde trabajan sus familiares y reconocer algunos elementos de su importancia histórica, social y estética.
4. Ejercitar elementos básicos de los encuadres fotográficos.
5. Reconocer algunos elementos del patrimonio cultural inmaterial como son las leyendas.



### EJES DE REFLEXIÓN

¿Qué lugares resultan especialmente importantes para mí en este lugar? ¿Por qué?

¿De qué manera participamos en la construcción de la historia?

¿Cómo se heredan las historias, anécdotas, leyendas, crónicas, platillos, etcétera, es decir, el patrimonio inmaterial?

### ACTIVIDADES

- a) Bienvenida
- b) Juego “Director de orquesta”, el juego consiste en la recreación de paisajes sonoros. Se reflexionará sobre los sonidos del centro y cada quien asumirá uno. El director de orquesta los irá integrando poco a poco, modificando la velocidad, silenciando, etcétera.
- c) Se montará una pequeña exposición de las imágenes que llevaron y las compartirán con sus compañeros y compañeras. Hablando sobre ellas frente al grupo y/o en corrillos mientras recorren libremente la exposición.
- d) Breve reflexión acerca de qué son las leyendas. Cuáles conocemos tanto del centro como de otras regiones.
- e) Lectura dramatizada de las leyendas:

❖ El Indio triste



❖ El callejón de la Machincuepa

❖ Historia del sol y la luna

- f) Ubicaremos los lugares donde se cuenta esas historias tuvieron lugar haciendo un recorrido en cada uno de ellos, intentando encontrar elementos que nos den pistas acerca de dicha historia, pudiendo ser algún elemento arquitectónico, alguna referencia de las personas que se encuentran ahí, el nombre de algún local, etcétera.
- g) Harán un registro fotográfico del lugar, destacando los elementos que les parezcan más interesantes o representativos de la leyenda que se les asocia.
- h) Escribirán su experiencia como si la narraran a alguien de otra época, en el pasado o el futuro, contándole acerca del lugar, de su leyenda, del entorno, etcétera. La compartirán con sus compañeros y compañeras.
- i) Comenzarán a elaborar su portafolio.
- j) Se les pedirá que pregunten a sus familiares si conocen alguna historia del centro, puede ser tradicional o de algún acontecimiento reciente.
- k) Comentar con sus familiares la actividad de la historia contada por ellos y pedirles su apoyo para la siguiente sesión acudir al taller para compartirla en el grupo.

## QUINTA SESIÓN

### PROPÓSITOS

1. Procurar elementos para consolidar el grupo como red de trabajo e intercambio.
2. Continuar con la exploración de nosotros mismos en los contextos donde trabajamos, vivimos, jugamos y aprendemos, reconociendo nuestras experiencias en torno al Centro Histórico.
3. Acercarse a sitios icónicos del Centro Histórico que se encuentran en las zonas próximas a los lugares donde trabajan sus familiares y reconocer algunos elementos de su importancia histórica, social y estética.
4. Ejercitar elementos básicos de los encuadres fotográficos.
5. Reconocer algunos elementos del patrimonio cultural inmaterial como son las leyendas.



### EJES DE REFLEXIÓN

¿Qué lugares resultan especialmente importantes para mí y mi familia en este lugar? ¿Por qué?

¿De qué manera participamos en la construcción de la historia?

¿Cuáles son nuestras herencias de historias, anécdotas, leyendas, crónicas, platillos, etcétera, es decir, el patrimonio inmaterial?

### ACTIVIDADES

- a) Bienvenida
- b) Juego “El escondite inglés”, este juego ya lo conocen los niños, pero su función en esta sesión será integrar a sus familiares.
- c) Preparar el espacio para la visita de los familiares quienes compartirán historias con el grupo.
- d) Presentación de los familiares que participarán, pedirles que hablen un poco acerca de sí mismos y de su relación con el Centro Histórico.
- e) Narración de las historias por parte de los familiares.
- f) Comentarios en torno a ello, plantear preguntas e inquietudes.

- g) Habrá comisiones de documentación fotográfica al momento de la narración de familiares.
- h) Se grabaran todas las narraciones presentadas.
- i) Se organizarán equipos en torno a las distintas narraciones, cada uno teniendo funciones de registro fotográfico, escrito, ilustración ya sea por medio de dibujos o de fotografiar dramatizaciones para contar la historia.
- j) Sesión de comentarios y reflexiones.
- k) Continuar con la elaboración del portafolio incluyendo actividades, fotografías, las leyendas y cualquier otro elemento que los chicos o chicas quieran integrar como registro de su trabajo en el taller.

## **SEXTA SESIÓN**

### **PROPÓSITOS / EJES DE REFLEXIÓN**

1. Hacer un último punto de reflexión en torno a la experiencia vivida dentro del taller.
2. Revisar las actividades y recordar lo que nos dio cada una, de aprendizaje tanto cognoscitivo como emocional.
3. Recapitular el acercamiento al patrimonio que hicimos, así como el reconocimiento de nuestros procesos históricos.

### **ACTIVIDADES**

- a) Los niños y niñas narrarán a locatarios la leyenda que se cree sucedió en aquel lugar.<sup>162</sup>
- b) Otros niños y niñas registrarán fotográfica y narrativamente la actividad.
- c) Conclusión del portafolio.
- d) Preparación del material para la exposición.

---

<sup>162</sup> Para esta actividad, nos acercaremos previamente a los locatarios de la zona, para exponerles el proyecto y saber con quienes contamos para realizarla.

## EXPOSICIÓN

La siguiente sesión posterior a la conclusión se montará una exposición donde se puedan apreciar los portafolios de los participantes, a esto estarán invitados todos aquellos interesados en conocer el trabajo de los chicos.

La organización, montaje, difusión, exhibición y demás etapas de esta exposición será desarrollada tanto por los organizadores del taller como por todos los participantes. Se abrirá un espacio breve en el cual ellos puedan explicar lo contenido en sus portafolios. También se les pedirá su apoyo en el registro fotográfico y en la crónica del evento. Todo esto será montado en un *blog* creado especialmente para ello, así como en *facebook*.



#### 4.7 Metas y calendarización.

- Beneficiarios directos por cada emisión: 15 niños y niñas hijos de comerciantes de 6 a 10 años.
- Beneficiarios indirectos por cada emisión: 45 familiares de los niños participantes.
- Una emisión del taller:
  - Seis sesiones
- Un evento de cierre donde se presenten los portafolios de los participantes así como la memoria electrónica del taller y el blog.

Información sobre las sedes de los talleres:

Sede		Fecha de realización	Día y hora	Dirección
Centro Cultural mercado Abelardo L. Rodríguez		Por programar	Domingo 11 a.m. a 1 p.m.	República de Venezuela no. 72 Col. Centro

## Conclusiones

Uno de los aspectos más importantes en nuestro trabajo ha sido la revisión de los conceptos con los que pretendemos desarrollarnos en el campo de la actuación pedagógica ya que encontramos que en ocasiones estos son tomados de manera superficial o no se da una explicación detallada de los mismos, generándose confusión y limitando el impacto de los proyectos por haber construido de manera somera el marco de acción tanto en lo conceptual como en lo operativo. Apostamos por un trabajo que permita a lo pedagógico crear redes de intercambio con otras disciplinas que también están interesadas en la educación.

De esta forma se expuso un concepto clave, lo político, el cual atraviesa todo el desarrollo de la investigación, siendo parte de nuestra propuesta para la construcción de lo que entendemos por lo pedagógico. Se intentó realizar una clarificación de dicho concepto, recuperando aquéllas definiciones que forman parte del marco teórico que orienta nuestra propuesta. Lo político funcionó como elemento articulador de otros conceptos como el de democracia, crisis, ciudadanía, pedagogía, educación, patrimonio cultural por mencionar algunos, tomándolo no como una característica contingente de lo social sino como un fundamento para la construcción del mismo. Con esto no queremos afirmar que las relaciones educativas y pedagógicas se subsumen a este concepto, sino que pensamos importante que esté presente como orientador del sentido de nuestras propuestas además de funcionar desde la perspectiva de la democracia radical como articulador de la reconstrucción de lo social.

Revisamos conceptos como Globalización, Democracia, Nuevas Ciencias Sociales, Pedagogía, Formación, Paradigma Democrático, esta necesidad surgió por la intención incidir en la deconstrucción de nuestras concepciones, elaboradas precisamente desde el discurso hegemónico que circula en distintas esferas de nuestras vidas. Reconocemos que estas definiciones, por su condición histórica no son eternas, aunque sí funcionan como un asidero desde el cual intentar tener congruencia y lograr la consecución en las líneas de acción que vayamos creando, también consideramos que esta claridad nos permitirá dar cuenta del devenir de nuestro trabajo de manera más precisa, permitiéndonos incluso realizar reflexiones desde y para nuestro marco de acción.

Al buscar, con esta propuesta inicial incidir en el reconocimiento de la necesidad de la construcción de una vida democrática plural y radical adquiere mayor sentido el interés por trabajar con una población que consideramos ha recibido poca atención por parte de los gobiernos para promover la democracia cultural y la construcción de ciudadanía.

Uno de los propósitos más importantes al plantearnos la realización de esta discusión y propuesta en torno a la Pedagogía es el de hacer una revisión de diversos terrenos en los que se encuentra inmersa. Así consideramos la Globalización como uno de los ámbitos que más han afectado nuestro entorno profesional en los últimos años y no sólo en lo referente a las condiciones económicas sino también a la reestructuración que ella ha implicado en el ámbito de las relaciones sociales, entre ellas las educativas.

Este contexto ha sido considerado comúnmente como un generador de problemas pero también puede ser visto como un factor para poder establecer otro orden de ideas así como resignificar planteamientos arraigados. Si bien la Globalización provoca el debilitamiento de los Estados nacionales esto mismo ha creado diversas líneas de trabajo y reflexión de actores sociales que hasta el momento, aparentemente, se encontraban bajo la sombra del poder omnipotente del Estado. Otra de las consecuencias de esta circunstancia histórica ha sido la porosidad de las fronteras internacionales lo que ha implicado también porosidad o permeabilidad de las fronteras simbólicas en las que se enmarcan los campos de acción de las distintas disciplinas de lo social.

Distintos planteamientos desde la Pedagogía se han venido ubicando en este contexto, muchos de ellos, jerarquizando la lógica productivista por encima de la formación de los sujetos. Si bien esto ha sido una constante, revisando a distintos autores, convenimos con ellos en el hecho de aprovechar oportunidades que esta situación nos puede presentar. Consideramos fundamental discutir sobre la pertinencia de establecer nuevas formas de abarcar el estudio de lo social que este nuevo escenario propone, permite o incluso, impone. En especial nos interesa construir diálogos entre nuestra disciplina y otras relacionadas con el ámbito de lo educativo.

Por la importancia para los fines de este trabajo retomamos en las conclusiones, la definición de Berta Orozco de Pedagogía: “una disciplina que actúa en el campo de lo social, donde están en juego múltiples determinaciones de lo que reconocemos como



realidad a través de la propia interacción de los sujetos, de sus ideas y convicciones además es una forma de pensamiento teórico multireferencial y complejo, no se subsume en los saberes disciplinarios como la sociología, filosofía, psicología, política, antropología, historia epistemología , economía y demás disciplinas que incursionan en el campo educativo, sino que dialoga con ellos para producir una reflexión teórica que mira al objeto de la educación [...] No se subsume en parcelas disciplinarias, aún cuando incluye planos y niveles de objeto abordables desde otros campos del saber”<sup>163</sup>

Como respuesta a esta situación, recuperamos el concepto de Formación como uno de los aspectos principales que dotan de sentido al quehacer pedagógico sin embargo, también sabemos que el concepto de Formación se encuentra presente en otros discursos, procesos y manifestaciones de lo social, uno de ellos, el cual nos interesa para fines de este trabajo, se refiere a lo educativo. Diremos entonces que, lo educativo no debe entenderse como aquello que está en relación con la instrumentalización de aprendizajes escolarizados o formales, sino que contempla distintas dimensiones de la formación del sujeto, lo social, político, cultural, etcétera.

En este mismo sentido, concordamos con que el marco metodológico que guíe a la Pedagogía debe ser suficientemente flexible para poder incluir muchos discursos dentro de su campo de acción, esta flexibilidad se da no sólo como una estrategia metodológica, sino como un reflejo de las relaciones históricas que nos toca afrontar. Recordando lo expuesto en torno del paradigma democrático que desarrolla González Casanova, diríamos que desde esta perspectiva lo pedagógico contiene diversidad de posibilidades de interpretación de la realidad que, precisamente por ser complejas, posibilitan más oportunidades de intervención en favor de la construcción de una sociedad más igualitaria y justa.

Nuestro proyecto reconoce como parte de su contexto las crisis económicas acentuadas a partir de la década de los ochentas, producto de una dinámica a nivel internacional donde el orden mundial sufre una reestructuración. Esta situación es uno de los factores que provocan la crisis de legitimidad de las instituciones y la respuesta por parte de los gobiernos ante esto, es imponer una idea de democracia para tratar de aliviar las presiones

---

<sup>163</sup> Orozco, Bertha “Saberes socialmente productivos y aprendizaje” en Gómez Sollano, Marcela *Saberes socialmente productivos...* p. 80

sociales a las que se veía sometido debido al creciente descontento social causado por la incapacidad de respuesta por parte del gobierno ante la terrible situación económica.

Para evitar caer en generalizaciones vagas y que consideramos, aportarían muy poco a los fines de nuestro trabajo, retomamos la categoría de Crisis Estructural Generalizada (CEG), desarrollada por la postura teórica expuesta por Alicia de Alba e inspirada en los aportes de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. Recordemos que su carácter de generalizada se debe a que esta crisis no se encuentra en solo uno o algunos de los elementos que componen el sistema relacional sino que es una erosión de la mayoría de ellos, si no es que de la totalidad de los aspectos y relaciones, sean estos sociales, políticos, culturales, económicos, educativos, éticos, etcétera, dado que su propia existencia no podría explicarse sin la interrelación existente entre los mismos. Por lo tanto no solo se trata de reconocer que estos elementos están en crisis sino que son los mismos lazos que los unen y conducen los que se encuentran disgregados, es decir desestructurados, se da una desestructuración de las estructuras.

Treinta años después, las concepciones de vida democrática entre los ciudadanos siguen siendo muy dispares, esto se debe a varios factores, entre ellos, el hecho de que el concepto de democracia es lo que Laclau llamaría significante vacío “un significante se vacía en la medida en que se desprende de un significante específico y pasa a simbolizar una larga cadena de significados equivalentes”<sup>164</sup> Desde la lógica hegemónica la democracia en México se circunscribe, tanto en su percepción como en la práctica cotidiana, a la denominada como formal (Habermas) o minimalista (Shumpeter), identificándose únicamente con procesos electorales, partidos políticos, asociaciones políticas y sociales, etcétera. Retomando lo expuesto a lo largo de la tesis, desde Habermas diremos que, a pesar de que el ejercicio electoral debiera funcionar como la representación de los intereses políticos de los ciudadanos, más bien lo que sucede es la despolitización de las masas junto con el desmoronamiento de la esfera de la oposición pública, debido a ello se puede caer en la mera ilusión de la participación sin tomar en cuenta el complejo sistema de la élite política, la cual tiene como propósito asegurar:<sup>165</sup>

- La obediencia de los individuos al poder.

---

<sup>164</sup> Laclau, Ernesto “Política y los límites de la modernidad” en Buenfil Burgos, Rosa Nidia. (Coord.) *Debates políticos....* p 72

<sup>165</sup> Vid. Cotteret, Jean Marie, y Emeri Claude. *Los sistemas electorales* Oikos-tau. Barcelona 1976

- Legitimar la acción y renovación interna de aquellos que en el seno de las élites sociales participan de las categorías dirigentes.

Por otra parte, nosotros recuperamos la concepción de Democracia radical, desarrollada por Chantal Mouffe y Ernesto Laclau desde una postura post marxista. Dicha democracia tiene dos características fundamentales: la pluralidad y su radicalidad. De la pluralidad diremos desde Mouffe, que entendemos al sujeto no de manera unitaria, sino más bien constituido por la articulación de las distintas posiciones de sujeto conformadas en torno a discursos específicos, de manera precaria y temporalmente suturada en la intersección de dichas posiciones. En cuanto a la radicalidad, como dijimos en capítulos anteriores, no nos referimos a posturas voluntaristas, sino que estos autores la plantean como la posibilidad de extender la democracia a todos los ámbitos de la cotidianidad, tanto a aquéllos que tradicionalmente han sido considerados como espacios para “actuar” de manera democrática, como aquéllos que habían sido pensados al margen de la modificación de las relaciones desde este enfoque “el proyecto de Democracia Radical debe tratar de defender la Democracia y de expandir su esfera de aplicabilidad a las nuevas relaciones sociales. Su objetivo es crear otra clase de articulación entre elementos de la tradición democrática liberal, no ya con vistas a los derechos en un marco individualista [...] Lo que necesitamos es una hegemonía de valores democráticos y esto requiere una multiplicación de prácticas democráticas institucionalizándolas en relaciones sociales todavía más variadas, de modo que pueda modificarse una multiplicidad de posiciones subjetivas a través de una matriz democrática”<sup>166</sup>

No apostamos por definiciones inamovibles ni idílicas y reconocemos que al igual que lo educativo, la búsqueda de relaciones sociales justas e igualitarias necesariamente tiene al conflicto como una figura predominante sin juzgar esto negativamente, sino considerándolo como la condición misma de existencia de las transformaciones sociales.

Así reconocemos que si tomamos las premisas de la Democracia, más allá de lo discursivo y que si le damos el énfasis en reconocer su carácter plural y radical dará a la Pedagogía un impulso revolucionario.

---

<sup>166</sup> Mouffe, Chantal “Por un pluralismo agonístico” en *El retorno de lo político comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Trad. Marco Aurelio Galmarini Paidós-Ibérica Barcelona 1999 p 18

En concordancia con lo expuesto anteriormente construimos una aproximación de una vía de acción que tomara en cuenta estos aspectos, pero que además pudiera aprovechar los resquicios de oportunidades que se tienen incluso en situaciones de crisis políticas y sociales. De ahí que se retomaran las premisas de un contexto globalizado y de crisis estructural generalizada que, como ya vimos, pueden representar nuevos campos de acción para las disciplinas sociales.

Bajo este marco realizamos una propuesta de actuación pedagógica que se ha articulado a partir de conceptos como Democracia, Formación, Solidaridad, Respeto, Ciudadanía, Patrimonio Cultural entre otros. Uno de los propósitos será que los participantes podamos revalorizar nuestro espacio de acción y reconocernos no sólo como integrantes de la ciudad, sino como sujetos transformadores del entorno, lo que construye puentes con la idea de ciudadanía democrática, informada, consciente, plural y participativa. Esto implicará contemplar las ciudades como agentes de formación del sujeto habitante de ellas, sí, reconociendo que éstas se organizan a partir de políticas públicas con objetivos a cumplir de acuerdo a cierta visión política de quien las gobierna, pero que también cuentan con un papel protagónico fundamental de los sujetos que la habitan y crean su dinámica social. Consideramos que una relación crítica con y en la ciudad, nos permitirá reconocernos como sujetos que construyen su historia de manera colectiva, en un contexto democrático y solidario.

La ciudad debe ser reconocida no solo como un acumulado de personas e instituciones sino como “un proyecto que reivindica lo colectivo y lo público, lo político y lo ético [...] haciendo uso de la educación como fenómeno eminentemente comunicativo cuyo desarrollo potenciará la capacidad de incidencia de la sociedad sobre sus propios destinos, estableciendo cambios en la conducta y los comportamientos de los ciudadanos, buscando la construcción de la Democracia y la Ciudadanía como proyecto colectivo”<sup>167</sup> La noción de Ciudadanía es básica si se entiende a esta necesariamente unida con el reconocimiento, pero sobre todo con la puesta en marcha de los principales valores de la Democracia: Libertad e Igualdad. Es justo en este contexto que nos interesa reapropiarnos del concepto

---

<sup>167</sup>. Rodríguez Rodríguez, Jahir “Ciudad educadora: Una perspectiva política desde la complejidad” *Revista Urbano* Concepción, Chile Universidad del Bío Bío año 1 vol. 19 núm. 106 p. 29

de Patrimonio Cultural como referente articulador de una experiencia colectiva de formación ciudadana por medio del arte.

Enmarcamos nuestra propuesta en una política pública internacional como lo es la AICE (Asociación Internacional de Ciudades Educadoras), no con la intención de circunscribirnos a ellas pero sí de reconocerlas y aprovecharlas para poder hacer factible nuestra propuesta.

Por otro lado la propuesta de taller que realizamos trata de establecer un diálogo con estas determinaciones, seguramente lleno de tensiones y conflictos, pero indispensable para poder intentar avanzar. Consideramos importante que nuestra propuesta sirviera como articuladora de las reflexiones que fuimos realizando, reconociéndola precisamente finita pero igualmente trascendente por los procesos formativos que pueda conjuntar y detonar, entendemos que existen otras tantas posibilidades de actuación, ésta es un intento por construir camino. Por ello consideramos importante valorar el proceso de construcción que nos lleva hasta ella y nos permiten reflexionar en torno a la misma, los resultados no deberán ser entendidos como productos finales y homogéneos, los procesos construidos, compartidos o descubiertos deberán seguir sus propios rumbos y son precisamente éstos los que más nos interesa observar, escuchar, documentar y analizar.

#### Para terminar

Retomando la idea de utopías expansivas, caracterizadas por Rosa Nidia Buenfil Burgos como propuestas que reconocen la necesidad de contener un carácter plural, imaginario y propositivo, la investigación pretendía retomar el análisis histórico y político y enlazarlo con un concepto de Democracia Radical, teniendo siempre presente una mirada pedagógica para “en el campo educativo [...] seguir construyendo utopías particulares que se expandan solo en la medida en que ciertas condiciones históricas ofrezcan una visión de un mundo mejor al existente”<sup>168</sup>.

La apuesta es entonces a no esperar la llegada de estas condiciones sino a construirlas con las herramientas y posibilidades que la Pedagogía y otros campos de conocimiento nos ofrecen en estos momentos y que nos permita vislumbrar una sociedad más justa.

Algunas de los pasos que queremos continuar dando:

---

<sup>168</sup> Buenfil Burgos Rosa Nidia Posmodernidad, globalización y utopías. Alcántara Santuario, Eduardo [et. al] (coord.) en *Educación, desarrollo y democracia en el fin de siglo Siglo XXI* México 1998 p 33

- 1) Contribuir a la tarea de ampliar campo de análisis de las Ciencias Sociales y las Humanidades explorando la posibilidad de entrecruzar discursos y expectativas de intervención pedagógica junto al ámbito de la democracia y lo político.
  
- 2) Reconocer a la ciudad como espacio educativo donde están entrelazadas las políticas públicas, la educación y los proyectos sociales, así como plantear una propuesta de acción pedagógica específica y concreta que bajo distintas formas nos permita seguir explorando nuestra apuesta.
  
- 3) Exponer algunas de múltiples posibilidades que desde la complejidad social posibilita para la Pedagogía, la acción en ámbitos más allá de las instituciones escolares desde donde se conjuguen discursos y prácticas democráticas con miras a la construcción de una sociedad igualitaria y justa.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Acevedo, Esther y otros Guía de murales del centro histórico de la Ciudad de México UIA-CONAFE México 1984.

Ander-Egg, Ezequiel La Ciudad Educadora/ The educator city: como forma de fortalecimiento de la democracia y de una ciudadanía activa y convivencial. Brujas, Córdoba, Argentina 2008.

Ander-Egg, Ezequiel ¿Qué es la animación socio-cultural? Espartaco Córdoba Argentina 2006.

Arizpe, Lourdes Cultural en movimiento, interactividad cultural y procesos globales CRIM UNAM Miguel Ángel Porrúa México 2006.

Arriola, Carlos ¿Qué es la Democracia? Textos para el cambio. Cuaderno 7 Porrúa México, 1994.

Beck, Ulrich Qué es la Globalización. Falacias del globalismo, respuestas a la Globalización, Editorial Paidós, Barcelona. 1998.

Buenfil Burgos, Rosa Nidia. (Coord.) Configuraciones discursivas en el campo educativo. Seminario de análisis de discurso educativo, Plaza y Valdés, México 2002.

Buenfil Burgos, Rosa Nidia. (Coord.) Debates políticos contemporáneos. En los márgenes de la modernidad. Seminario de análisis de discurso educativo, Plaza y Valdés, México 2004.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1ª edición IFAI México 2008.

Cotteret, Jean Marie, y Emeri Claude. Los sistemas electorales Oikos-Tau. Barcelona, 1976.

Dahrenforf, Ralph, Después de la democracia Crítica, Barcelona, 2002.

De Alba, Alicia. Currículum-sociedad: el peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación, UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM Plaza y Valdés, México 2007.

De la Garza Toledo, Enrique (coord.) Trabajo no clásico, organización y acción colectiva. UAM- Iztapalapa Plaza y Valdés México 2001.

Dieterich, Heinz Identidad Nacional y Globalización: La tercera vía, crisis en las ciencias sociales Ensayos, Nuestro tiempo Coedición con: Foro por la Emancipación e Identidad de América Latina y Colegio Latinoamericano de Posgrados, México 2000.

Espinoza y Montes, Ángel y Meneses Díaz, Gerardo (comps.) Arte y Pedagogía Lucerna Diogenis. México 1996.

Freire, Paulo. Educación como práctica de la libertad Siglo XXI México 1971

Fukuyama, Francis El fin de la historia y el último hombre trad. P. Elías. Planeta, México 1992.

Gadamer, H. G., Verdad y método Sígueme Salamanca 2001.

García Canclini, Néstor. La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia Katz, México 2010.

Giraud, Pierre-Nöel La desigualdad del mundo. Economía del mundo contemporáneo F.C.E. México, 2000.

Gómez Sollano, Marcela Saberes socialmente productivos y educación. Contribuciones al debate UNAM, México 2009.



Gómez Sollano, Marcela y Zemelman, Hugo Conocimiento social. El desafío de las ciencias sociales para la formación de profesores en América Latina Pax, México 2005.

González Casanova, Pablo (coord.) Ciencias Sociales: Algunos conceptos básicos. Siglo XXI UNAM CICH México. 1999.

González Casanova, Pablo Las Nuevas Ciencias y las Humanidades. De la Academia a la Política. Anthropos, IIS-UNAM, 2004.

Habermas, Jürgen Ciencia y técnica como ideología (trad. Manuel Jiménez Redondo) REI México 1996.

Habermas, Jürgen. Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. trad. José Luis Etcheverry Amorrotu, Buenos Aires 1975.

Habermas, Jürgen. Teoría de la acción comunicativa, Taurus, Madrid, 1987 Tomo I y II.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. 2ª edición en español. Fondo de Cultura Económica. Argentina, 2004.

Mandoki, Katya. Estética cotidiana y juegos de la cultura. Prosaica uno. Siglo XXI-CONACULTA. México, 1996.

Mass Moreno, Margarita Gestión cultural, comunicación y desarrollo CONACULTA UNAM IICH IMC México 2006.

Mardones, J. y Ursua, N. Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica. Fontamara México 1996.

Meneses Díaz, Gerardo, Formación y Teoría pedagógica Tesis de maestría UNAM ENEP Aragón 2000.

Meneses Díaz, Gerardo. Orientación educativa: discurso y sentido: Lucerna Diógenis, México 1997.

Mouffe, Chantal. El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical trad. Marco Aurelio Galmarini. Paidós Ibérica, Barcelona 1999.

Nueva guía del centro histórico de México Fideicomiso del Centro Histórico/Autoridad del Centro Histórico/Travesías editores México 2010-2011.

O'Donnell, Guillermo. La Democracia en América Latina DRALC-PNUD, Universidad Notre Dame, 2004.

Olvera, Alberto La democratización frustrada CIESAS Universidad de Veracruz México 2010.

Pereda, Carlos y Velasco, Ambrosio (coords.) El concepto de heurística en las ciencias y las humanidades Siglo XXI UNAM-CIICH México, 2000.

Poulter, Christine Jugar al juego Ñaque, España 1996.

Przeworski, Adam. Democracia Sustentable. Paidós, España 1998.

Puiggrós, Adriana y Gómez Marcela (coords.) Alternativas pedagógicas, sujetos y perspectiva de la educación latinoamericana Miño y Dávila editores Buenos Aires 1994.

Rawls, John. Teoría de la justicia. Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

Riva Palacio, Vicente y Peza, Juan de Dios. Tradiciones y Leyendas CONACULTA UNAM IILM IMC México, 1996.

Rodríguez, Pedro Gerardo (ed.) Linderos: diálogos sobre investigación educativa. Centro de Documentación e Información del CEE COMIE A.C. México, 2005.

Trayectorias de vida. Mujeres dirigentes del comercio popular en el Centro Histórico de la Ciudad de México UNAM PUEC ACH México, 2010.

Wallerstein, Immanuel Después del liberalismo Siglo XXI 2ª edición, México 1999.

Wallernstein, Immanuel (coord.) Abrir las ciencias sociales Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales. Siglo XXI, México, 1996.

Villa Aguilera, Manuel. Los años furiosos 1994-1995. La reforma del Estado y el futuro de México. FLACSO M.A. Porrúa 1996.

### **Hemerografía.**

Arditi, Benjamín, “La impureza de los universales” en Revista Internacional de Filosofía Política Barcelona, núm. 10 Diciembre 1997 pp. 46-69.

Aboites, Hugo “Nuevo paradigma científico y movimiento alternativo. La visión de Pablo González Casanova” en Revista CEMOS Memoria México, núm. 191 2005.

Rodríguez Rodríguez, Jahir “Ciudad educadora: una perspectiva política desde la complejidad” Revista Urbano Universidad del Bío Bío Concepción, Chile Año 1 Vol. 19 núm. 106 2007 pp. 29-49

Villoro, Luis “Filosofía para un fin de época” Revista Nexos México, núm.185 mayo 1993.

## **Recursos electrónicos.**

### *Acuerdo de creación del Fideicomiso del Centro Histórico*

<http://www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/>

### *Acuerdo mediante el cual se crea la Autoridad del Centro Histórico*

Gaceta Oficial del Distrito Federal Decima Séptima Época 22 de Enero 2007 No. 21-BIS

<http://www.autoridadcentrohistorico.df.gob.mx/noticias/articulos/acuerdo.pdf>

### *Almeyra Guillermo, Política, partidos y poder en la mundialización*

[www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso04/almeyra\\_180404.pdf](http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso04/almeyra_180404.pdf)

### *Buenfil Burgos, Rosa Nidia. Notas de trabajo de programa de análisis político del discurso.*

[www.cinvestav.mx/die/acad/webprof/SAPDI/PAPDI%2017feb2005.pdf](http://www.cinvestav.mx/die/acad/webprof/SAPDI/PAPDI%2017feb2005.pdf)

### *Carta de ciudades educadoras. Preámbulo*

[http://www.bcn.es/edcities/aice/estaticues/espanyol/sec\\_charter.html](http://www.bcn.es/edcities/aice/estaticues/espanyol/sec_charter.html)

### *Ciudades Educadoras.*

[http://www.bcn.es/edcities/aice/estaticues/espanyol/sec\\_iaec.html](http://www.bcn.es/edcities/aice/estaticues/espanyol/sec_iaec.html)

### *Ciudades Educadoras. Ciudades miembros*

<http://w10.bcn.es/APPS/eduportal/pubPaisosAc.do>

### *Conformación de la Autoridad del Centro Histórico.*

<http://www.contraloria.df.gob.mx/prontuario/vigente/1564.htm>

### *Contrato Constitutivo del Fideicomiso del Centro Histórico*

[http://www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/contrato\\_constitutivo.pdf](http://www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/contrato_constitutivo.pdf)

### *Convenio GDF – UNESCO para el Proyecto de la Ciudad Educadora y del Conocimiento.*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/04/04/index.php?section=capital&article=029n1cap>

*Cuéntame población INEGI Analfabetismo.*

<http://cuentame.inegi.org.mx/población/analfabeta.aspx?tema=P>

*Diccionario de Filosofía Latinoamericana Biblioteca Virtual Latinoamericana: Figura mundo.*

[http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/figura\\_d  
el\\_mundo.htm](http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/figura_del_mundo.htm)

*Diccionario de la Real Academia Española Diccionario de la Lengua Española - Vigésima segunda edición.*

[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=crisis](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=crisis)

*Ferreiro, Emilia. Leer y escribir en un mundo cambiante.* Conferencia expuesta en las Sesiones Plenarias del 26 Congreso de la Unión Internacional de Editores. Argentina. 2000

[http://www.otraescuelaesposible.es/entre\\_emilia\\_f.htm](http://www.otraescuelaesposible.es/entre_emilia_f.htm)

*Fideicomiso del Centro Histórico (Historia)*

[http://www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/historia\\_ciudad.html](http://www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/historia_ciudad.html)

*INEGI Comunicado de prensa el subsector informal en México*

[www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/.../cp\\_107.pdf](http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/.../cp_107.pdf)

*Mapa de Niveles de marginación de SIEGE*

[http://www.siege.df.gob.mx/geografico/mapas/delegaciones/niv\\_marginacion/mpa\\_CUAU  
HTEMOC.pdf](http://www.siege.df.gob.mx/geografico/mapas/delegaciones/niv_marginacion/mpa_CUAU_HTEMOC.pdf)

*Por una Ciudad educadora y del conocimiento. Secretaria de Educación GDF*

<http://www.educacion.df.gob.mx/images/stories/separatas/cdeducadora.pdf>

*Resultados de la encuesta nacional realizada por Berumen y Asociados, y patrocinada por el diario El Universal. 9 de Marzo del 2010.*

<http://www.eluniversal.com.mx/primer/34553.html>

*UNESCO Declaratoria de Patrimonio Cultural*

<http://whc.unesco.org/en/list/412>

*UNESCO Criterios de declaración de patrimonio mundial*

<http://whc.unesco.org/en/criteria/>

*UNESCO Patrimonio Cultural*

[http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL\\_ID=35028&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL_ID=35028&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

*Wallerstein, Immanuel ¿Tiene futuro la democracia? La jornada 10 octubre 2010*

<http://www.jornada.unam.mx/2010/10/10/index.php?article=026a1mun&section=opinion>